

Observatorio de
las Ocupaciones

2019

**Informe del Mercado de Trabajo
de *Cantabria***

Datos 2018



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de
las Ocupaciones

2019

**Informe del Mercado de Trabajo
de *Cantabria***

Datos 2018



Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-15-098-9

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS	8
OBJETIVOS	9
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	11
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	16
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS	16
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	19
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	22
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	26
2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS	26
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS	27
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	28
2.4. SITUACIÓN DE LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL	34
3. CONTRATACIÓN	38
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	38
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS.....	41
3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	44
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN	48
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	51
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	56
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	56
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS	58
4.3. PARO REGISTRADO EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	62
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	67
5. OCUPACIONES.....	71
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	71
5.2. OCUPACIONES Y SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS	77

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	82
6.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO DE CANTABRIA	82
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	84
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS	85
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL	89
8. ANEXOS	94
GLOSARIO.....	117
FUENTES.....	121

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	16
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO	18
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO.....	20
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	21
TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE	23
TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS.....	24
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	26
TABLA 8. AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD	28
TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	29
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	30
TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	30
TABLA 12. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	32
TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS RELEVANTES EN LOS AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS.....	33
TABLA 14. AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO	34
TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL POR TAMAÑO DE CENTROS.....	35
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	38
TABLA 17. CONTRATOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	42
TABLA 18. CONTRATOS POR COLECTIVOS. TASAS Y VARIACIÓN.....	43
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO	45
TABLA 20. CONTRATOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	46

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS	47
TABLA 22. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO	48
TABLA 23. TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO	50
TABLA 24. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS	51
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LOS CONTRATOS	52
TABLA 26. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	53
TABLA 27. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	54
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO	56
TABLA 29. PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO	59
TABLA 30. PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR SEXO Y EDAD	61
TABLA 31. PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO	61
TABLA 32. PARO REGISTRADO POR COLECTIVOS. TASAS Y VARIACIÓN	62
TABLA 33. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO	63
TABLA 34. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	65
TABLA 35. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO	67
TABLA 36. PERFIL DEL BENEFICIARIO POR TIPO DE PRESTACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD	68
TABLA 37. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COLECTIVOS. TASAS Y VARIACIONES	69
TABLA 38. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS POR GRUPO OCUPACIONAL	74
TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	75
TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	75
TABLA 41. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	76
TABLA 42. LAS 10 OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN	76
TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	79
TABLA 44. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS	80
TABLA 45. AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS	90
TABLA 46. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	94
TABLA 47. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS	98
TABLA 48. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS REPRESENTATIVAS	102
TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS	104
TABLA 50. CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRAN GRUPO OCUPACIONAL	106
TABLA 51. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA	110

TABLA 52. SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA.....	113
TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO.....	17
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	17
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	19
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SEXO	27
GRÁFICO 5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO	29
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y DE LAS PERSONAS CONTRATADAS.....	39
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN SEXO	40
GRÁFICO 8. CONTRATOS POR SEXO Y EDAD	41
GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO.....	43
GRÁFICO 10. CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO	44
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS	47
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD	49
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL. VARIACIONES INTERANUALES	50
GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS.....	52
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	56
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	57
GRÁFICO 17. PARADOS POR SEXO Y EDAD	59
GRÁFICO 18. PARADOS POR ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO.....	60
GRÁFICO 19. PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO	63
GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	66
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN SEXO	68
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....	73
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	78
GRÁFICO 24. TENDENCIA DE LOS AFILIADOS EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS.....	85

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe han sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El tercero estudia los contratos registrados en la provincia durante todo el año, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado la CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en los anexos, se presentan las tablas elaboradas con los datos más relevantes clasificados por actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretende conseguir en esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

- ✓ Un año más, con el informe del **Mercado de Trabajo de Cantabria**, de periodicidad anual, realizamos una nueva iteración sobre sí mismo. Contiene la actualización de los datos del mercado de trabajo cántabro generados a lo largo de 2018 y la revisión del análisis de los mismos, así como las previsiones apuntadas para 2019. Los datos en general, aunque positivos, pierden la vitalidad de los últimos años, y se rodean de dudas y condicionantes. Los tres grandes indicadores laborales procedentes de registros administrativos afianzan la tendencia: descenso del paro un 2,47 %, muy lejos de la bajada del año anterior, diez puntos menos; algo similar ocurre con la contratación que con un incremento de 0,36 % se deja nueve puntos en el año y algo más compensado el comportamiento interanual de la afiliación que sube un 1,52 %, perdiendo algo más de un punto porcentual. El arranque de 2019, con la información disponible del primer trimestre, mantiene la tendencia a la ralentización de estos indicadores laborales, con un contexto económico nacional e internacional no exento de incertidumbres.
- ✓ Los datos demográficos siguen siendo poco alentadores. Aunque este año parece ser que la pérdida de **población** se ha contenido, se sigue perdiendo población, exactamente este año 66 personas, tendencia que de momento no parece corregida, en los últimos cinco años se han perdido 8.427 personas, con el agravante de que se acentúa el proceso de envejecimiento. Las causas se han de buscar, además de en la baja fecundidad, en el ritmo lento de entrada de inmigrantes extranjeros, aunque se viene reactivando últimamente (solo representan el 5,28 %), y en la salida de población, nacional o no, tanto a otras zonas de España como al extranjero y que apenas compensa la que entra. Actualmente no estarían garantizados los recambios generacionales entre distintos tramos de edad como se puede apreciar en la pirámide poblacional. Salvo cambios importantes, las previsiones no son nada halagüeñas. No es descargo, pero la situación es similar a la del conjunto de España.
- ✓ Los indicadores que aporta la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, para el cuarto trimestre, incluyen una de cal y otra de arena, lo que introduce contradicción. Excelente tasa de paro, ligera mejora de la de empleo y cada vez menos población activa. Exactamente Cantabria cerró 2018 con estos datos: descenso significativo de la población activa, hasta las 267.500 personas, de las cuales 241.600 estaban ocupadas y las 25.900 restantes paradas, lo que se traduce en unas tasas: de actividad del 54,29 %, de empleo del 49,04 % y una tasa de paro del 9,68 %. Estos mismos indicadores para el conjunto de España serían: 58,61 %, 50,14 % y 14,45 %, respectivamente. Comparativamente, tasa de paro significativamente mejor, de empleo similar por debajo y bastante peor tasa de actividad.
- ✓ Los grandes números de la **economía** española en 2018, aunque positivos, se decantaron por la ralentización en su conjunto, aunque con los correspondientes matices sectoriales y geográficos. En el caso de Cantabria el Producto Interior Bruto, la primera estimación es de un incremento del 2,7 %, por encima de las previsiones. En el conjunto del Estado el avance fue del 2,6 %, también pendiente de confirmar. La renta per cápita (22.700 €) aun con el repunte de este año, todavía está por debajo del promedio nacional (25.064 €). Los indicadores de consumo interno siguen manteniendo el tono positivo, sobre todo en actividades relacionadas con el turismo y el comercio. Este año le acompaña la obra nueva, el sector primario y el comercio exterior. El primer trimestre de 2019 mantiene esta tendencia y las previsiones de crecimiento para el conjunto del Estado y para Cantabria se sitúan por debajo de las de este año, con todo el escenario de momento sigue siendo positivo y con creación de empleo neto.
- ✓ El censo empresarial un año más vuelve a contraerse, en este caso un -0,58 % en el número de **centros de cotización** radicados en la Comunidad, contra el incremento del 0,32 % en cómputo Estatal. Respecto a la **afiliación de trabajadores**, los datos son mejores, en el último año se han incrementado en casi tres mil doscientos afiliados, aunque con menos intensidad que en el conjunto de España (1,52 % por 3,18 %). El régimen general de la Seguridad Social, cuenta ajena, absorbe la práctica totalidad del incremento de 2018, como el año anterior. De los afiliados son varones el 52,66 %, reparto que mantiene la tendencia observada en los últimos años de aproximación entre ambos sexos. Por grupos de edad, crecen todos los tramos, la excepción negativa vuelve a estar entre los 25 a 34 años. Por sectores económicos se mantiene el peso de los últimos años con este orden: servicios, industria, construcción y primario. Los trabajadores por cuenta propia no llega al 20 % de los afiliados y el resto son trabajadores por cuenta ajena. El 8,84 % de los afiliados al Sistema de la S. Social en Cantabria tiene más de 60 años. Más de las tres cuartas partes de las cuentas de cotización (empresas) no llega a un promedio de dos trabajadores. El número de empresas que exportan ha crecido en los últimos años, aunque siguen siendo muy pocas.
- ✓ La **contratación** en Cantabria durante 2018 se ha ralentizado hasta crecer solamente un 0,36 %, lejos de los dos dígitos que venía creciendo, y muy por debajo del crecimiento en el conjunto de España (3,68 %). Exactamente se registraron 257.844 contratos y participaron 82.285 personas. El primer trimestre de 2019

sigue manteniendo esta atonía. Aunque el año pasado mejoraron los datos de contratación indefinida, las actuales relaciones laborales, con respecto a la contratación por cuenta ajena, se caracterizan por una menor duración del contrato y por tanto de una mayor rotación (3,13). Recuperado el volumen de contratos, que no de personas participantes, el reto parece centrarse en la calidad de la contratación, incluso al margen de la temporalidad. El perfil estándar de la persona contratada es indistinta en cuanto a sexo (no así en el conjunto de España), con una edad que transita entre los 35-40 años, ha realizado estudios de secundaria obligatoria y es contratada principalmente en actividades de los llamados servicios de mercado. Aunque con una presencia todavía importante de la industria, tres de cada cuatro contratos los genera el sector servicios.

- ✓ Tres modalidades de contratación acaparan casi el 92 % de los **contratos**: Eventuales por circunstancias, Obra o Servicio e Interinos. Del total de contratos formalizados en 2018, el 37,82 % fueron parciales, porcentaje ligeramente inferior al año anterior. El 7,43 % fue indefinido (nueva leve mejora). Elevada estacionalidad del mercado de trabajo cántabro: junio/julio y después septiembre/octubre son los meses más activos desde el punto de vista de la contratación. Este año ya no se ha repetido que en todos los meses del año se registraran más contratos que en el año anterior. La contratación de mayores de 45 años, por volumen y porcentaje, fue la que tuvo un mejor comportamiento interanual, seguidos de extranjeros y personas con diferente capacidad en términos relativos. Más de dos tercios de los contratados que eran demandantes de empleo llevaban menos de tres meses inscritos como tales. La rotación, como en el conjunto de España, se ha contenido levemente hasta 3,13 contratos por persona este año, debido al aumento de personas que no de contratos. La movilidad geográfica en Cantabria viene arrojando un saldo en tendencia negativa, de tal forma que en 2018 salieron 2,30 contratos por cada uno que entró (17.760).
- ✓ El **paro registrado** también ha visto cómo se resentía el ritmo al que venía descendiendo en los últimos años, quedándose este año la variación interanual en un -2,47 %, exactamente en diciembre había 37.553 personas inscritas como paradas en los servicios públicos de empleo. La disminución Nacional fue del 6,17 %. Al cierre de marzo el número ha remontado hasta los 38.704 registros. El 44,90 % son varones, volviendo a desequilibrarse con respecto a los últimos años, en detrimento de las mujeres, tras la desigual incidencia que la crisis tuvo entre hombres y mujeres. Hablaríamos por tanto, como perfil tipo, de una mujer a partir de 40 años con estudios de secundaria obligatoria que en muchos casos no finalizó, procedente del sector servicios y que en un porcentaje alto de ocasiones (un 37,65 % Cantabria y 44,72 % España) lleva más de un año desempleada. Tomando como referencia todas las personas distintas que pasan por los servicios de empleo y el promedio de los que permanecen a lo largo del año, resultaría que el 50,16 % continuaban en paro al finalizar 2018. En los datos de paro registrado también se acusa la elevada estacionalidad estival de la economía cántabra, descendiendo durante estos meses de manera considerable e incrementándose sistemáticamente en los extremos del año. A finales de año había 19.347 personas (un 0,66 % menos), beneficiarias de alguna prestación por desempleo, en más de la mitad de los casos son mayores de 45 años. La tasa de cobertura por desempleo cerraba el año en el 55,9 % de los parados, 4,5 puntos porcentuales menos que en promedio nacional.
- ✓ Un análisis más pormenorizado de las **ocupaciones** junto al trabajo prospectivo que recaba la opinión de los conocedores de nuestro mercado de trabajo nos aporta matices importantes que nos hablan de comportamientos diferenciados y divergentes con el conjunto, sean positivos o negativos, lo que pone de manifiesto el comportamiento no lineal del mismo. En el terreno de las generalidades, se viene observando una menor, o al menos contención, cantidad de trabajo poco cualificado (automatización de rutinas) y por ende una mayor dificultad de estos desempleados para encontrar trabajo, además la oferta existente está muy condicionada a su propia demanda y cada vez con menos margen temporal entre la causa y el efecto, lo que exige disponibilidad y flexibilidad (temporalidad y rotación). Por contra, el empleo cualificado, mejor retribuido, más estable, pero que suma el 17,63 % de la contratación, porcentaje que ha repuntado ligeramente, que a su vez es el que mejor resiste las crisis y el que menos desempleo genera. Dualidad entre cualificado y poco cualificado como el gran dilema que tiene planteado el mercado de trabajo (incluyendo el estancamiento de la productividad) y que está muy ligado a la dinámica estabilidad-temporalidad. Además se corre el riesgo de dejarse en el camino recursos humanos de manera irreversible.
- ✓ Los tres indicadores básicos del mercado de trabajo señalados han sido positivos: afiliación (1,52 %), contratación (0,36 %) y desempleo (-2,47 %). Una visión detallada de cada uno de los 102 **municipios** que conforman Cantabria nos permite tener una imagen de su comportamiento en el ámbito municipal, teniendo como referencia los indicadores en promedio regional señalados entre paréntesis. Se observa mejor comportamiento en municipios, por orden alfabético, como Camargo, Castro Urdiales, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Piélagos, Reocín, Ribamontán al Mar, Santander, Santoña, Val de San Vicente, entre otros. Solo Piélagos y Santander tienen mejores datos en los tres indicadores que el valor promedio de Cantabria. La zona de la capital y toda su área de influencia a través del arco de la bahía y la prolongación Torrelavega-Besaya, a la que habría que añadir los grandes enclaves costeros son las áreas con mayor peso en el conjunto de la economía cántabra. Consultar tabla 44.

- ✓ **Prospectiva.** A partir de este punto se expone de manera sintetizada la opinión recabada en las distintas fuentes señaladas. Se consolida por cuarto año consecutivo el buen comportamiento del mercado de trabajo en Cantabria, los grandes indicadores de fuentes registrales y estimativas así lo corroboran. El primer trimestre de 2018 también está aportando buenos datos del mercado de trabajo.

Estos son los sectores y actividades económicas con mejores perspectivas, principalmente desde el punto de vista del empleo. Se ha teniendo en cuenta la opinión de los expertos, bien sea recogida por nosotros, manifestada en los distintos medios de comunicación o en los más diversos foros. Opinión que en buena medida se corrobora con datos de los tres principales indicadores laborales que venimos manejando: contratación, afiliación y paro registrado.

- Construcción de edificios y especializada, incluida su gestión y mantenimiento
- Servicios a edificios y jardinería
- Transporte, almacenamiento y logística
- Programación, consultoría y seguridad informática
- Educación/Formación en general y especialmente para el empleo
- Industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos, principalmente automoción
- Atención socio-sanitaria en general y especialmente a personas dependientes, a domicilio o residencial, incluido el empleado del hogar ordinario.
- Servicios de alojamiento
- Servicios a las empresas: administrativos, técnicos, asesoría, etc.
- Actividades deportivas, ocio, recreativas, culturales
- Servicios de comidas y bebidas
- Industria de la alimentación
- Comercio mayorista y minorista
- Actividades vinculadas a la gestión del turismo
- Servicios personales (peluquería, belleza, estética, etc.)
- Investigación y desarrollo sectores biotecnológicos y economía azul y circular

- ✓ A continuación relacionamos las ocupaciones-competencias con mejores perspectivas a corto-medio plazo, así como algunos comentarios específicos. Por orden alfabético:

- Albañiles actualizados en técnicas y materiales
- Analista programador (dificultad para encontrar personal cualificado)
- Asistentes de personas mayores en modalidad domiciliaria y residencial
- Ayudantes de cocina (elevada estacionalidad, dificultad puntual de cubrir oferta)
- Camareros en general, polivalentes (elevada estacionalidad y rotación, endogamia gremial, dificultad puntual de cubrir oferta en determinadas zonas)
- Cocineros en general (profesión de moda, estacionalidad, dificultad para adquirir experiencia suficiente)
- Dependientes de comercio para productos frescos (falta personal formado)
- Docente-tutor-formador para el empleo
- Empleados administrativos polivalentes
- Especialistas en servicios asistenciales-sanitarios, especialmente en geriatría
- Guías-Monitores turísticos (elevada estacionalidad)

- Operario especialista del sector metal (escasez de electromecánicos y especialistas en general)
 - Operarios de la industria conservera del pescado (vinculado a campañas, estacionalidad)
 - Operarios de la industria manufacturera (intermediado por las empresas de trabajo temporal)
 - Operarios de servicios a edificios y jardinería, perfil polivalente y relación con el cliente
 - Repartidor paquetería urgente (en pleno desarrollo y en proceso de definición del modelo de negocio)
 - Técnico seguridad en las tecnologías de la información y comunicación (falta personal cualificado)
 - Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas, y otros operadores en plantas similares (ocupación en auge, carencias formativas en los cambios que está experimentando la automatización)
 - Técnicos en medio ambiente (profesiones en auge aunque “ninguneadas”, necesidades formativas de actualización permanente)
 - Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental (en proceso de concentración por el control de grandes empresas en el sector, necesidad de actualización permanente)
 - Teleoperadores comerciales (presión por objetivos, dificultad para encontrar personal cualificado)
 - Trabajadores de los cuidados de las personas (profesión en alza con necesidad de formación en aptitud y sobretodo en actitud)
- ✓ Con respecto a las necesidades formativas detectadas en las ocupaciones con buenas perspectivas reseñamos las siguientes, por orden alfabético:
- Actitudes positivas ante el trabajo, personales y en equipo
 - Aprendizaje teórico y práctico de manera simultánea y con carácter general a toda actividad.
 - Asistentes domiciliarios y en centros: carnet de conducir en el medio rural, certificación que habilite para el ejercicio de la profesión, poder acreditar la experiencia, proveedor de multiservicios a personas mayores
 - Carnets, inicial y mantenimiento, habilitadores para el trabajo: transporte, metal, construcción, etc.
 - En hostelería, idiomas (especialmente inglés), manipulación de alimentos, gestión de negocio, envasado de alimentos, atención al cliente.
 - Habilidades comerciales para puestos específicos y quien trate con cliente en general
 - Implantación y desarrollo de la digitalización con carácter general
 - Prevención de riesgos específicos en función de la materia
 - Programación en lenguajes informáticos (principalmente contextos C y Java), Servicios en la nube y Seguridad.
 - Puestos de servicios a las empresas, especialmente administrativos en general: idiomas; gestiones telemáticas con las administraciones públicas.
 - Puestos de trabajo con público-cliente: atención al cliente en general, idiomas (inglés); gestión de quejas y reclamaciones.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Iniciamos el informe con este capítulo socioeconómico con el que pretendemos contextualizar el mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Utilizamos tres importantes indicadores que tienen una trascendencia muy significativa: la población en su conjunto (Datos demográficos) con la persona como protagonista; la Encuesta de Población Activa que analiza este colectivo clave para el mercado de trabajo (la población económicamente activa) e información macroeconómica en una batería de datos económicos.

La población la abordamos en su totalidad en Cantabria y la ponemos en relación con la del conjunto del Estado, considerando su dimensión, evolución, estructura, migraciones, etc. Los datos son los del último Padrón publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), oficializados a 1 de enero de 2018.

Nos centramos en la población activa según la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada y publicada, también, por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupada o parada, siempre, como se ha señalado, según los criterios homologados a nivel internacional que recoge la EPA. Se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial.

Cierra el capítulo un apartado dedicado a los grandes indicadores económicos: distribución del producto interior bruto regional por sectores económicos y una tabla resumen con una batería de datos económicos y su comportamiento interanual en Cantabria y en España. Indicadores que documentan el escenario donde interactúa el mercado de trabajo.

1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Cantabria, que representa el 1,24 % del total de habitantes de España, en los últimos cinco años su población ha disminuido el 1,43 %, ahondando en esta tendencia desde 2012. Por el contrario, en el conjunto de España el descenso fue del 0,10 %. En cómputo interanual y en valores absolutos la población se ha mantenido a duras penas. Cantabria vuelve a perder algo, con respecto a 2017, apenas 66 personas menos empadronadas, al menos frena el descenso de los últimos años. En el conjunto del Reino el incremento ha sido superior superando las ciento cincuenta mil personas, lo que supone un incremento del 0,32 %. El avance de datos para 2019 se mantiene en esta misma línea. La población se mantiene o repunta siguiendo la estela de los buenos datos del mercado de trabajo de los últimos años, y que sin embargo este año parecen dar señales de estancamiento.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2014	2015	2016	2017	2018
Cantabria	588.656	585.179	582.206	580.295	580.229
España	46.771.341	46.624.382	46.557.008	46.572.132	46.722.980

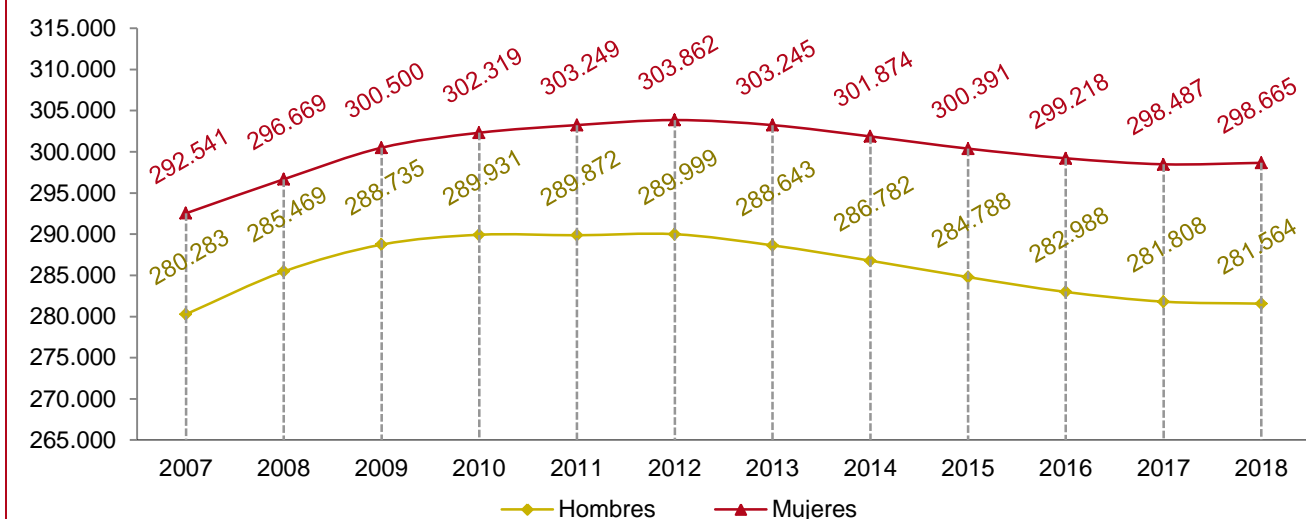
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón a 1 de enero de cada año.

La crisis también ha venido incidiendo sobre la demografía y su comportamiento: vía disminución de la entrada de inmigrantes o incluso provocando la salida de los que residen, ya sean inmigrantes, nacionales o nacionalizados y que la migración se produzca hacia el resto del Estado o al exterior. Factores que se han venido suavizando con la mejora económica. Sin embargo, la persistente baja tasa de natalidad se mantiene, máxime dada la volatilidad laboral en la que convive la población más joven.

La distribución por sexo de la población cántabra, aunque equilibrada, se decanta por una ligera mayoría de mujeres (51,47 %, en España el porcentaje es ligeramente inferior, 50,99 %). El diferencial en Cantabria se viene incrementado lentamente en los últimos años (ver gráfico 1), en parte como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres y en parte por la no incorporación de nuevas partidas de inmigrantes en su mayoría varones, de tal manera que en 2018 esta diferencia se vuelve a incrementar levemente, así por ejemplo, de la pérdida de población de este año, entre las mujeres se incrementa levemente y los varones descienden, también levemente.

Actualmente el colectivo de extranjeros representa el 5,28 % del total de la población residente en Cantabria (en España el 10,13 %). Dato que remonta ligeramente este año, tras años a la baja últimamente, si bien se han de tener en cuenta los procesos de nacionalización que se vienen produciendo. Esta población extranjera que en su mayoría está en edad laboral, el 74 % tiene entre 20 y 65 años, debido al relativamente reciente fenómeno de la inmigración en España y también a su mayor natalidad, todavía.

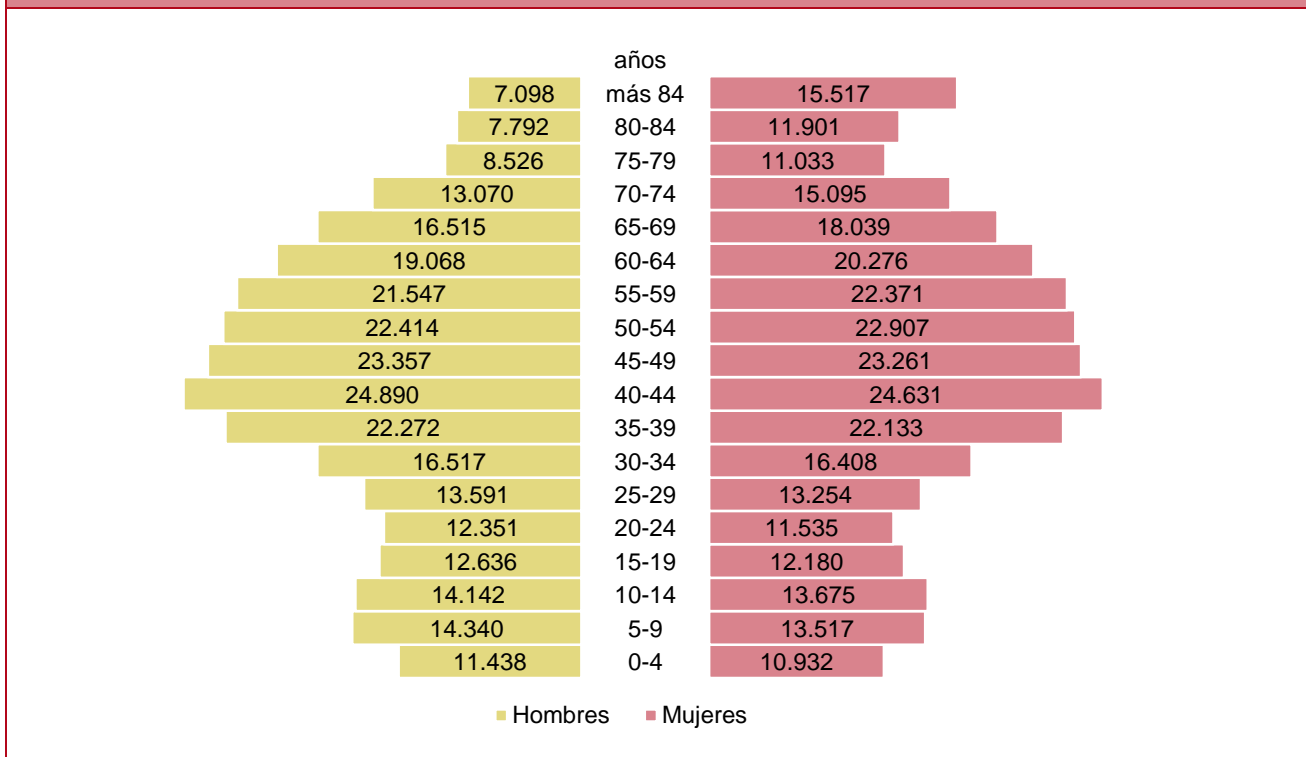
GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón a 1 de enero de cada año.

La pirámide de población cántabra continúa en su proceso de ensanchamiento ascendente del perímetro central. Figura propia de una población en proceso de envejecimiento acelerado, con una base cada vez más estrecha a la que progresivamente le irá costando más soportar el peso del resto. Salvo remedio, en pocos años la pirámide se habrá invertido. Por ejemplo, son más las mujeres de 80 o más años (27.418) que las niñas menores de diez (24.449) o los varones de 75 o más años casi tantos como los niños menores de diez. El primer tramo, de cero a cuatro años, sigue disminuyendo año tras año, o sea, se producen menos nacimientos. El grueso de la población en edad de trabajar se concentra a partir de los 35 años, con un importante descenso en el tramo inmediatamente anterior, no pudiendo reemplazarlo.

GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 01-01-2018.

Otra comparativa contundente y que no admite dudas resulta al cotejar la distribución porcentual de los tramos de edad de la pirámide, tramo a tramo, con la del conjunto de España. Pues bien, hasta el tramo de los menores de 45 años, la ponderación que tienen en Cantabria es menor a la que tienen en la pirámide Estatal, mientras que a partir de esta edad el signo cambia y el peso es mayor en el ámbito regional que en el nacional.

Si relacionamos la población mayor de 64 años y la menor de 20 nos resulta un ratio de envejecimiento muy elevado, de tal forma que si en el conjunto de España la relación es de 1,03 jóvenes por cada mayor de 64 años, en Cantabria es de 0,83 jóvenes por cada persona de esa edad, con lo que la tasa de recambio no está actualmente garantizada. En los dos ámbitos geográficos la brecha se va incrementando lentamente con respecto a los últimos años. Actualmente más de la quinta parte (21,47 %) de la población cántabra es mayor de 64 años. Otra forma de verlo, el índice de envejecimiento (relación entre mayor 64 y menor 16 años) que facilita el [INE](#) es de 146,74 para Cantabria y del 120,46 para España, referido al año 2018. En los dos espacios geográficos creciendo año tras año.

Algo similar ocurre si relacionamos la cohorte en edad próxima a jubilarse (60/64) con otra en edad de incorporarse al mercado de trabajo (20/24), en términos de población activa el recambio tampoco estaría cubierto. En el caso de Cantabria actualmente habría una diferencia, en aumento, de más de 15.458 personas, en detrimento de los más jóvenes. Lo cual no significa que se vaya producir un relevo lineal, pues habría que tener en cuenta otros factores como evolución de la población activa, amortizaciones de puestos de trabajo, reajustes de plantilla, prolongación de la edad de jubilación, automatización parcial o total de procesos, etc. en cualquier caso es sintomático de la estructura poblacional.

Es por tanto una cuestión trascendental la demografía, su estado más bien, a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas de todo tipo, pues todo indica que a medio plazo y aunque desde la perspectiva actual suena disparatado, escasearan los recursos humanos, incluso contando con el desarrollo de la inteligencia artificial, robótica y automatismos que irán sustituyendo al individuo. Es todo un reto de primordial interés analizar los recursos humanos que saldrán del mercado como consecuencia de la edad y los que el mercado laboral será capaz de absorber: ¿con qué perfil, qué competencias necesitarán dominar, en qué casos se buscarán dentro o fuera de la empresa, en qué modalidad contractual?, etc. En el capítulo siguiente, Afiliación a la Seguridad Social, abordamos esos datos desde el punto de vista de la edad, centrándonos en los ocupados mayores de 60 años y en las actividades económicas en las que trabajan.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge los movimientos migratorios en el Padrón, que en muchos de los casos podrían deberse a motivos laborales. Se registran los movimientos internos y los externos (dentro y fuera de España) y protagonizados tanto por nacionales como por extranjeros.

En la tabla 2 se muestran estas variaciones referidas a Cantabria y para 2017, último dato disponible. Se recogen los movimientos, en ambas direcciones, realizados por españoles y extranjeros y el saldo final.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO							
Sexo	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	De otras provincias	Del extranjero	A otras provincias	Al extranjero	Interior	Exterior	Total
Hombres	2.973	1.753	2.922	1.268	51	485	536
Mujeres	2.991	1.843	2.662	1.029	329	814	1.143
Total	5.964	3.596	5.584	2.297	380	1.299	1.679

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Estadística Migraciones del año 2017.

Cantabria este año mantiene el saldo positivo retomado el año anterior, tras varios años en negativo, 2018 supuso un saldo total de 1.679 personas como se puede observar en la tabla, es decir, se han producido más inmigraciones/entradas (9.560) que emigraciones/salidas (7.881). Además el saldo positivo lo ha sido del interior y sobre todo del exterior.

La inmigración procedente del interior es mayor que la procedente del extranjero. Al igual ocurre en las emigraciones que se dirigen en mayor número a otras provincias. En cuanto al sexo está bastante compensado con predominio de varones. Se puede ampliar información en el siguiente enlace al [Instituto Nacional de Estadística](#)

1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La población activa conforma un subconjunto del total de la población. Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupado (empleado, ya que pudiera ser que trabajara como “ama de casa” y no se clasifica como ocupado ni como parado sino como inactivo) o parado, siempre según los criterios homologados a nivel europeo que recoge la Encuesta de Población Activa (metodología que se puede [consultar aquí](#)).

En este punto se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables, centrándonos en el mercado laboral: ocupados, parados e inactivos desde distintos puntos de vista, incluida su distribución por los cuatro grandes sectores económicos.

Se ha de señalar que la encuesta al centrarla en un ámbito reducido como puede ser el caso de Cantabria suele presentar ciertas distorsiones estadísticas en alguna de las variables, alteraciones que pueden motivar oscilaciones al alza o a la baja, como viene ocurriendo últimamente.

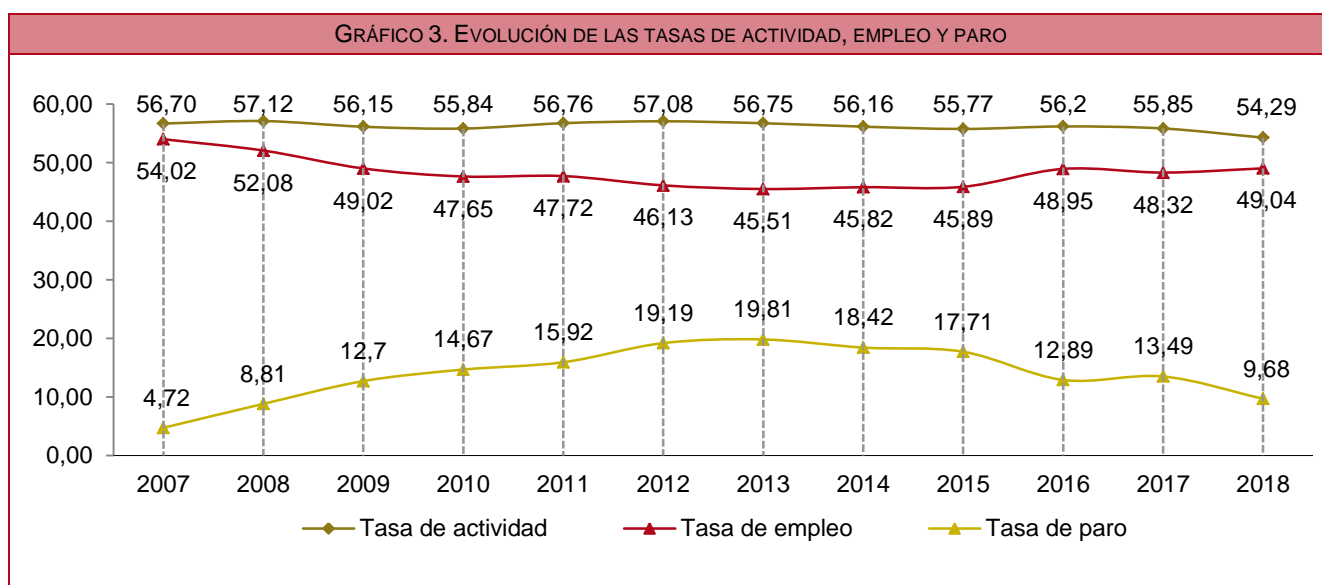
Así, es reseñable, aunque en este sentido es cambiante, que la encuesta de población activa referida al último trimestre de 2018 recogía para Cantabria casi once mil parados menos que los registrados en promedio durante los últimos tres meses del año en los Servicios Públicos de Empleo, el año anterior la diferencia fue mucho menor, suele alternar en los últimos años, siendo prueba de este ajuste estadístico comentado. En cualquier caso son dos fuentes y metodologías diferentes que con la debida explicación en cada caso son perfectamente válidas, complementarias y enriquecedoras a la hora de analizar el mercado de trabajo.

En cómputo estatal la EPA, dato también conocido como paro estimado, venía ofreciendo en torno a un 10 % más de paro que los registros públicos. Al cierre de 2018, exactamente la diferencia entre las dos fuentes se había reducido a un 3,19 %, comparando el último trimestre de la encuesta con el registro de diciembre. Poniendo de manifiesto que en cómputo nacional la estimación “afina” más.

Los principales datos de contexto en términos absolutos y para Cantabria en el último trimestre de 2018 fueron: población de 16 años y más, valores absolutos en miles siempre, 492,7. Población activa, 267,5. Ocupados, 241,6. Parados, 25,9. En tasas, de actividad, 54,29 % y de paro, 9,68 %, como veremos a continuación.

1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)

Si comparamos la tasa de paro regional con la nacional, resulta que la cántabra sigue siendo sensiblemente mejor (9,68 por 14,45), en el sentido de que es inferior, este año han vuelto a reducirse ligeramente, en el 2016 ocurrió a la inversa, probablemente el ajuste estadístico comentado anteriormente haya puesto su parte. La diferencia porcentual es de casi cinco puntos, lo que en términos de tasa de desempleo es una diferencia considerable. Hasta el punto de que en torno a una tasa de paro del 7/8 empieza a considerarse pleno empleo.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

En contrapartida a esta mejor tasa de paro, Cantabria tiene una tasa de actividad inferior (54,29 por 58,61), más de cuatro puntos de diferencia que podrían suponer el tener en torno a 6.000 personas más ocupadas, lo que se refleja con crudeza en la tasa de empleo que sigue cinco puntos por debajo desde los máximos de 2007, aunque este año ha repuntado tras el descenso del año anterior, ver gráfico 3.

Señalar que todas estas tasas están condicionadas, como expresión de un cociente que son, por cierta volatilidad del dividendo y divisor, especialmente en ámbitos poblacionales reducidos como ya se ha comentado y se puede observar en las figuras que ilustran este punto, tablas 3 y 4 y gráfico 3.

La población activa regional, con altibajos, ha venido perdiendo efectivos a lo largo de los últimos cinco años, en especial en los últimos tres años, estando actualmente (267.500) volviendo a los mínimos con respecto al quinquenio representado y con 10.500 personas menos todavía con respecto al primer año de la serie.

Tendencia similar se observa en el conjunto de España, aunque este año ha recuperado ligeramente activos, mientras que en Cantabria se han perdido. A futuro las previsiones son a la baja. Los motivos de esta pérdida constante de población activa se han de buscar en distintas causas:

a) la descompensación entre el colectivo de quienes dejan de ser activos pasando a inactivos y entre los que se incorporan a la condición de población activa porque cumplan la edad u otras causas o simplemente el desequilibrio demográfico (estrangulamiento en la base de la pirámide), ya señalado en el punto anterior al referirnos al conjunto de la población.

b) la movilidad geográfica, incluyendo tanto a quienes emigran o retornan como al cese de la inmigración, o quienes se mueven a otras zonas de España en busca de más oportunidades. Aunque en los últimos datos disponibles parecía recuperarse a la espera de una tendencia clara.

c) la cada vez más tardía incorporación al mercado de trabajo, y tal vez el motivo más frustrante, el desistimiento voluntario ante la dificultad para encontrar empleo, incluidos los cambios sustanciales en el mercado laboral.

En cualquier caso se viene perdiendo población activa desde los inicios de la crisis, allá por 2008. Es significativo que esta pérdida de activos se venía producido en los varones casi en exclusiva -no tan acusado en el conjunto de España-, las mujeres que se mantenían e incluso se incrementó el número de efectivos, en el último año han acaparado toda la bajada de activos (7.900), mientras que los varones activos se han incrementado ligeramente (800).

La explicación estaría en el hecho de que en un principio el desempleo afectó de manera masiva a actividades ejercidas tradicionalmente por varones, lo que a su vez incentivó el retorno de la mujer a la condición de activa laboral, a lo que habría que añadir el auge de actividades del sector servicios ejercidos principalmente por mujeres a las que actualmente también acceden los hombres junto a la recuperación de aquellas principalmente ejercidas por varones (construcción e industria metal). Estas circunstancias vienen a corroborar y condicionar el comportamiento del resto de variables.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO					
Sexo	2014	2015	2016	2017	2018
Activos (en miles)	278,0	274,6	276,5	274,6	267,5
Hombres	151,0	147,5	147,0	145,2	146,0
Mujeres	127,0	127,1	129,5	129,4	121,5
Ocupados (en miles)	226,8	226,0	240,8	237,6	241,6
Hombres	121,9	122,2	128,4	126,3	133,8
Mujeres	104,9	103,8	112,4	111,3	107,8
Parados (en miles)	51,2	48,6	35,7	37,0	25,9
Hombres	29,1	25,3	18,6	18,9	12,2
Mujeres	22,1	23,3	17,1	18,1	13,7
Inactivos (en miles)	217,0	217,8	215,5	217,1	225,2
Hombres	89,3	91,3	91,4	92,9	92,4
Mujeres	127,7	126,5	124,1	124,2	132,8

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

Así por ejemplo, se refleja en la pérdida de mujeres ocupadas y la ganancia de hombres o en el hecho de que haya ya más mujeres paradas que varones. Aunque con unas variaciones interanuales difíciles de asumir salvo por la explicación estadística que venimos dando.

O respecto a la población inactiva, siempre refiriéndonos al periodo 2014/2018 recogido en la tabla 3, en los varones se mantiene al alza desde los inicios de la crisis, hasta este año que recorta ligeramente (500 inactivos menos), y sin embargo, y contra tendencia, las mujeres inactivas se incrementan de manera significativa.

Aun así, entre la tasa de actividad de los hombres y las mujeres sigue habiendo una distancia considerable, casi 14 puntos a favor de aquellos, la tasa de paro también se ha descompensado claramente (8,35 por 11,28) en favor de los varones, tasa que estaba bastante equilibrada.

1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

La distribución de los indicadores de la EPA por sectores económicos (tabla 4) nos permite observar diferencias importantes, ya que a pesar de existir una tendencia de conjunto, el mercado laboral no tiene un comportamiento lineal y homogéneo en todas sus partes, confirmándose el principio de que a mayor desagregación mayor diversidad y riqueza de análisis. Algunos apuntes al respecto:

- El sector Primario, que en Cantabria se refiere principalmente a la ganadería y pesca, actualmente está por debajo del nivel de activos de hace cinco años, ha sobrellevado relativamente bien la crisis, aunque dado su tamaño es “susceptible de altibajos estadísticos”. Lo que más ha acusado ha sido la pérdida de explotaciones ganaderas, aunque esto no ha supuesto una pérdida sustancial de peso productivo del sector. Este año ha padecido los efectos estadísticos aludidos, dadas las magnitudes de una encuesta como la EPA, pues de otra forma no se explican las subidas y bajadas que experimenta su población activa. Las consecuencias en el indicador ocupados suelen ser clarividentes, habiendo años que hay más afiliados registrados nominativos que ocupados estimados en la encuesta. En este año no habría paro en el sector ya que hay el mismo número de activos que de ocupados. Este año bastante aproximación entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y los de ocupados de la EPA.
- El sector Industrial, que el año pasado perdió población activa de manera importante, este año la ha vuelto a recuperar en este indicador EPA. En todo caso no alcanza el volumen que alcanzó antes de la crisis. Esta tendencia difiere a la del conjunto de España donde tiene menor peso este sector. Tradicionalmente no era una actividad que aportara un volumen importante de desempleo, ya que la mayoría de los que salían de la situación de ocupado lo hacen a una edad en la que por lo general pasan a ser clasificados como inactivos (situaciones de jubilación o asimilables). Característica que ha ido cambiando en los últimos años a gran velocidad motivado por la existencia de trabajo en la medida que exista pedido de producto, lo que difícilmente trasciende el medio plazo. En este sector las diferencias entre los datos estimados y los registrados son considerables, en torno a seis mil ocupados más en los estimados.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	2014	2015	2016	2017	2018
Activos (en miles)	278,0	274,6	276,5	274,6	267,5
Agricultura	7,2	8,4	6,3	8,2	7,0
Industria	39,6	36,6	40,8	37,7	39,8
Construcción	14,6	15,3	17,8	16,2	19,2
Servicios	184,3	188,8	191,4	192,0	190,1
Parados ¹	32,3	25,5	20,2	20,5	11,4
Ocupados (en miles)	226,8	226,0	240,8	237,6	241,6
Agricultura	6,9	8,1	5,9	7,7	7,0
Industria	37,6	34,5	39,2	36,8	37,8
Construcción	13,4	13,0	15,7	14,4	18,8
Servicios	168,9	170,4	180,0	178,7	178,0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

¹ Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

- La construcción repunta de manera importante en 2018, contra el recorte que experimentó el año anterior. Después de muchos años bajando la población activa de manera alarmante y aun estando muy lejos del volumen de ocupación que alcanzó el Sector, estos últimos años parece ir recuperándose, al margen de la contracción del 2017, que como se ha dicho y se observa en la tabla 4 recortó, al menos con datos encuesta, no así en datos registrados en la contratación y afiliación que están en positivo. Actualmente los datos de ocupados que aporta al cierre del año la EPA y el registro de afiliados difieren en torno a tres mil ocupados menos en afiliación. Téngase en cuenta que el reajuste en la construcción fue tan fuerte que ahora las variaciones aparentan sobremanera. El sector generó un elevado contingente de paro de larga duración que en buena medida se ha convertido en estructural.
- El sector terciario o servicios, es sin lugar a dudas el que mejor comportamiento ha tenido a lo largo de estos años analizados, en parte porque ha actuado de refugio del resto, dadas las mayores probabilidades de empleo que brinda. Tras la recaída de 2013 ha ido recuperando con creces su nivel de población activa y ocupada. Este año, 2018, los datos procedentes de la EPA son negativos con respecto a la población activa. El sector recorta población activa y también su número de ocupados, se ha de tener en cuenta que a lo largo del año ha sido con diferencia el sector más activo y el que más oportunidades sigue ofreciendo, eso sí de momento temporales o muy temporales, aunque parece confirmarse que se incrementa la contratación estable y se va reduciendo la dualidad crónica. La diferencia entre el número de afiliados y de ocupados, de las dos fuentes que venimos comparando es muy elevada, rondando los 18.000 mil, en detrimento de los afiliados ¿economía sumergida?

Destaca el número de “parados” que perdieron el empleo hace más de un año o que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, este año ha recortado hasta casi la mitad de los que se computaban en el último trimestre de 2017, salto probablemente descompensado. Aunque quizás lo grave de la cuestión estriba en que el grueso de éstos son desempleados de larga o muy larga duración.

1.3. DATOS ECONÓMICOS

La tendencia positiva de los últimos años parece ponerse en cuestión en 2018, aunque los grandes datos económicos siguen siendo positivos y por tanto su correspondiente incidencia en el mercado de trabajo también. Pendiente de confirmar, las previsiones de crecimiento del Producto Interior Bruto para Cantabria durante el año citado estarán en línea o como mucho ligeramente por debajo del crecimiento previsto para el conjunto de España que se avanza en un 2,6 % interanual.

Lo más positivo de estos grandes datos macroeconómicos es que se siguen trasladando al mercado de trabajo en forma de creación de empleo neto de manera importante, también en Cantabria. Dándose un crecimiento del PIB y del empleo similar, dejando la productividad estancada. Si bien el reflejo en los indicadores no es homogéneo ni en todos ellos ni en todas las ramas de actividad. Dándose la contradicción, en el mercado laboral y para Cantabria, de que la EPA arroja excelentes datos de empleo mientras que los datos registrados no son tan positivos.

En el inicio de año 2019 se mantiene esta atonía expectante de la que hablan los analistas y que los datos macroeconómicos parecen confirmar. Son varias las previsiones de reputadas firmas las que pronostican un crecimiento del Producto Interior Bruto para el Reino de España durante 2019 en torno al 1,9 - 2,2 %, lo que conllevaría cierta desaceleración, al margen de las endémicas incertidumbres internas y externas. Aun así, nos mantenemos en el grupo de cabeza del crecimiento en Europa.

Este crecimiento de la economía regional en 2018 se debió a la variación positiva interanual de todos los grandes sectores económicos y de la mayoría de sus ramas de actividad que componen la estructura económica cántabra. Unas con mayor intensidad que otras pero todas han tenido, según Contabilidad Regional (elaboradas por [INE](#) e [ICANE](#)), tasas de variación trimestral e interanual positiva. Atendiendo a una clasificación sectorial específica señalaríamos: el sector primario, aun teniendo en cuenta su peso relativo, ha tenido un año excelente en comportamiento interanual (4,1 %), con unos trimestres mejor que otros; construcción (3,3 %) con muy buenos síntomas si bien parte desde muy abajo; industria y energía en su conjunto con una buena variación positiva (2,9 %), aunque automoción, con la importancia que tiene, da síntomas de cambios que difícilmente pueden ser mejores a los actuales, de hecho los primeros datos de 2019 no son buenos; servicios no transmite la alegría de años anteriores aunque se mantiene con datos positivos, comercio, transporte, hostelería, información y comunicaciones crecen un respetable 2,7 %; por el contrario las ramas que más se han resentido fueron financiera y de seguros (no así en el conjunto de España), inmobiliarias y profesionales, administraciones públicas, sanidad, educación y actividades artísticas que registraron un aumento del 1,2 %.

Cantabria, con los datos provisionales de 2018, aporta el 1,1 % al PIB nacional, en línea con su extensión y población, y tiene un Producto Interior Bruto nominal por habitante, avance de datos para 2017, de 22.700 €, por encima del año anterior, aunque se ha de tener en cuenta que la disminución de la población pone su parte. Sigue ocupando una posición por debajo (un 9,43 %) de la media nacional, que también en dato provisional para 2017 ya alcanza los 25.064 € y sigue estando lejos de la más alta que asciende a 33.824 € y también de la más baja que se situó para este año en los 17.554 €, dato este último que pone de manifiesto las grandes diferencias de renta per cápita por comunidades autónomas, casi duplica la mayor a la menor.

La tabla 5 recoge la estimación avance para 2017 del peso de cada sector económico en la economía regional y nacional (A Precios de mercado y sus componentes, sin impuestos netos). Al comparar con la distribución nacional hay diferencias que aunque aparentemente no parecen significativas, lo son al tratarse de datos macroeconómicos que introducen diferencias sustanciales en la estructura económica de uno y otro espacio geográfico y que condicionan sobremanera el mercado de trabajo.

TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE				
Sectores económicos	Datos absolutos. Miles de €		Porcentaje	
	Cantabria	España	Cantabria	España
Agricultura	215.111	31.335.000	1,80	2,96
Industria	2.801.083	190.375.000	23,43	18,00
Construcción	869.843	64.751.000	7,27	6,12
Servicios	8.070.371	771.006.000	67,50	72,91
Total	11.956.408	1.057.467.000	100,00	100,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Contabilidad Regional de España. Base 2010. Nota: Excluidos impuestos netos. Datos estimación avance año 2017.

El sector Primario ha tenido un año muy bueno en términos de PIB, aun teniendo en cuenta el escaso peso que tiene en la estructura económica de Cantabria y del comportamiento irregular en los últimos años. Matizando que este sector en Cantabria se ciñe a la ganadería y a la pesca, principalmente. Otro tono, sin embargo, muestra la industria y servicios agroalimentarios que tienen relación y dependencia directa con este sector. Por el contrario en el conjunto de España, también con comportamiento positivo aunque este año menos, casi duplica el peso que tiene en el conjunto de la economía.

La Industria, con el buen comportamiento señalado, especialmente la manufacturera, representa más de cinco puntos por encima de lo que pondera en cómputo nacional (23,43 por 18,00 sobre el total). Diferencia muy significativa, máxime en un sector que para muchos sigue siendo, junto al Primario, el más representativo de la “economía real” y el que mejor se presta a irradiar valor añadido a otros sectores, especialmente a través de la investigación, desarrollo e innovación, “servicialización” y que además resulta imprescindible para incrementar la capacidad exportadora de la región (factor clave). Exportaciones que han tenido un excelente año y que así lo mantienen a principios del 2019 (no así en el conjunto de España), las importaciones también mantienen buen tono.

La construcción y todo lo que se mueve a su alrededor (industria auxiliar y servicios relacionados) ha vuelto a tener un comportamiento interanual positivo por cuarto año consecutivo, aunque como hemos señalando viene de unos indicadores muy negativos con lo que el crecimiento resalta más. Sigue por encima del peso relativo que tiene en cómputo nacional (7,27 por 6,12). Si bien este sector nunca alcanzó en Cantabria la magnitud que tuvo en otras zonas de España. El repunte de la actividad se concentra en áreas concretas como la construcción civil (importante incremento del número de visados nuevos, ver tabla 6) y especialmente en el ámbito del mantenimiento, conservación, accesibilidad, ahorro energético, etc. en las edificaciones. Mientras que la licitación pública se ha resentido de manera importante este año.

El sector servicios, junto al industrial, es el que mayor contraste introduce en la estructura económica de Cantabria con respecto al resto del Estado. El diferencial, en este caso a favor del dato estatal, que viene superando los cinco puntos porcentuales, se ha incrementado últimamente por pérdida de peso en Cantabria. El comportamiento de este sector ha seguido siendo positivo pasando a ser la locomotora de la economía regional (aunque se haya moderado el consumo de los hogares), y a pesar de las grandes dudas que presenta a efectos de la calidad del empleo que genera. Mientras que los servicios realizados por actividades y ocupaciones con mayor cualificación no acaban de tener un peso importante (pensemos en servicios relacionados con las denominadas tecnologías de la información y de la comunicación, investigación y desarrollo, servicios técnicos en general, etc.). Además se han de tener en cuenta los importantes cambios que están experimentando ramas de actividad como la financiera, los seguros, los servicios de gestión a empresas,

etc. con cambio de modelo. Cambios que en muchos casos vienen a sustituir procesos automatizados por otros tradicionales que requieren la adaptación constante de los perfiles profesionales cuando no la sustitución.

En la tabla siguiente recogemos una batería de grandes indicadores económicos que nos pueden servir para contextualizar y comparar la economía cántabra.

Indicador	Unidad	Periodo	Cantabria		España
			Valor	% var. 2018/17	% var. 2018/17
PIB per cápita 2017 ¹	Euros	año 2017	22.700	5,00	4,10
Consumo gasolinás, gasóleos y afines	Tm	año 2018	466.514	1,73	2,70
Matriculación de turismos	unidades	año 2018	14.128	22,07	6,03
Viajeros en establecimientos hoteleros	personas	año 2018	1.289.621	5,98	1,40
Pernoctaciones establecimientos hoteleros	unidades	año 2018	2.910.109	3,54	-0,10
Visados de dirección de obra nueva	m ²	año 2018	227.234	106,98	23,86
Licitación Pública	miles de €	año 2018	266.293	-33,67	31,81
IPC variaciones anuales	Índice	dic. 2018	104,54	1,00	1,20
Hipotecas	nº de fincas	año 2018	5.418	5,97	10,29
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes entidades	miles de €	dic. 2018	13.469.558	4,40	2,32
Crédito a Administración Pública y otros sectores residentes	miles de €	dic. 2018	10.712.252	2,30	-4,51
Exportaciones	miles de €	año 2018	2.580.088	11,25	2,85
Importaciones	miles de €	año 2018	2.097.312	7,45	5,63
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	nº trabajadores	año 2018	694	-65,76	26,78
Pensiones en vigor. Seguridad Social ²	nº pensiones	ene. 2019	140.820	1,08	1,29
Pensiones en vigor. Clases pasivas	nº pensiones	dic. 2018	8.253	1,89	1,86

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), Banco de España, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y M. Hacienda.

¹: El porcentaje de variación corresponde a los años 2017/2016. ²: El porcentaje de variación corresponde a enero 2019/enero 2018.

El dato más positivo, sin duda, nos lo aporta el mantenimiento del consumo interno, léase matriculación de turismos, viajeros, pernoctaciones, hipotecas, etc. así como los visados de obra nueva, no así la licitación pública. Las exportaciones en Cantabria mantienen un excelente ritmo en 2018 y así parecen ratificarlo los datos a primeros de 2019, las importaciones también han crecido de manera significativa.

La recuperación de la renta per cápita corrobora y facilita esa mejora del consumo interno. Aunque Cantabria sigue por debajo del promedio en España (25.064) y solo representa el 67,11 % de la comunidad autónoma con mayor renta per cápita.

Resaltar la caída, un año más, de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo, tras el repunte coyuntural de años atrás, máxime teniendo en cuenta que la mayoría de afectados lo son por suspensión o reducción temporal como medida preventiva y de ese modo intentar esquivar situaciones extintivas de peores consecuencias. Eso sí, en el conjunto de España el signo no ha estado en la misma línea.

El incremento económico que ha supuesto el pasado 2018 junto a las previsiones también positivas para 2019 auguran un escenario esperanzador que debiera ser cuidado con esmero, dadas las incertidumbres que se ciernen en estos comienzos de año, máxime dadas las frágiles interrelaciones internas y externas de las que depende: precio de la energía, productividad, competencia asimétrica, financiación, endeudamiento, estabilidad interna, seguridad jurídica, política monetaria, contexto geopolítico internacional, comercio exterior (principales socios europeos estancados cuando no en recesión), situación países emergentes, cambios estructurales en los mercados laborales a nivel global y un largo etcétera, incluidos los imprevisibles.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Una vez contextualizada la economía cántabra en el capítulo anterior, los siguientes apartados, excepto el sexto dedicado a plasmar la opinión “Prospectiva del Mercado de Trabajo”, se dedican al análisis de datos propios del mercado de trabajo. La principal fuente de información son los registros de las administraciones públicas. En este punto 2, *afiliación*, se recoge información del Sistema de la Seguridad Social (excepto mutualismo): centros de cotización para referirnos al empleador (al margen de la forma jurídica) y afiliado cuando nos referimos al trabajador por cuenta ajena o propia y en situación de alta laboral. Estaríamos hablando, por tanto, de la afiliación (ocupados) y de la estructura empresarial de Cantabria. Con todas las observaciones y diferencias metodológicas que se le pueden hacer, sería el equivalente registral a los ocupados de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Se analiza la evolución en los cinco o doce últimos años de las dos variables (empleador-empleado), el perfil básico del afiliado, la distribución en función de la actividad económica en que está encuadrada la empresa, tipo de relación laboral, jornada de trabajo, tamaño de las empresas, etc. Se mantiene lo que denominamos *Empleo de reposición*, variable que pone de manifiesto el potencial de empleo que, desde un planteamiento teórico, se podría generar como consecuencia de la salida del mercado de trabajo de aquellas personas con una edad superior a los 60 años, al margen de otras posibles alternativas como comentaremos más adelante.

2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS

En la tabla 7 se recoge la evolución en los últimos cinco años de los centros de cotización y de la afiliación de los trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (excluidas las Mutualidades) y su comparación con el conjunto de España. Conviene aclarar que el concepto centro de cotización, aunque asimilable, no se corresponde exactamente con el de empresa, pues ésta puede disponer de más de un centro de cotización. También se ha de señalar el impacto que a efectos estadísticos tuvo la nueva regulación de la relación laboral entre el empleado del hogar y el empleador, tanto en lo que se refiere a la persona afiliada, debido a la migración de un régimen a otro, como en los nuevos centros de cotización en que se convierten los hogares.

Haciendo abstracción de lo comentado en el párrafo anterior y refiriéndonos a Cantabria, la evolución del número de centros “empresas” se ha mantenido estable en los últimos años. Repuntó tras la recaída de la crisis en 2012/13 para mantenerse en los aledaños de las veinticinco mil, aunque con ligeras disminuciones año tras año desde 2015. Por el contrario, los afiliados han tenido un mejor comportamiento en estos últimos cinco años con un incremento de casi el nueve por ciento, lo que ha supuesto que haya casi dieciocho mil afiliados más. En concreto la afiliación de las personas en alta laboral se ha incrementado en los últimos cinco años en un 8,96 % y con respecto al año anterior ganó un 1,52 %.

En el conjunto de España no ha sido diferente la dinámica: ligero incremento de las cuentas de cotización e importante incremento del número de afiliados que en este caso superan los 2,26 millones de afiliados en el quinquenio. Si el año anterior decíamos que se consolidaba la recuperación de este indicador tras la caída de 2013, este año se reafirma. En el conjunto del Estado la evolución interanual de los afiliados ha sido más intensa que en Cantabria al crecer un 3,18 %, al igual que en el quinquenio que subió un 13,59 %.

En resumen y para Cantabria, mantenimiento a la baja ¿concentración? en los centros de cotización (empresas) y repunte importante por quinto año consecutivo del número de afiliados. En el conjunto de España, ambas variables están en positivo, viniendo a consolidar el cambio de tendencia que en los principales indicadores económicos se ha evidenciado en los últimos años, principalmente en el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), el principal indicador de referencia y condición sin la cual el empleo no reacciona.

		2014	2015	2016	2017	2018
Centros de cotización	Cantabria	24.816	25.060	24.906	24.878	24.734
	España	2.033.065	2.076.735	2.086.083	2.084.745	2.091.488
Trabajadores	Cantabria	195.226	198.402	203.727	209.528	212.719
	España	16.651.884	17.180.590	17.741.897	18.331.107	18.914.563

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

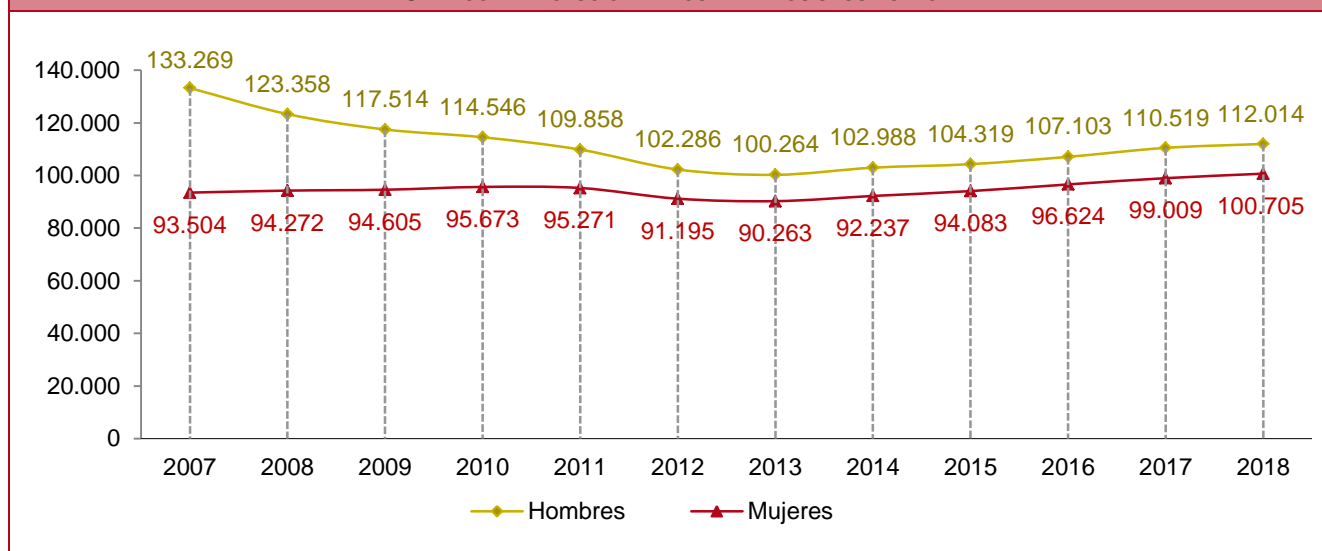
Se ha de tener en cuenta que los datos aquí presentados son imágenes fijas al cierre de cada año, independientemente de lo ocurrido entre medias de cada mes y del año en su conjunto, siendo lo que sucede entre medias cada vez más importante por lo que será necesario tener en cuenta variables como promedio mensual, equivalencia a jornada completa, número total de horas trabajadas, etc.

Si observamos el gráfico 4, donde se representa la evolución de la afiliación por sexo durante los últimos doce años (2007-2018), se puede apreciar el desigual comportamiento e incidencia que la crisis ha tenido sobre hombres y mujeres. Si bien en conjunto alcanzan máximos en 2007, con 133.269 varones y 93.504 mujeres, viniendo ambos de una tendencia ascendente, a partir de esa fecha la pérdida de afiliación por parte de los varones se dispara, mientras que las mujeres la mantienen e incluso la incrementan, así hasta la recaída de 2012, año en que tanto unas como otros pierden afiliación en porcentajes en torno al 5 %. El año 2013, aunque se frenó la caída, siguió siendo negativo, para pasar en los siguientes a afianzarse la recuperación que venimos comentando, tanto de hombres como de mujeres que en el último año la variación interanual fue del uno 1,35 % y 1,71 % respectivamente, poniendo de manifiesto la ralentización de la subida.

Actualmente, la mujer, en términos absolutos ronda cifras históricas de afiliación, con un 7,70 % de registros más que en el año 2007 o un 11,57 % con respecto a los mínimos de 2013. Sin embargo, en su conjunto y tanto a nivel regional como nacional, el total de afiliados sigue estando por debajo del que había antes del inicio de la crisis del 2008, ¿se podría hablar de una década perdida, muy difícil de recuperar, especialmente para los varones (todavía más de veintiún mil menos), dado su perfil de baja empleabilidad y procedentes de ocupaciones de baja cualificación? En Cantabria, en los últimos años, la diferencia por sexo se ha estabilizado en un promedio que ronda los once mil, en favor de los varones, aunque parece que este año repunta la tendencia a incrementar la brecha, como se puede observar en el gráfico.

Resumiendo, una desigual incidencia el empleo por género, que paradójicamente viene a aproximar las tasas de afiliación por sexo (52,66 % y 47,34 %, respectivamente, en el año 2007 era del 58,77 % y 41,23 %). En el conjunto de España la distribución por sexo de la afiliación reproduce valores similares (53,49 % por 46,51 % para el cierre de 2018). Motivado principalmente por la fuerte pérdida de empleo de los hombres y la presencia y en parte “vuelta al mercado” por parte de las mujeres que se comenta a lo largo del informe y que también se ponía de manifiesto con datos de la Encuesta de Población Activa, mostrando una vez más la complementariedad entre las dos fuentes de información por excelencia del mercado de trabajo: la encuesta (EPA) y los registros administrativos.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS

Factores como el sexo, edad, formación, ocupación, actividad económica, etc. sin olvidar la importancia de la actitud, condicionan sobremanera la relación que se tiene o se va a tener con el mercado de trabajo, en cuanto a dinámica y probabilidades de entrada, salida o permanencia en el mismo. Todos ellos conforman perfiles con un menor o mayor grado de empleabilidad que sin duda son determinantes a la hora de relacionarse con el mercado laboral.

En el conjunto del Sistema de la Seguridad Social la dinámica que hemos observado anteriormente entre el número de hombres y de mujeres que se observa en el gráfico 4 y que se viene atribuyendo a las distintas causas que ya se han ido comentando, si lo analizamos desde la perspectiva de los distintos regímenes, condicionados principalmente por razón de la actividad que se ejerce, los datos cambian de manera significativa.

Desde esta perspectiva de género el R. General es el más equilibrado (51,50 % y 48,50 %); en Empleados de Hogar el predominio de mujeres es total, de manera que representan más del 96 % de la afiliación. En el caso de los Autónomos, casi dos de cada tres son varones. Los otros dos regímenes, Agrario y Mar, aunque mucho menos significativos en términos absolutos, también están muy descompensados en la variable sexo.

Durante 2018, salvo el Régimen General que recoge la práctica totalidad del aumento del conjunto, todos los regímenes o se mantienen o bajan, excepto Agrario que repunta ligeramente, eso sí, de manera poco significativa todos ellos. Sintomático el estancamiento de los trabajadores por cuenta propia. Los hombres y las mujeres crecen a un ritmo muy similar este año, algo más ellas. Por tramos de edad, prácticamente todos ganan afiliados, a excepción de los de 25 a 34 años que como viene ocurriendo en los últimos años siguen perdiendo afiliados principalmente porque va habiendo menos de los tramos más jóvenes, mientras que los mayores de 45 años son los que más han incrementado su presencia, como también ocurrió el año anterior. El tramo intermedio, de 35 a 44 es el más numeroso, de momento. Las causas de estas variaciones habría que buscarlas, por un lado, en las políticas activas de empleo que vienen incentivando la entrada en el mercado y penalizando la salida de los más mayores y por otro, con respecto a los más jóvenes, a procesos migratorios internos y externos, los requerimientos del propio mercado, sin olvidar la propia dinámica de envejecimiento de la población ocupada y la limitada incorporación de población activa nueva.

En el conjunto de España esta dinámica es muy similar a la expuesta para Cantabria, como hemos venido señalando en las distintas variables.

Perfil		Total afiliados	Régimen General			Régimen Especial		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	112.015	84.525	790	183	25.731	786	0
	Mujeres	100.704	79.591	113	5.101	15.772	127	0
Tramos de edad	16 a 24	7.965	7.220	84	48	597	16	0
	25 a 34	37.029	31.672	214	464	4.560	119	0
	35 a 44	64.690	51.756	283	1.173	11.233	245	0
	45 a 54	60.150	44.423	192	1.913	13.298	324	0
	≥55	42.885	29.045	130	1.686	11.815	209	0
Total		212.719	164.116	903	5.284	41.503	913	0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

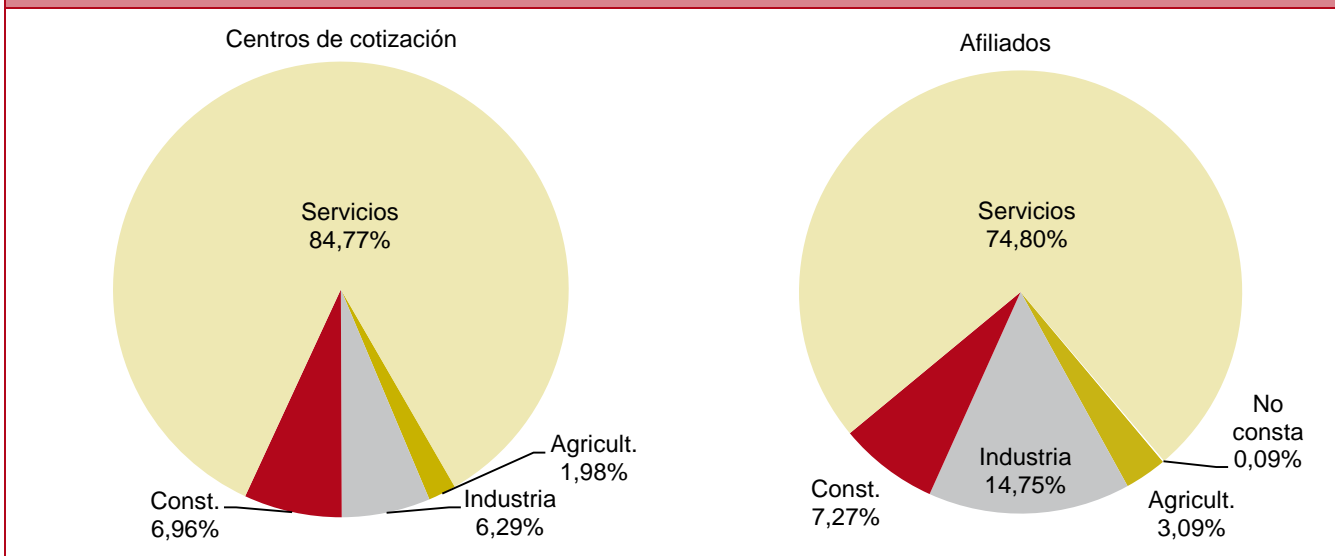
Hasta ahora hemos visto la afiliación desde la perspectiva de la persona afiliada, ahora se analiza teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa contratante o en su caso la que ejerce el autónomo. Otro punto de vista a la hora de hacer seguimiento de los diferentes comportamientos y de la composición y no homogeneidad del mercado de trabajo.

2.3.1. SECTORES ECONÓMICOS

Una primera distribución serían los cuatro grandes sectores económicos, lo que pone de manifiesto el progresivo e imparable proceso de terciarización ya consolidado de la economía regional, en paralelo al lento declinar del industrial, al igual que sucede en España. En el caso de Cantabria, prácticamente el 85 % de los centros de cotización tienen como actividad principal los servicios. En 2018 todos los sectores han mantenido su participación con respecto al año anterior, apenas destacar ligerísimos descensos en servicios o incrementos también muy leves en los otros tres sectores, sin apenas trascendencia o cambio de tendencia. En este sentido: terciarización, estabilidad y mantenimiento es lo que define la estructura sectorial cántabra.

Esta distribución se traslada, con matices ya que unos generan más empleo que otros, al sector en el que están afiliados los trabajadores, gráfico 5, figura de la derecha, y que representa de una manera más fiel la estructura económica de Cantabria desde el punto de vista del empleo. Las variaciones interanuales son tan pequeñas que apenas son representativas, así, ha disminuido ligeramente el porcentaje de trabajadores que trabajan en servicios, mientras que ha repuntado en la construcción y se ha mantenido en el sector primario e industrial. Este último, con empresas de mayor tamaño y menos trabajadores por cuenta propia, aglutina todavía el 15 % de la afiliación, siendo esta una clara diferenciación con el conjunto de España donde representa tres puntos menos. La otra peculiaridad es la menor presencia del Sector Primario en Cantabria, tanto en empresas como en afiliados.

GRÁFICO 5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

En las dos tablas siguientes, 9 y 10 se puede observar la evolución de la afiliación por sectores económicos, tanto de los centros de cotización como de los trabajadores afiliados durante los últimos cinco años, pero en este caso en términos absolutos para tener una idea cuantitativa clara de lo que hablamos en comparación a cuando lo hacemos en términos relativos o porcentuales. Para hacer un seguimiento más pormenorizado por actividades económicas se puede consultar el [Anexo](#).

Este año ha supuesto un nuevo goteo en la pérdida de centros de trabajo iniciada a partir de 2015, no así en cuanto a los afiliados como veremos. El recorte en centros de trabajo sigue procediendo del sector servicios, especialmente en el comercio minorista y en el empleador doméstico como podremos observar. El que más incrementa el número de centros en valores absolutos es la construcción que viene experimentando cierto repunte en los últimos años. También crece el sector primario, aun teniendo en cuenta el poco peso que este tiene en Cantabria. Industria no alcanza a mantenerse. Con todo, el dato objetivo es que todavía no se han alcanzado los 25.006 centros que había en 2007 o los 25.060 de 2015.

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Centros de cotización					% de variación interanual				
	2014	2015	2016	2017	2018	14/13	15/14	16/15	17/16	18/17
Agricultura/pesca	487	520	452	474	490	5,87	6,77	-13,08	4,87	3,38
Industria	1.587	1.577	1.574	1.574	1.556	2,12	1,48	-0,19	0,00	-1,14
Construcción	1.547	1.612	1.642	1.665	1.721	3,13	4,20	1,86	1,40	3,36
Servicios	21.194	21.350	21.237	21.164	20.966	0,59	0,73	-0,53	-0,34	-0,94
No consta ¹	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Total	24.816	25.060	24.906	24.878	24.734	0,95	0,98	-0,61	-0,11	-0,58

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Respecto a la afiliación el comportamiento es muy diferente. Se puede decir que se incrementan las plantillas pero no el número de centros de trabajo que operan en el mercado. Procesos de concentración y expulsión del mercado por competencia.

Todos los sectores han ganado afiliados en cómputo interanual y como también ocurrió el año pasado, incluso el sector primario ha incrementado ligeramente el empleo, mientras que los centros/empresas también repuntaron como vimos. Servicios e industria suben a más de un punto porcentual de promedio, mientras que construcción lo hace de manera extraordinaria. Además es necesario poner en valor que al cierre de 2018 había 17.493 afiliados más que hace cinco años, referencia que ha venido aumentando debido al incremento de los últimos años, aunque este último lo haya hecho a menor ritmo.

En el conjunto del Reino de España, el comportamiento interanual de los afiliados ha sido muy similar, eso sí la intensidad ha sido diferente, en detrimento de Cantabria como ya reflejamos en la tabla 7. En el caso del conjunto de España los centros de cotización se incrementan en un 0,32 % y los afiliados también suben en su conjunto más, hasta un 3,18 %. Con la construcción liderando las subidas en las dos variables y en los dos ámbitos geográficos, Cantabria y conjunto de España.

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Afiliados					% de variación interanual				
	2014	2015	2016	2017	2018	14/13	15/14	16/15	17/16	18/17
Agricultura/pesca	6.655	6.668	6.549	6.534	6.576	-0,18	0,20	-1,78	-0,23	0,64
Industria	29.075	29.326	30.286	31.012	31.383	0,23	0,86	3,27	2,40	1,20
Construcción	13.365	13.786	14.107	14.485	15.465	2,38	3,15	2,33	2,68	6,77
Servicios	145.747	148.303	152.528	157.281	159.104	3,12	1,75	2,85	3,12	1,16
No consta ¹	384	319	257	216	191	-	-	-	-	-
Total	195.226	198.402	203.727	209.528	212.719	2,47	1,63	2,68	2,85	1,52

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

2.3.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En la tabla siguiente, la 11, se puede seguir de manera más detallada el comportamiento de las Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por la agrupación Sección de actividad y si se desea ampliar los remitimos al [Anexo](#) en el que se desglosa aún más, con la misma estructura, a nivel de actividad económica (dos dígitos), según Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09).

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Centros de cotización			Afiliados		
	Total	% total	% var. 2018/17	Total	% total	% var. 2018/17
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	490	1,98	3,38	6.576	3,09	0,64
B Industrias extractivas	16	0,06	-5,88	263	0,12	-4,01
C Industria manufacturera	1.426	5,77	-0,63	28.681	13,48	1,13
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	28	0,11	-12,50	587	0,28	10,13
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	86	0,35	-4,44	1.852	0,87	0,43
F Construcción	1.721	6,96	3,36	15.465	7,27	6,77
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.344	17,56	-1,14	35.380	16,63	0,78
H Transporte y almacenamiento	1.066	4,31	0,19	10.236	4,81	3,63
I Hostelería	2.632	10,64	-0,68	18.493	8,69	2,69
J Información y comunicaciones	229	0,93	3,62	2.797	1,31	3,25

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Centros de cotización			Afiliados		
	Total	% total	% var. 2018/17	Total	% total	% var. 2018/17
K Actividades financieras y de seguros	263	1,06	0,00	3.223	1,52	0,75
L Actividades inmobiliarias	308	1,25	0,98	1.018	0,48	4,62
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.166	4,71	1,22	8.700	4,09	0,59
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	893	3,61	3,60	16.337	7,68	1,97
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	579	2,34	1,94	12.472	5,86	-7,62
P Educación	648	2,62	0,00	13.610	6,40	3,04
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	817	3,30	0,37	20.737	9,75	3,38
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	399	1,61	0,76	3.324	1,56	2,50
S Otros servicios	1.277	5,16	-1,54	6.980	3,28	2,44
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6.343	25,64	-2,85	5.793	2,72	-2,01
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	0,01	100,00	4	0,00	100,00
No consta ¹	1	-	-	191	-	-
Total	24.734	100,00	-0,58	212.719	100,00	1,52

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

La tónica general es de predominio de las variaciones interanuales positivas en trabajadores afiliados, no tanto en centros de cotización como se viene comentando. Se incrementa el empleo de manera importante pero no así el número de empresas, proceso del que se puede inferir un fortalecimiento y crecimiento de las supervivientes tras un duro y cambiante proceso de selección.

A destacar buenos comportamientos, ver tabla anterior, en el apartado de afiliación de trabajadores en construcción y sus actividades complementarias como por ejemplo las inmobiliarias; educación en sus distintas modalidades reglada y para el empleo; sanidad y servicios sociales, hostelería; transporte y almacenamiento; información y comunicaciones, entre otras.

En la tabla siguiente, la 12, se recoge la distribución de la afiliación teniendo en cuenta la relación jurídica que regula el vínculo laboral: cuenta propia y cuenta ajena, poniendo de manifiesto una clara tendencia en la configuración del Sistema de Seguridad Social en España, hacia dos grandes modalidades: trabajo por cuenta ajena o Régimen General (80,35 %) y propia o Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (19,65 %, casi dos puntos y medio por encima del promedio Nacional, a la inversa de lo que ocurre con los trabajadores por cuenta ajena, lógicamente), el resto de regímenes van convirtiéndose en instrumentales transitorios.

La variación interanual ha consistido fundamentalmente en el incremento del trabajo por cuenta ajena, como el año anterior y el descenso o mantenimiento por cuenta propia, en ambos casos con mucha menor intensidad que el año anterior. Pérdida de intensidad que se ha convertido en la tónica general del año. La distribución por sección de actividad económica nos permite indagar sobre aquellas actividades que se prestan mejor al autoempleo y emprendimiento, o aquellas otras en que apenas tiene presencia por lo que la clasificación bien se puede tener como referencia de consulta.

Una característica es la pérdida de autónomos en los servicios tradicionales de comercio y hostelería por ejemplo, mientras que los servicios más cualificados orientados tanto a las empresas como a las personas mejoran. Ver tabla 12.

TABLA 12. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia		
	Total	% total	% var. 2018/17	Total	% total	% var. 2018/17
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.721	1,01	13,45	4.855	11,61	-3,23
B Industrias extractivas	241	0,14	-2,82	22	0,05	-15,38
C Industria manufacturera	26.444	15,47	1,31	2.237	5,35	-0,97
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	575	0,34	10,36	12	0,03	0,00
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1.826	1,07	0,50	26	0,06	-3,70
F Construcción	9.708	5,68	10,24	5.757	13,77	1,37
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	25.921	15,17	1,66	9.459	22,63	-1,54
H Transporte y almacenamiento	7.906	4,63	4,22	2.330	5,57	1,70
I Hostelería	13.649	7,99	4,55	4.844	11,59	-2,20
J Información y comunicaciones	2.282	1,34	2,75	515	1,23	5,53
K Actividades financieras y de seguros	2.535	1,48	0,24	688	1,65	2,69
L Actividades inmobiliarias	566	0,33	3,66	452	1,08	5,85
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.750	3,36	-0,54	2.950	7,06	2,86
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	14.874	8,70	1,89	1.463	3,50	2,74
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.461	7,29	-7,63	11	0,03	10,00
P Educación	12.310	7,20	3,37	1.300	3,11	0,08
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	19.388	11,34	3,29	1.349	3,23	4,74
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	2.530	1,48	2,06	794	1,90	3,93
S Otros servicios	4.246	2,48	3,49	2.734	6,54	0,85
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	5.787	3,39	-2,03	6	0,01	20,00
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	0,00	50,00	1	0,00	100,00
No consta ¹	191	-	-	0	-	-
Total	170.914	100,00	1,91	41.805	100,00	-0,05

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90 % de la demanda de ocupación (léase oferta de empleo) en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

Dado que cada vez resulta más complicado la creación de empleo neto, al menos en el denominado espacio occidental, se considera que buena parte del que se genere a medio y largo plazo procederá del que dejen vacante quienes cesen en el trabajo por motivo de la edad, aunque se ha de tener en cuenta que estamos en

un proceso de aplazamiento de la fecha de jubilación, debido al incremento de la esperanza de vida y a las dificultades para financiar la situación.

Además, la que se viene denominando como *revolución tecnológica o digital* se está caracterizando, entre otros muchos aspectos, porque ha ido generando cambios profundos en los procesos de producción de bienes y servicios, siendo el cambio más significativo el de la automatización completa o parcial de muchas tareas, “automatización de procesos”. Hay estudios, y realidades, que hablan de que en los próximos años los trabajos poco o medio cualificados y/o rutinarios estarán total o parcialmente automatizados y que solo los cualificados y los que requieran la intervención subjetiva del individuo aguantarán con mejores perspectivas, probablemente el pronóstico peque de futurista y pesimismo pero de lo que no cabe duda es que ésta es la tendencia observada en cada “revolución tecnológica-energética” que ha ido teniendo lugar a lo largo de la historia. Situación que vendría a cuestionar una teórica reposición lineal de trabajadores (sustitución de jubilación por una nueva incorporación) ya que esta automatización de procesos viene generando superávit en las plantillas, la tendencia general es a la amortización de los puestos de trabajo que van quedando libres o la movilidad interna para compensar estas bajas. En cualquier caso, es un dato innegable que las personas ocupadas de 60 o más años en los próximos años irán pasando a situaciones de jubilación o “prejubilación”, al margen de la continuidad o no del puesto de trabajo propiamente. Otra cuestión clave será la capacidad de generación de empleo de la propia automatización. Por otra parte, este tránsito irá generando necesidad de servicios propios a su edad y a su nueva situación.

A continuación relacionamos aquellas actividades económicas, con cierto peso por una cuestión u otra, que tienen mayor número, en términos absolutos, de personas con los 60 años ya cumplidos. Se ha de tener en cuenta que en el conjunto de afiliados en Cantabria el 8,84 % tiene esta edad, ligeramente superior cada año y con clara tendencia al aumento. Sin olvidar que en los últimos años se ha incrementado el número de personas que han salido de la situación de población activa vía jubilación o situaciones asimilables, incluso con alternativas de clara penalización en la cuantía de la prestación a la que acceden, probablemente motivados por la impresión generalizada de que empeore.

TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS RELEVANTES EN LOS AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS

Actividad económica ¹	Total afiliados	Afiliados ≥ 60 años	% afiliados ≥ 60 años	% var. 2018/17 afiliados ≥ 60 años
Actividades sanitarias	14.180	2015	14,21	5,44
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.472	1777	14,25	3,98
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	5.552	962	17,33	0,31
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.525	962	12,78	14,66
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5.793	921	15,90	6,60
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	8.121	723	8,90	10,21
Transporte terrestre y por tubería	7.309	716	9,80	13,29
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.104	414	10,09	8,38
Servicios de alojamiento	3.244	364	11,22	4,30
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.921	298	10,20	6,81

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

¹ Se han seleccionado las 10 actividades económicas, que superando la tasa provincial de afiliación de 60 o más años (8,84 %), presentan mayor número de afiliados de este colectivo.

En la relación están incluidos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, probablemente la transición sea muy diferente en unos casos o en otros. Así, mientras que entre los trabajadores por cuenta ajena se barajarán algunas de las alternativas comentadas, incluida la reposición, lógicamente, entre los trabajadores por cuenta propia el relevo suele estar incorporado ya a la actividad, por parte de algún miembro de la familia o en el peor de los escenarios, finaliza con un cese de actividad.

Las actividades más tradicionales, tanto en el ámbito público como privado, son las que tienen una mayor tasa de personas de 60 o más años, ver tabla 13. Desde luego que, en caso de darse este hecho, será en estas actividades donde habrá más posibilidades de cara a la reposición. Estas diez actividades económicas, con el mismo criterio de selección, coinciden en buena medida con la misma distribución en cómputo nacional, solo varía el orden o la intensidad. Lamentablemente en época de crisis y cambios en el empleo no se suele prodigar la reposición sino que ésta se utiliza generalmente para hacer ajustes en la plantilla.

2.4. SITUACIÓN DE LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL

El Régimen General de la Seguridad Social, que acumula el 77,15 % de todos los afiliados en Cantabria (excluidas mutualidades), medio punto por encima del porcentaje del año pasado, como viene siendo habitual año tras año, pone de manifiesto la evolución en la que se observa una clara tendencia a ir aglutinando todo el trabajo por cuenta ajena y ser, junto al Régimen de Autónomos, una de las dos grandes modalidades del sistema de seguridad social español como ya hemos reseñado anteriormente. Ver la ilustrativa tabla 14 en relación con todo el contenido de este punto dedicado al trabajo por cuenta ajena.

En aquellos registros en los que consta la duración de la relación laboral y el tipo de jornada (90,55 %) que han de realizar los trabajadores según contrato, la relación laboral es indefinida en el 68,78 % de los casos (dato al alza con respecto al año anterior, ¿rompiendo la tendencia de los últimos años? Veremos si se confirma en los siguientes años. También se recoge la ralentización de la temporalidad que se ha producido este año, ya señalábamos el año pasado que la contratación indefinida mostraba claros indicios de recuperación. Téngase en cuenta que durante la crisis fueron los temporales los primeros que salían del mercado, aunque hubieran sido los últimos en llegar (*dinámica LIFO*). Aun así, y en términos de afiliación, la temporalidad es inferior a la de los años pre crisis, aunque la recuperación del empleo perdido se está realizando principalmente vía temporalidad, o al menos hasta este año. El 2019 se va a caracterizar, además de por la pérdida de intensidad, por la expectación que se ha generado ante los indicios de cambio de tendencia.

2.4.1. TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

Este año, con respecto al año anterior, se ha vuelto a incrementar el número de afiliados con jornada a tiempo completo, especial y curiosamente en las relaciones laborales indefinidas, mientras que en las temporales ha ocurrido justo lo contrario al disminuir las jornadas a tiempo completo.

La jornada a tiempo parcial sigue creciendo en relaciones laborales indefinidas, a un ritmo similar al del año anterior, mientras que en relaciones laborales temporales la parcialidad se ha estancado de manera brusca. A finales del año analizado, el 24,26% de los afiliados en los que consta la jornada laboral (sin contar fijos discontinuos), uno de cada cuatro, mantiene una relación laboral a tiempo parcial, sea temporal o indefinida, y especialmente son mujeres las titulares de estos contratos. Por el contrario los varones tienen más jornada completa y más relaciones laborales indefinidas, mientras que en las relaciones laborales temporales el sexo está repartido.

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Completa	80.304	48,93	3,16	50.338	29.966
	Parcial	19.289	11,75	4,05	4.549	14.740
	Fijo discontinuo ¹	2.621	1,60	13,56	744	1.877
	Subtotal indefinido	102.214	62,28	3,57	55.631	46.583
Temporal	Completa	29.632	18,06	-1,84	16.831	12.801
	Parcial	16.754	10,21	-0,53	6.538	10.216
	Subtotal temporal	46.386	28,26	-1,37	23.369	23.017
No consta		15.516	9,45	1,74	5.525	9.991
Total ²		164.116	100,00	1,95	84.525	79.591

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

¹ No se especifica el tipo de jornada.

² No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar ni los del Sistema Especial Agrario.

El supuesto conflicto que plantea la parcialidad, -cabe recordar que no hace mucho la parcialidad se planteaba como alternativa y se aducía el importante uso de esta modalidad que en países de nuestro entorno se hace-, existiría desde el momento en que estuviéramos ante situaciones de subempleo involuntario y no solo por estar ejerciendo tareas de menor cualificación sino por menor tiempo de trabajo del deseado o necesario, e incluso

enmascarando otras situaciones no deseadas, o también por fricciones entre internos (indefinidos) y externos o temporales, dada la arraigada dualidad del mercado laboral en este sentido.

En cualquier caso todo indica que las relaciones laborales están experimentando cambios sustanciales. Se generan trabajos vinculados a un determinado proyecto, pedido, encargo, producto, promoción, campaña, periodo, etc. dando lugar a modelos regidos por el principio de la temporalidad y coyuntura. También se infiere que se oferta menos tiempo de trabajo como medida preventiva ante la incertidumbre y antes que recurrir al despido o a no contratar. No obstante, la temporalidad o corta duración de los proyectos no tiene porqué ser sinónimo de precariedad de manera sistemática sino que está más ligado al concepto de cualificación y productividad. En todo caso, qué duda cabe que el factor coste del empleo se tiene en cuenta de manera inmediata a la hora de tomar decisiones, especialmente en empleos de bajo nivel de cualificación y escasa productividad como señalamos.

2.4.2. AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL POR TAMAÑO DE CENTROS

Finalizamos este capítulo, fundamental para conocer la estructura y evolución del mercado de trabajo cántabro, en este caso sería más acertado hablar de mercado laboral, con un punto dedicado a la composición empresarial y afiliación en Cantabria poniendo en relación el tamaño de los centros de cotización o “empresas” y el número de trabajadores. Si entendemos el mercado de trabajo como la relación entre la oferta y la demanda, entre los flujos de entrada y salida, transitando entre las situaciones de ocupado, desempleado e inactivo, y siempre hablando de población activa (personas de 16 o más años que están ocupadas o buscan activamente trabajo), la afiliación sería el acumulado continuo que nos proporciona el saldo de ocupados generado por el registro de estos movimientos.

Aunque el tamaño de las empresas está muy condicionado por la actividad económica a la que se dedica, la estructura empresarial cántabra, y española, se caracteriza por la proliferación de microempresas. Entre las empresas de 1 a 5 trabajadores en realidad el promedio no llega a dos (1,98), aunque viene ganando centésimas año tras año. Representan el 76,91 % de las empresas encuadradas en el Régimen General, nos estaríamos refiriendo a unidades personales o familiares. Se ha de tener en cuenta la impresión (contrastada) generalizada de que a menor tamaño de la empresa menor productividad y menores posibilidades de salida a mercados más amplios y/o internacionales, aunque por el contrario, también debemos de tener en cuenta que cada vez se externalizan y atomizan más los servicios, ya sea motivado por reducir costes, especialización, cualificación u otras cuestiones.

El siguiente tramo (6 a 25 trabajadores) ya promedia a una estructura empresarial de mayor calado con una media que supera los once trabajadores por cada cuenta de cotización. La presencia de grandes organizaciones es muy reducida y estática, aunque este año han experimentado un ligero incremento, precisamente entre las más grandes y que además ha tenido su reflejo en el incremento del número de afiliados de manera significativa.

TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL POR TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño de centro	Centros de cotización			Afiliados		
	Total	% total	% var. 2018/17	Total	% total	% var. 2018/17
1-5 afiliados	14.140	76,91	-0,54	28.021	17,07	0,63
6-25 afiliados	3.264	17,75	2,71	36.325	22,13	3,02
26-50 afiliados	542	2,95	0,18	19.226	11,71	1,09
51-100 afiliados	229	1,25	0,00	16.234	9,89	0,83
101-500 afiliados	185	1,01	0,54	37.557	22,88	-1,10
> 500 afiliados	24	0,13	14,29	26.565	16,19	8,18
No consta	-	-	-	188	0,11	-12,56
Total ¹	18.384	100,00	0,08	164.116	100,00	1,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

¹No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

Si comparamos estos datos en cómputo estatal el resultado viene a ser muy parejo en cuanto a su distribución por los distintos tramos, pero sin embargo su comportamiento interanual ha sido mucho más intenso, con datos significativamente mejores en el conjunto de España, de forma que los centros de cotización crecieron un

0,60 % y los trabajadores afiliados un 3,76 %. En los dos espacios geográficos analizados, conjunto del Reino de España y la Comunidad Autónoma de Cantabria, se da la circunstancia de que disminuye ligeramente el tramo de las empresas más pequeñas y que ya hemos señalado como una característica.

Actualmente, el reto se está planteando en términos de ampliación de mercados, productos y servicios, pero no solo en ámbitos nacionales, que también, sino de internacionalización, de salida al exterior, etc. Distintas fuentes señalan que en torno al medio millar de empresas cántabras exportan habitualmente y que otras tantas lo hacen de manera más esporádica e irregular. La cuestión es si con este tamaño de empresas se tiene capacidad, organización, formación, etc. para acometerlo o se necesitan otros mecanismos de fomento y acompañamiento.

Existen iniciativas interesantes al respecto, tales como las actividades que realiza la Cámara de Comercio e Industria de Cantabria difundidas a través de su espacio web, en el apartado [Comercio Exterior](#) o Internacionalización donde se recogen los servicios que se prestan e incluye un directorio de empresas que exportan, en la opción Oferta Exportadora de Cantabria, o las que realiza la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria ([Sodercan](#)) o los consorcios, entre otros, Santander Global [Metal](#) orientado a fomentar la exportación en las empresas del sector metal de Cantabria, o [GIRA](#) el Grupo de Iniciativas Regionales de Automoción en torno a la empresa auxiliar de automoción, o el de la industria nuclear [CINC](#), por citar algunos.

Cerrando este importante capítulo dedicado a la afiliación cabe plantear una cuestión que cada vez está más presente en el mercado de trabajo. Al igual que se comentará con respecto a las ocupaciones, las actividades económicas cada vez están más diluidas en el mercado de trabajo y por tanto cada vez es más complicado determinar los límites y asignarles a un sector a la hora de analizarlo y cuantificarlo, siendo habitual que se entremezclen en un contexto en el que prima la polivalencia y transversalidad. E incluso se puede ir más allá y poner sobre la mesa la cada vez mayor dificultad para cuantificar la propia actividad, especialmente la derivada de nuevos modelos de economía.

CONTRATACIÓN

3. CONTRATACIÓN

La contratación registrada por cuenta ajena, su volumen, evolución y características, es uno de los indicadores más consolidados y significativos del mercado laboral español. Aunque se ha de complementar con otras variantes de prestación de trabajo, así, el trabajo por cuenta propia, el mutualismo, e incluso nuevas formas de trabajo que no necesariamente se articulan mediante relaciones jurídicas tradicionales que nos darían una visión de conjunto más aproximada a la realidad del trabajo/empleo. No obstante, qué duda cabe que la contratación por cuenta ajena es, todavía, la principal vía de acceso al mercado de trabajo. Además, es una de las fuentes primarias propias de los servicios públicos de empleo al tener atribuida la competencia del registro de la contratación. Señalar que esta es una particularidad del mercado laboral español ya que es uno de los pocos países, de nuestro entorno, donde existe la obligación y tradición del registro del contrato laboral. Cuestión que no garantiza que absolutamente todos los contratos se hayan registrado, pues su ausencia o bien presume una alternativa positiva “pro operario” o una mera falta.

Advertimos que aunque cada vez más lejana, la última regulación y consiguiente inclusión del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos en 2012, vino a trastocar la serie consolidada de contratos registrados, al pasar a contabilizarse unas relaciones laborales que anteriormente, aunque legalmente existentes, no se computaban, al margen de que la citada regulación hiciera aflorar otras relaciones, cuestión ésta que actualmente ya está bastante diluida pero que en la representación de la serie se observa y este es el motivo. Otra cuestión técnica a considerar es que en 2014 se consolidó la obligación legal de señalar la actividad económica a la que se dedican las empresas que contratan a través de empresas de trabajo temporal (ETT) mediante la modalidad de contratos de puesta a disposición (CPD), lo que nos proporciona una información más real de las actividades contratantes ya que anteriormente esta contratación se asignaba a la actividad económica de las empresas de trabajo temporal, o sea al epígrafe 78, *Actividades relacionadas con el empleo*, en la que están encuadradas estas empresas. Circunstancia por lo que las variaciones interanuales progresivamente irán quedando más equilibradas y serán más “reales”.

En este apartado se toma como referencia la contratación registrada a lo largo de 2018 y con destino del puesto de trabajo en Cantabria, con alguna excepción que toma la fecha de inicio de la relación laboral, al margen de cuando se registre, para analizar la estacionalidad. En él se analizan aspectos como la evolución en los últimos años, el perfil de la persona contratada, características de las relaciones laborales, actividades económicas contratantes, tipología de la contratación, movilidad geográfica, etc.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Al margen de las matizaciones realizadas en la entradilla anterior sobre los contratos a empleados del hogar y la reasignación real a las actividades económicas de puesta a disposición correspondientes, lo más significativo del volumen de contratación de este año es la paralización de la tendencia que se venía observando en los últimos años, con un estancamiento en el volumen de contratos con respecto al año anterior muy significativo, pues apenas se han registrado un 0,36 % más de contratos, cuando veníamos de incrementos de dos dígitos. Concretamente se han registrado durante el año 257.844 contratos por cuenta ajena, que aunque es una cifra importante apenas supera en 929 contratos a los registrados el año anterior. Volumen que aun así sigue estando muy por encima del número de contratos registrados -y que aunque haya sido en detrimento de su duración también se han de ver como oportunidades- en fechas anteriores a la última crisis de empleo del 2008 y que en su recaída de 2011 marcó mínimos, con el 60 % de los contratos que se han firmado este año.

Si este comportamiento lo comparamos con el conjunto del Estado español, la Comunidad autónoma ha tenido bastante peor dato ya que la variación, en términos porcentuales ha sido diez veces peor, un 0,36 % por un 3,68 %, ver la evolución quinquenal de la tabla 16 en valores absolutos.

Por volumen, aunque con estancamiento, datos positivos, si bien, los grandes retos todavía siguen pendientes: por un lado, los colectivos que menos participan, los que tienen un perfil con mayores dificultades de empleabilidad, incluso independientemente del colectivo al que pertenezcan, las personas y por otro, la elevada dualidad (temporales/externos e indefinidos/internos) que se ha consolidado en el mercado de trabajo junto a la calidad de las relaciones laborales, que iremos abordando.

TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2014	2015	2016	2017	2018
Cantabria	187.789	213.866	234.670	256.915	257.844
España	16.727.089	18.576.280	19.978.954	21.501.303	22.291.681

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Algunos analistas del mercado de trabajo consideran que el indicador más claro de recuperación del mercado laboral en España pasa por la eclosión de la contratación temporal y que mientras esto no se produzca no habrá síntomas claros de haber superado la crisis. Esto, en buena medida, ha ocurrido a lo largo de los últimos años sobradamente, aunque en 2018 ya lo podríamos echar en falta. El paso siguiente sería afrontar los retos que tiene planteados, tales como retomar la tendencia, mejora de la calidad de las relaciones laborales o la reducción de la dualidad del mercado de trabajo, aun teniendo en cuenta la estructura económica de Cantabria y España que cuenta con una elevada presencia de actividades con una fuerte estacionalidad.

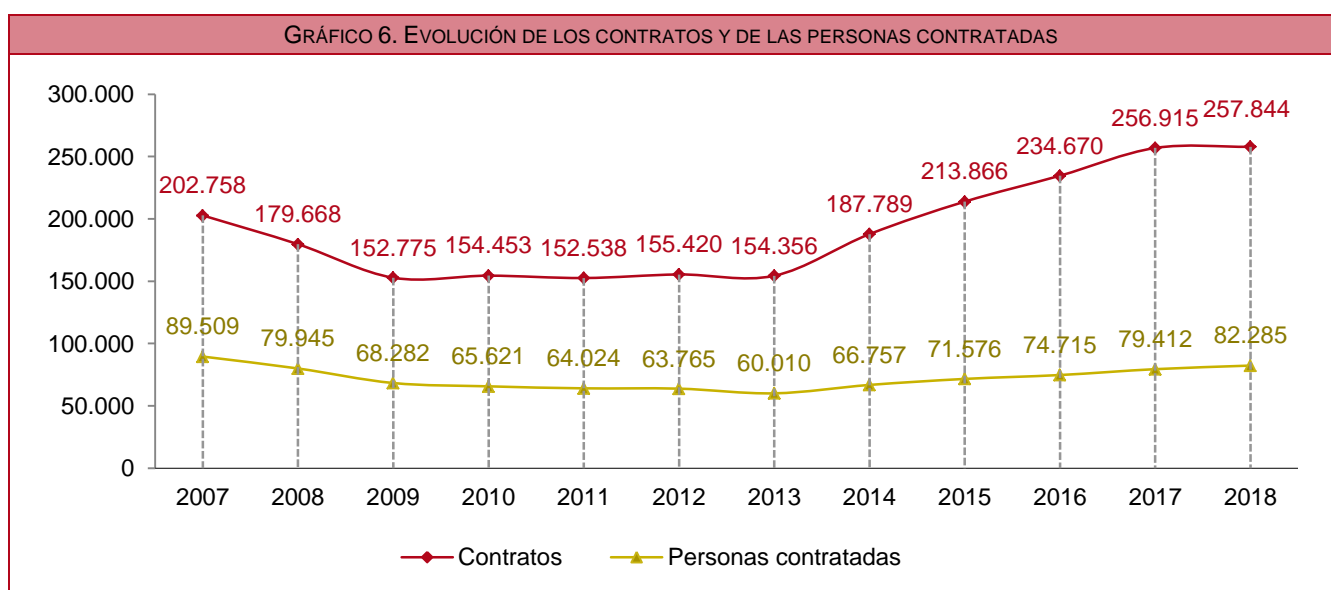
En el gráfico siguiente, el 6, se puede observar, en una perspectiva más amplia (últimos doce años) esta evolución del número de contratos, con el valor añadido que aporta el conocer el número de personas distintas que han participado de esa contratación, lo que nos lleva al indicador de rotación que veremos más adelante. En este caso se observa un mejor comportamiento en cuanto al número de personas que han participado, pues en 2018 tuvieron ocasión de realizar, al menos un contrato, un 3,62 % más, si bien todavía lejos de los que participaron en el año previo a la crisis de 2008, eso sí, entonces, con bastantes menos contratos y con una rotación un 28 % inferior.

En definitiva, se ha mantenido el número de contratos pero ha aumentado el de personas contratadas (aunque menos personas en proporción que en fechas anteriores a la crisis), y por tanto se ha traducido en una significativa reducción de la rotación promedio, que ha pasado de 3,24 contratos por persona a 3,13. Rotación que no ha dejado de estar por encima de la Nacional, especialmente en los últimos años, y que este año se ha mantenido estable en los 2,88 contratos persona.

Esta evolución en los últimos años, de contratación registrada en relación con las personas distintas que intervienen pone de manifiesto una evolución desigual, han crecido a distinto ritmo las dos variables. En los tres siguientes a 2014 que es cuando se disparó la contratación, los contratos crecen el doble que las personas contratadas, así un 21,66 % por un 11,24 % en 2014, 13,89 % por 7,22 % en 2015, 9,73 % por 4,39 % en 2016, bajando esa proporción a un 9,47 % por 6,29 % en 2017 y en el último año analizado se invierte de manera radical la ratio pasando a un incremento de la contratación, ya señalado, del 0,36 % y a un 3,62 % en el número de personas distintas.

Esta dinámica solo se explica por el incremento de las relaciones laborales en detrimento de la duración de las mismas, la prueba está en que se ha superado con creces el número histórico de contratos pero sin embargo todavía hay un desfase de más de siete mil personas menos que participan respecto a 2007, aunque también se debe tener en cuenta que ha descendido la población activa potencialmente participante.

En el gráfico se puede observar perfectamente esta brecha que se ha ido agrandando en los últimos años, coincidiendo precisamente con la recuperación, incluido el expectante frenazo del último año representado.

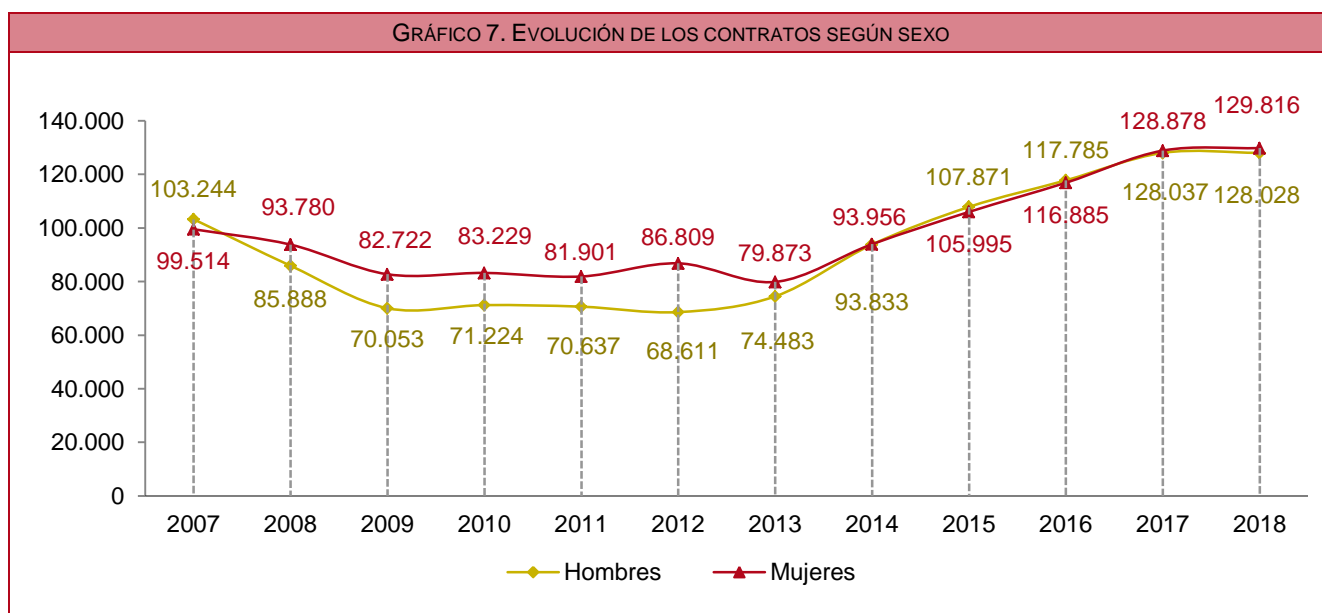


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Al introducir la variable sexo nos proporciona otra perspectiva interesante para analizar la evolución de la contratación. Una de las características principales de cómo incidió la crisis en el mercado de trabajo fue el

hecho de que afectó más a los hombres que a las mujeres. Fundamentalmente porque eclosionó en un sector económico muy “masculino” como es la construcción y sus actividades auxiliares y siguió por la industria y los servicios, afectando a partir de entonces a las mujeres también.

En el gráfico siguiente, el 7, se puede ver como en 2008, con la crisis ya iniciada en el segundo semestre, son las mujeres las que pasan a firmar más contratos que los varones, invirtiendo la tendencia tradicional. La cuestión está, como se puede comprobar en el apartado dedicado al desempleo de este informe, en que las mujeres firman más contratos no porque incrementen su participación sino porque los varones los pierden y no recuperan la cuota que venían realizando en los años anteriores a la crisis. A partir de 2013 se produce una importante subida de la participación de los hombres hasta equipararse en la actualidad.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Esta diferencia, que se visualiza perfectamente en el gráfico señalado, alcanza su máxima expresión en 2012 (teniendo en cuenta que este es el año de la contabilización de los empleados del hogar (empleadas, en su inmensa mayoría) ya comentado al inicio del capítulo. A partir de aquí se inicia una clara tendencia a converger, de manera que en 2014 se lo reparten por partes iguales y en los años siguientes como venimos apuntando, adelantan ligeramente a las mujeres y firman más contratos por primera vez desde el inicio de la crisis. Volviendo a estar levemente por detrás en los dos últimos. Esto también se produce en detrimento, aunque en este caso a la inversa, es decir, pérdida de participación de la mujer e incremento de los varones, ¿síntoma de que aquellas actividades desempeñadas principalmente por varones se vienen recuperando o de que éstos se van incorporando a otras actividades en las que las mujeres tenían mayor presencia? Las dos dinámicas se constatan, y en concreto se contabilizan más varones en ocupaciones del sector servicios tradicionalmente ejercidas por mujeres.

En cualquier caso y al menos por ahora, la distribución por sexo de la contratación está mucho más equilibrada que antes de la crisis. La terciarización de la economía y el tipo de servicios existentes mayoritariamente en Cantabria, e incluso los cambios operados en la forma de trabajar en la industria e incluso en el sector primario, han sido determinantes en esta cuestión. Sin embargo, en la afiliación, como vimos en el apartado 2, la distribución todavía no está tan equilibrada, al igual que en el conjunto de España, por lo que inferimos también que las mujeres participan más de la temporalidad como más adelante veremos.

En el conjunto de España esta distribución es significativamente diferente, en detrimento de la participación de las mujeres, incluso durante las peores fases de la crisis en las que siempre realizaron más contratos los varones, aunque también se aproximaron, hasta el extremo de que actualmente hay casi once puntos porcentuales de diferencia entre hombres (55,44 %) y mujeres (44,56 %), año en el que estas últimas recuperan 0,70 puntos porcentuales.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Enlazando con el punto anterior, donde veíamos la evolución desde una perspectiva de género, o sea la participación en la contratación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cántabro, ahora incorporamos otras variables que nos van a permitir ir dibujando el *perfil tipo* de la persona contratada a lo largo de 2018. Así, en el gráfico 8, se muestra la edad y en la tabla 17 el nivel formativo de los contratados. Hasta aquí, el perfil vuelve de nuevo a estar representado por una mujer, aunque muy próximos están los varones, durante los peores años de la crisis fue claramente una mujer, la edad está comprendida entre 30-40 años y que en cuanto a estudios ha finalizado la educación secundaria obligatoria y, como después veremos, es contratada en el sector servicios principalmente.

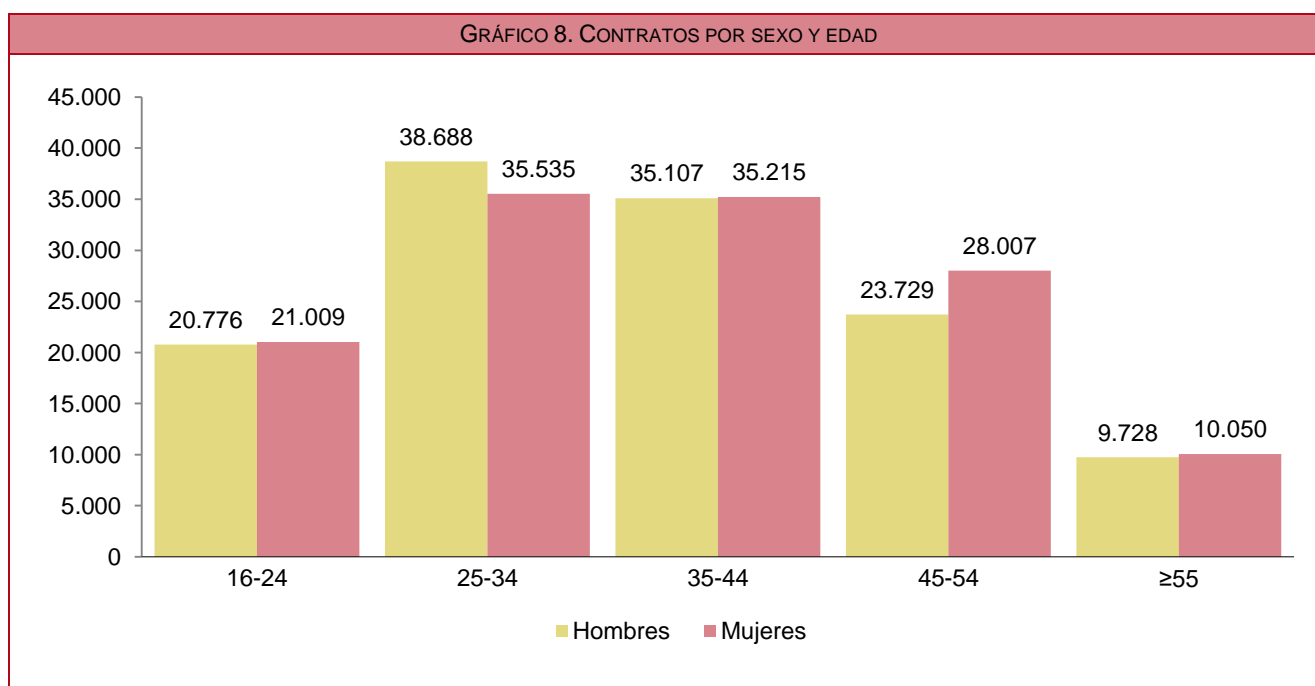
En el gráfico se observa que solo entre los 25/34 años son mayoría los hombres, en el resto de tramos, aunque por poco, se invierte, excepto en el caso del tramo de edad entre 45/54 años en el que claramente son mayoría las mujeres. ¿Pondría esto de manifiesto una mayor adaptación a determinadas actividades relacionadas con los servicios personales en el caso de las mujeres de mayor edad laboral y de una mejor actitud ante el trabajo de la mujer en general?

3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO

Particularizando por tramos de edad, el de 25 a 34 años es el más activo laboralmente ya que realizó casi un tercio de los contratos (28,79 %), algo menos que el año pasado, seguidos del tramo siguiente, hasta los 44 años (27,27 %), también un punto menos que el año pasado. En el primero predominan los varones como hemos señalado y fueron estos tramos centrales los que vinieron a consolidar el cambio de tendencia a favor de los varones que se observó hasta 2018 en que las mujeres vuelven a firmar más contratos, sobre todo entre las de más edad, como se observa en el gráfico.

El colectivo de los mayores de 45 años ha incrementado su participación en la contratación lo que se puede observar de manera más pormenorizada en el informe Nacional del [colectivo](#) correspondiente. En el resto de tramos el reparto de la contratación está muy equilibrado.

En el conjunto del Estado la contratación por tramos de edad muestra un predominio de los varones en todos los tramos, si bien este año el incremento de la contratación en las mujeres ha duplicado a los varones. Recordemos que la contratación por sexo está más descompensada en ese ámbito geográfico, en detrimento de las mujeres. El tramo de los más jóvenes también pondera más en el conjunto de España que en Cantabria, diferencia que se invierte a favor de la Comunidad en la comparativa a partir de los 35 años.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Respecto al nivel formativo de los contratados, tabla 17, señalar que el 57,23 % de ellos acredita, como máximo, haber finalizado la enseñanza secundaria obligatoria (ESO), en su mayoría varones. Esto significa tener una formación reglada que más de un tercio no finalizó y que en principio no ha tenido ninguna orientación ni relación directa con el empleo. Por el contrario el 22,97 % había realizado estudios de formación profesional y un 9,21 % universitario, en estos dos últimos niveles, con mayor preparación para el empleo, el predominio es de las mujeres.

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	53.597	20,79	3,39	28.650	24.947
Educación Secundaria Obligatoria	93.957	36,44	-1,50	51.527	42.430
Bachillerato y equivalente	26.644	10,33	3,20	12.543	14.101
Grado Medio FP	30.239	11,73	-1,35	13.965	16.274
Grado Superior FP	28.984	11,24	0,37	12.832	16.152
Universitario	23.738	9,21	-0,10	8.420	15.318
Indeterminado	685	0,27	17,90	91	594
Total	257.844	100,00	0,36	128.028	129.816

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

La comparación con el nivel formativo del total nacional de la contratación arroja un mayor nivel formativo en Cantabria como consecuencia de un porcentaje inferior de los menos formados que en el conjunto de España (63,67 %) y una mayor de los que han realizado formación profesional (15,04 % en España), mientras que en el nivel universitario están equilibradas.

En ambos casos un porcentaje muy elevado de contratos se realiza a personas con bajo nivel formativo, muy vulnerable a los ciclos económicos y con un grado de empleabilidad limitado, lo que nos habla de un trabajo poco cualificado con un escaso nivel competencial y en consecuencia con un bajo valor añadido. Cuestión que también corrobora la Encuesta de Población Activa y que desde luego es un pasivo para el mercado laboral y por ende para la economía.

Subrayar, como se ha venido haciendo, que son las mujeres contratadas las que aportan un mayor nivel formativo, tanto por número como en nivel. Que los casos recogidos como *Indeterminado* se deben, en parte, a los contratos de Empleados domésticos que no aportan este dato. Los casos que aparecen como *Sin acreditar* aglutinan, además de aquellos que no han finalizado los estudios a quienes manifestando que los han finalizado lo tienen pendiente de acreditar documentalmente. Por último hacer referencia a que la tabla que recoge el nivel formativo, responde a una nueva agrupación de los mismos.

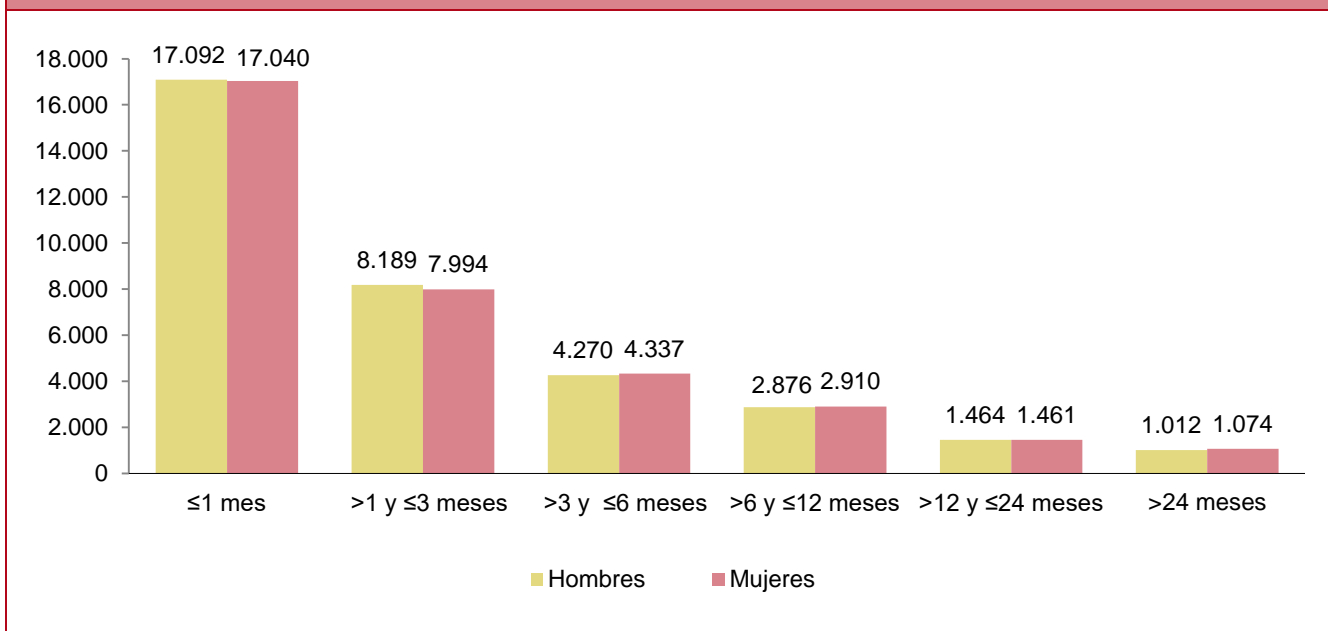
En el gráfico siguiente, el 9, se recoge la antigüedad como desempleado de quienes en el momento de ser contratados estaban inscritos en los servicios públicos de empleo. La dinámica es inversamente proporcional, a mayor tiempo como desempleado menor participación en la contratación y a la inversa. La cuestión estaría en determinar si tienen relación causal y en qué medida. Todo apunta a que sí hay una relación, lo que pone de manifiesto la importancia fundamental de iniciarse, de empezar, de "estar y conocer el otro lado".

Solo el 27,04 % estaba inscrito al ser contratado, dato a la baja con respecto años anteriores, y de ellos, prácticamente, tres de cada cuatro llevaba inscrito menos de tres meses, porcentaje éste último que por el contrario sigue en aumento año tras año. Todos los tramos están muy equilibrados en cuanto a distribución por sexo, como lo está la contratación en su conjunto. Este año, como hemos señalado, las mujeres han realizado más contratos, lo que se aprecia a partir de los seis meses de antigüedad. Esta matización, a partir de los seis meses, también se da en el conjunto de España y de manera más acusada, mientras que entre los que tienen una antigüedad inferior a seis meses el predominio de los varones también es mucho más significativo que en Cantabria.

La relación entre antigüedad como desempleado y entrada y salida del mercado laboral guarda relación directa con la empleabilidad de la persona y con el hecho de ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo. Ambos porcentajes son ligeramente superiores en Cantabria que el conjunto de España.

En este sentido, la Encuesta de Población Activa (EPA) publica cada trimestre una estadística de Flujos de la Población Activa donde se cuantifican los movimientos entre las distintas situaciones en que se puede estar al respecto: activo-inactivo y ocupado-parado y las distintas combinaciones entre ellas.

GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

3.2.2. LA CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

La tabla siguiente, la 18, recoge la participación en la contratación de los principales colectivos considerados de interés para el empleo. Señalar que éstos son objeto de análisis por parte de este Observatorio y que este año continuamos con la nueva versión iniciada el año anterior y que tan buena acogida ha tenido, más sintetizada pero con todos los grupos cada año. Todos los colectivos, excepto los hombres, han vuelto a aumentar este año su participación, tanto en términos relativos como absolutos, eso sí, unos mucho más que otros y en relación muy dispar con respecto al mínimo incremento general de la contratación (0,36 %). Son los extranjeros y las personas con discapacidad los que han tenido un incremento superior en términos relativos aunque todos los colectivos han incrementado su participación por encima del aumento de la contratación en su conjunto, algunos muy ligeramente. Aunque teniendo en cuenta su volumen, el incremento importante se da entre los mayores de 45 años. Es destacable la importante tasa de parcialidad de algunos colectivos como las mujeres y los jóvenes, también es reseñable que el colectivo de extranjeros, el que más crece, esté entre los que menor tasa de temporalidad y de rotación tenga.

Las principales diferencias con respecto al conjunto del Estado están en la participación de la mujer, mucho menor (44,56 %), los jóvenes con casi cuatro puntos más en España o la de los extranjeros que casi duplica la contratación cántabra. Además de la inferior tasa de temporalidad en su conjunto y el mayor uso de la parcialidad en Cantabria en los colectivos de extranjeros y mayores de 45 años.

TABLA 18. CONTRATOS POR COLECTIVOS. TASAS Y VARIACIÓN

Colectivo	Total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de colectivo	Tasa de parcialidad	Tasa de temporalidad
Mujeres	129.816	0,73	3,35	50,35	47,91	93,20
Jóvenes menores de 30 años	81.722	1,46	3,02	31,69	43,84	93,66
Mayores de 45 años	71.514	4,84	3,09	27,74	35,19	92,34
Extranjeros	26.264	13,08	2,77	10,19	38,23	89,66
Personas con discapacidad	6.098	9,03	2,53	2,36	41,69	92,67

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Para concluir este punto y continuando con el perfil tipo de la persona contratada en Cantabria en 2018, hablaríamos de un reparto que aunque equilibrado todavía entre hombres y mujeres, las mujeres vuelven a firmar más contratos, que acreditan, en el mejor de los casos, haber finalizado estudios de secundaria obligatorios (ESO), predominan los que están, por edad, en plena vida laboral y que si están inscritos en los servicios públicos de empleo es desde hace menos de tres meses, siendo este el colectivo más dinámico y

versátil, y que como a continuación veremos, trabaja en actividades del sector servicios de mercado, especialmente hostelería, actividades administrativas y comercio, aunque la industria manufacturera y alimentaria siguen al alza de manera considerable, a los que este año habría que añadir la presencia de la construcción y no de manera testimonial.

3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

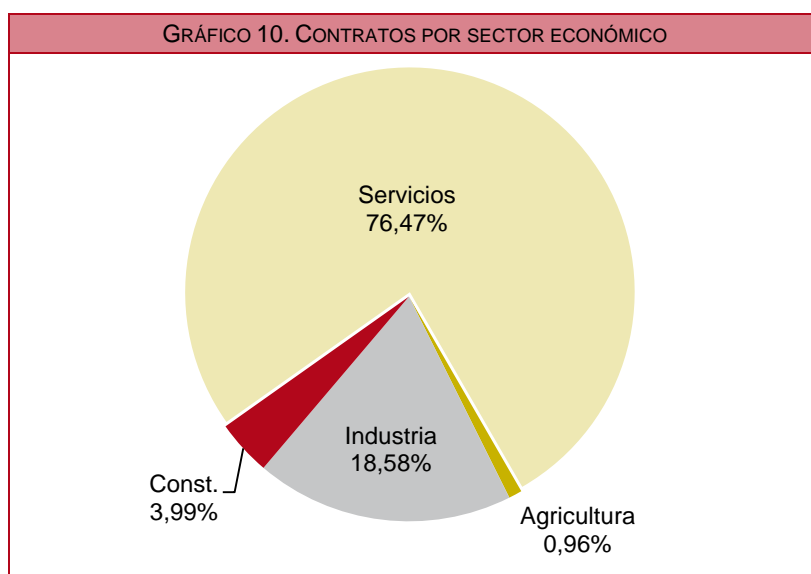
Atendiendo al destino de la contratación desde el punto de vista de la actividad económica a que se dedica el contratante -en el apartado [Ocupaciones](#) se estudia desde esta misma perspectiva pero más desagregado- la principal característica es la elevada terciarización de la contratación en Cantabria, gráfico 10, y en España.

Con motivo de la reasignación que se ha realizado de toda la contratación que pasa por las empresas de trabajo temporal, la comparativa de estos años se ha ido estabilizando y ajustando a la realidad. Esto se debe en buena medida a este cambio metodológico, que ya comentamos al inicio del capítulo, en cuanto a la manera de contabilizar la actividad económica de destino del contrato, que ya no se asignan a la actividad de la ETT (Epígrafe 78, servicios, de la clasificación nacional de actividades económicas) sino que se encuadra en la actividad real a la que se dedica la empresa en la que se ha puesto a disposición el contrato de trabajo.

Con carácter general e introductorio se puede señalar que se mantiene la importante participación de la contratación en el sector servicios, un ligero repunte que gana peso porcentual con respecto al conjunto de la contratación, aunque todos crecen en términos absolutos, menos el industrial. El primario repunta significativamente, aunque con escaso aporte al conjunto. En cualquier caso, más de tres de cada cuatro contratos que se firman van a parar a una actividad económica encuadrada en el sector servicios. Otra característica que se observa últimamente es que el sector industrial cada vez tiene un comportamiento más parecido al sector terciario en cuanto a la contratación y a la prestación de servicios, queriendo responder de manera flexible a las dinámicas que generan e imponen la oferta y la demanda. Esto se traduce en que una parte cada vez mayor de la contratación es a la carta, puntual, para dar respuesta a un encargo, a un pedido, a un producto, una campaña, etc. y por tanto sujeto a su duración y éxito.

3.3.1. SECTORES ECONÓMICOS

En cómputo nacional, que lógicamente también se ha visto afectado por esta reasignación que venimos comentando, la diferencia la marca la menor contratación en servicios (70,25 %) e Industria (10,27 %) hasta compensar los casi trece puntos de diferencia del sector primario, que en el caso de Cantabria no llega al punto porcentual. La construcción, que también ha repuntado, todavía registra un peso inferior en casi dos puntos en el espacio autonómico. A este respecto, se puede ampliar información, desagregada hasta el nivel de actividad económica, en el capítulo de este mismo informe [Anexos](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

La evolución en los últimos cinco años, ahora presentada en términos absolutos, de la contratación por sectores económicos en Cantabria se recoge en la tabla 19. La primera observación es el incremento del volumen de contratos que se ha experimentado en este periodo. En torno a los setenta mil contratos en la serie representada, a pesar del frenazo de este año que recorta el incremento promedio de estos años hasta los 11,02 puntos por año de incremento.

El sector Primario ha sido el que más ha crecido, siempre teniendo en cuenta su escaso peso en el conjunto de la contratación en Cantabria como ya hemos señalado. Desde el repunte de 2014-15 ha mantenido un crecimiento sostenido importante, lo que pone de manifiesto el excelente momento que atraviesa el sector y su proyección en la industria alimentaria, principalmente en cómputo estatal. La industria, tras años en tendencia ascendente, desde el fuerte repunte de 2014, con respecto al año anterior, que en buena medida se debió a la reasignación que se viene comentando de la contratación que hacen las empresas de trabajo temporal (ETT) que anteriormente se adjudicaba a la actividad de la ETT y no al de la empresa a la que se ponía al trabajador a disposición y también debido a un comportamiento del sector industrial cada vez más parecido a los servicios, en cuanto a la temporalidad ya señalada. Ha visto como este año se detenía bruscamente esa tendencia. La construcción tras la recaída del 2016 ha vuelto a recuperarse en valores absolutos en estos dos últimos años, aunque en Cantabria en mucha menor medida que en el conjunto de España. Por último, servicios, también afectada por la reasignación comentada y en este caso en negativo ya que le resta toda aquella contratación que gestionan las ETT (servicios) pero que no van a parar a servicios sino a cualquiera de los otros sectores, especialmente industria. En cualquier caso, el sector servicios es la gran locomotora de la contratación en Cantabria, acaparando más de tres de cada cuatro contratos que se firman y registran. Señalar además, que casi el 90 % de los contratos por cuenta ajena los realizan empresas medianas y pequeñas (menos de 250 trabajadores) o que el 52,33 % los generan empresas de menos de 25 trabajadores. Ver capítulo [Anexos](#)

Sector económico	Número de contratos					% de variación interanual				
	2014	2015	2016	2017	2018	14/13	15/14	16/15	17/16	18/17
Agricultura y pesca	1.666	1.910	1.933	2.113	2.478	21,52	14,65	1,20	9,31	17,27
Industria	33.318	39.841	44.106	49.385	47.907	143,34	19,58	10,71	11,97	-2,99
Construcción	9.642	10.919	10.035	10.164	10.296	22,14	13,24	-8,10	1,29	1,30
Servicios	143.163	161.196	178.596	195.253	197.163	8,95	12,60	10,79	9,33	0,98
Total	187.789	213.866	234.670	256.915	257.844	21,66	13,89	9,73	9,48	0,36

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

3.3.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Si descendemos a un mayor desglose, por Sección de actividad económica (tabla 20), podemos hacer un seguimiento más pormenorizado de la evolución de la contratación por actividad contratante, además de ver la distribución por sexo y contrastar la fuerte diferencia que hay, en este sentido, entre unas actividades y otras, o la paridad en otros casos. El peso que cada Sección económica representa en el conjunto de la contratación, la segunda columna, destacando Hostelería (aunque se ha resentido en variación interanual), Industria manufacturera (con un descenso de casi tres puntos este año), Comercio al por menor y mayor (que pierde en el año más de tres puntos), Transporte y almacenamiento (con un incremento superior a dos dígitos), Actividades administrativas y servicios auxiliares (que también pierde más de tres puntos), Actividades sanitarias y de servicios sociales (con excelente comportamiento interanual) y Construcción (que sigue dando pasos importantes de recuperación), esta selección de siete Secciones de actividad representan el 83,39 % de la contratación formalizada en Cantabria.

Esta variación interanual que ya venimos comentando, sea por sector, división o actividad económicas permite ir observando la evolución de manera pormenorizada, en concreto el mayor desglose en este informe se puede consultar en el apartado [Anexos](#) ya citado. En todo caso la referencia para comparar debe ser con respecto al comportamiento promedio (0,36 %) en la Comunidad Autónoma o los 3,68 % en el conjunto de España. Teniendo en cuenta que en ambos casos el valor es positivo, aunque en nuestro caso lo sea por poco, en aquellas en que el dato sea negativo, ya se comparan por sí mismas.

La reasignación a la actividad económica real de la contratación procedente de las empresas de trabajo temporal, comentada a lo largo del informe, nos permite observar unas variaciones interanuales más ajustadas y realistas.

TABLA 20. CONTRATOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Índice de rotación	Sexo	
					Hombres	Mujeres
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.478	0,96	17,27	1,39	2.113	365
B Industrias extractivas	53	0,02	43,24	1,10	46	7
C Industria manufacturera	46.895	18,19	-2,92	3,56	28.507	18.388
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	143	0,06	5,93	1,36	85	58
E Suministro de agua, act. de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	816	0,32	-10,13	1,73	689	127
F Construcción	10.296	3,99	1,30	1,49	9.824	472
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	33.334	12,93	-3,19	2,13	13.935	19.399
H Transporte y almacenamiento	19.252	7,47	12,26	3,83	16.659	2.593
I Hostelería	72.220	28,01	-1,20	3,60	28.255	43.965
J Información y comunicaciones	1.123	0,44	21,93	1,23	666	457
K Actividades financieras y de seguros	677	0,26	15,33	1,59	271	406
L Actividades inmobiliarias	244	0,09	-7,92	1,18	76	168
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.581	1,78	11,11	1,62	2.151	2.430
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	17.179	6,66	-3,18	2,34	7.784	9.395
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7.684	2,98	9,68	1,57	3.275	4.409
P Educación	8.325	3,23	6,96	1,78	2.908	5.417
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	15.842	6,14	5,04	3,13	3.175	12.667
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	10.250	3,98	-3,42	2,84	6.068	4.182
S Otros servicios	3.917	1,52	2,19	1,67	1.250	2.667
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2.530	0,98	-3,25	1,24	290	2.240
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	5	0,00	25,00	1,00	1	4
Total	257.844	100,00	0,36	3,13	128.028	129.816

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Igualmente se incluye en la tabla el índice de rotación que determina el número promedio de contratos por persona realizados en el año en cada Sección de actividad, poniéndose de manifiesto la elevada rotación existente en los servicios en general, aunque la industria, sobre todo la estacional y manufacturera, cada vez tiene un comportamiento más equiparable al sector servicios: Transporte y almacenamiento, Hostelería, Industria manufacturera, Sanidad y servicios sociales tienen un índice de rotación igual o superior al promedio (3,13). Por el contrario, destacar la baja rotación que presentan actividades como Construcción, Administraciones Públicas o Educación.

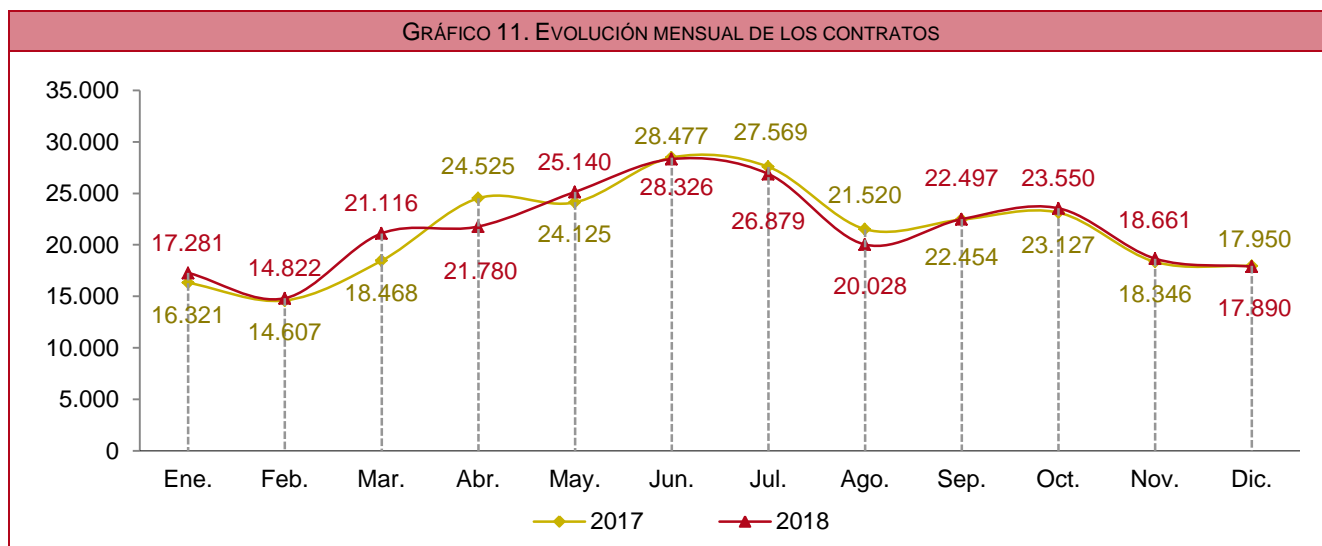
En cualquier caso es un indicador que no ha dejado de crecer en los últimos años, pasando a ser una característica de nuestro mercado laboral.

3.3.3. ESTACIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La contratación en esta comunidad autónoma tiene un elevado comportamiento estacional, concentrada especialmente en el verano. De mayo a julio se inician casi un tercio de los contratos de todo el año, destacando junio y julio con 55.205. Durante este año la contratación mensual ya no ha superado a la del año anterior mes tras mes como venía ocurriendo en los últimos años, este año se alterna meses que superan con otros que están claramente por debajo, como puede observarse en el gráfico siguiente, el 11. La contratación en junio con respecto a febrero, que es el mes con menos contratos iniciados, 14.822, y el mes con más contratos, 28.326, se duplica. La media mensual de contratos este año se sitúa en 21.487, ya sin apenas incremento con respecto al año anterior.

Esta comparación de las líneas de cada año del citado gráfico ponen de manifiesto el estancamiento del volumen de contratación que venimos comentando, ya no se produce un salto importante durante el verano, más bien no se alcanza el volumen del año anterior y ya solo de manera puntual los contratos iniciados superan, por poco, a los del año anterior. Estacionalidad que suele ser muy sensible al calendario, obsérvese como se aprecia la Semana Santa en marzo en 2018 o en abril en 2017.

El repunte de la actividad veraniega se centra lógicamente en actividades relacionadas con el turismo, léase hostelería, comercio, alojamiento, así como los servicios públicos complementarios y de apoyo a estas actividades. Durante septiembre y octubre se mantiene un importante volumen de contratación, más de veintitrés mil contratos mensuales de media, esta época está más relacionada con servicios de no mercado, públicos principalmente, como sanidad y educación, más acorde con su propio calendario de inicio de curso escolar/académico o retorno del verano.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total mensual años 2017 y 2018.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato. Fecha de extracción febrero 2019.

En la tabla 21 se puede seguir este comportamiento estacional de la actividad que venimos señalando.

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	2.279	2.304	5.006	4.502	4.878	6.354	5.865	3.942	4.325	4.097	3.500	3.338
Industrias de la alimentación	1.777	1.340	1.336	2.574	3.626	2.260	2.035	2.420	2.493	2.406	1.561	1.625
Servicios de alojamiento	759	1.074	2.111	1.785	2.335	2.986	2.473	1.629	2.020	1.868	1.403	1.455
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.754	1.140	1.506	1.675	1.507	2.112	2.449	1.383	1.603	2.042	1.745	1.403
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	539	401	1.164	1.484	2.262	831	785	888	1.044	1.049	799	564
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	533	820	844	880	729	1.010	986	955	832	999	773	1.048
Educación	586	484	567	601	617	702	819	273	1.175	1.528	548	448
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	416	271	458	301	641	1.767	738	483	464	431	574	1.145
Servicios a edificios y actividades de jardinería	587	415	480	560	646	722	875	652	682	654	644	616
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	743	486	547	503	661	769	668	404	491	620	561	455
	Mes con menos contratos						Mes con más contratos					

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total mensual año 2018.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato. Fecha de extracción febrero 2019.

El primer trimestre, especialmente febrero y el fin de año, es la época de menor movimiento contractual, salvo las excepciones señaladas, mientras que el "inicio del verano y del otoño" marcan las fechas de mayor actividad en Cantabria. En todo caso se ha de tener en cuenta la determinante estructura económica y la actividad económica concreta que condicionan sobremanera la estacionalidad.

En el conjunto de España la gráfica de la estacionalidad no es tan acusada a pesar de la importancia que tiene el turismo en general, por el contrario el parón veraniego del resto de actividades también se deja notar de manera notable y sobre todo en el mes de agosto, para repuntar con fuerza en septiembre, fenómeno que en el caso del mercado laboral cántabro no es tan acusado.

3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

A continuación se muestra en cinco representaciones gráficas, tres tablas y dos gráficos, una serie de aspectos que hacen referencia a las características de la contratación realizada en Cantabria durante el año 2018, atendiendo a la tipología del contrato laboral, si es temporal o indefinido (temporalidad y estabilidad), la jornada laboral recogida en contrato, parcial o completa y para cerrar el apartado con la rotación o sea, el número promedio de contratos por persona y año.

Modalidad	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Sexo		
				Hombres	Mujeres	
Indefinido	Indefinido ordinario (Bonificado / No bonificado)	10.937	4,24	9,95	5.563	5.374
	Indefinido personas con discapacidad ordinario	191	0,07	14,37	122	69
	Conversión ordinaria	8.032	3,12	14,82	4.654	3.378
	Subtotal indefinido	19.160	7,43	11,99	10.339	8.821
Temporal	Obra o servicio	58.943	22,86	0,11	35.462	23.481
	Eventual circunstancias de la producción	154.142	59,78	-0,91	74.182	79.960
	Interinidad	22.162	8,60	-0,14	5.913	16.249
	Temporal personas con discapacidad	321	0,12	14,23	200	121
	Sustitución jubilación anticipada	11	0,00	-38,89	1	10
	Jubilación parcial	818	0,32	16,69	626	192
	Relevo	460	0,18	27,07	303	157
	Prácticas	1.262	0,49	11,98	711	551
	Formación	464	0,18	-2,11	239	225
	Otros	101	0,04	-53,46	52	49
Subtotal temporal	238.684	92,57	-0,47	117.689	120.995	
Total	257.844	100,00	0,36	128.028	129.816	

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018

Aunque se llevó a cabo una simplificación instrumental de los tipos de contratos, que si bien no vino a satisfacer una corriente de opinión (vuelve a estar de actualidad) que aboga por el “contrato único” o al menos una reducción mucho más drástica, sí que facilita la gestión y manejo de la numerosa variedad de tipos de contratos existentes. Materializándose a través del desarrollo de un aplicativo vía web y de una agrupación de los mismos. Se puede ampliar información en este [enlace](#), incluida toda la información referente a las medidas de fomento del empleo que afectan a la contratación, fundamentalmente mediante bonificaciones a las cuotas sociales o reducciones de costes salariales.

Dos aspectos destacan con carácter general: por un lado, el escaso peso de la contratación indefinida, respecto al conjunto. Aunque este año ha repuntado casi un punto porcentual y nos vamos a valores de hace ocho años con el 7,43 % de los contratos indefinidos y un incremento de más de 2.000 contratos en términos absolutos. Aun así, se necesitaron 12,46 contratos temporales para uno indefinido.

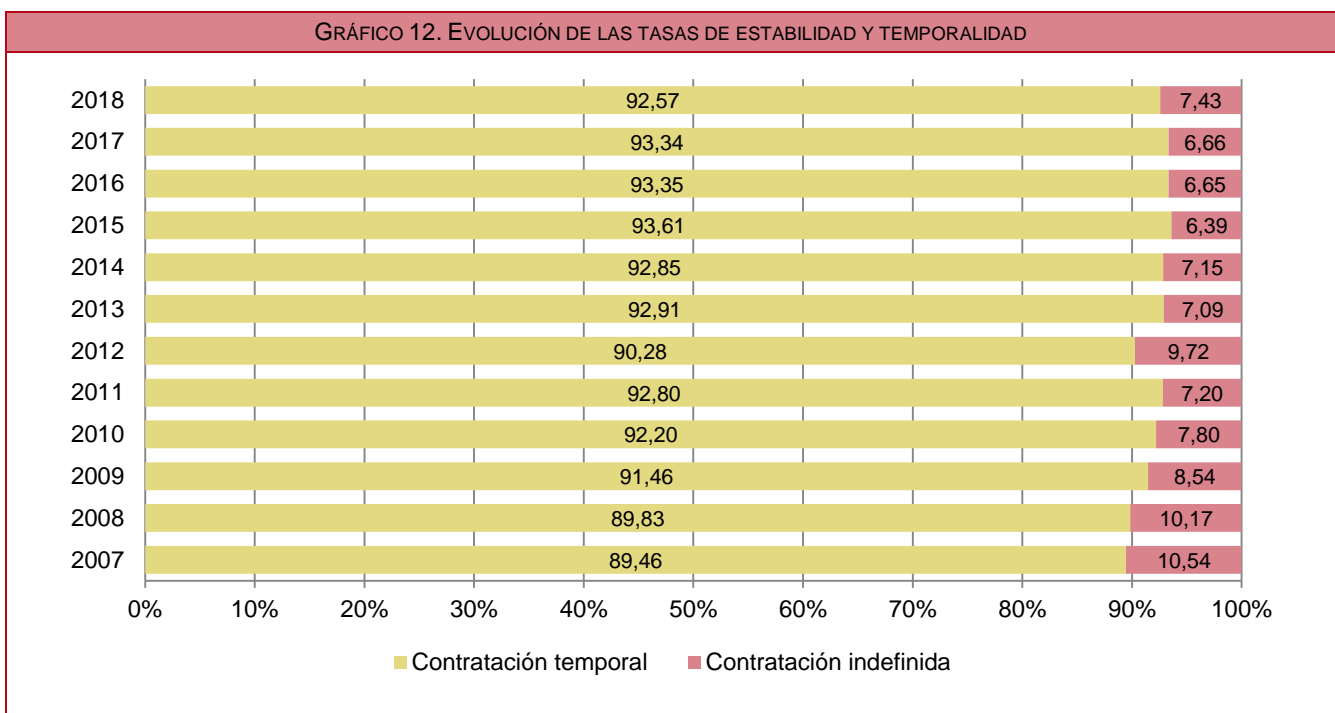
Por otro, la contención, cuando no disminución, de la contratación temporal, especialmente en sus contratos más significativos: eventuales por circunstancias de la producción, obra o servicio e interinidad que son los tres contratos temporales por antonomasia. Por tanto, buen comportamiento de la contratación indefinida, aunque con un peso escaso en el conjunto de la contratación y menos contratos temporales.

Los contratos formativos, con poco peso específico, presentan una de cal y otra de arena, repunte de los contratos en prácticas y nueva caída de los contratos de formación y aprendizaje, que no logran superar la reciente normativa reguladora.

Los contratos relacionados con la reposición por tránsito a la jubilación, como pueden ser el de relevo o jubilación parcial viven una reactivación en línea con esta tendencia “escuchada en la calle” en los últimos años a jubilarse “antes de que se ponga peor”.

La contratación indefinida, que aunque ha repuntado como hemos señalado, continúa por debajo de la nacional, este año casi tres puntos (7,43 % por 10,25 %). En toda la serie representada la contratación indefinida en Cantabria era inferior a la de España en su conjunto, en los últimos años esta brecha se ha ido incrementando.

En el gráfico 12 se representa la evolución de la contratación indefinida y temporal en los últimos doce años, como ya se ha comentado anteriormente, la elevada temporalidad lleva instalada de manera estructural desde la década de los años ochenta en el mercado laboral español.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Desde los máximos de contratación indefinida que se dan justo en los años previos a la crisis económica y de empleo no dejaba de disminuir el porcentaje de contratación estable, haciendo salvedad del año 2012 que repuntó, aunque se debió a medidas instrumentales, al empezar a contabilizarse los contratos generados por el empleo doméstico.

Si cotejamos la temporalidad en la contratación con la que al final permanece en la afiliación a la Seguridad Social se constatan diferencias significativas. En primer lugar señalar que la temporalidad en la afiliación no alcanza el porcentaje de la contratación en ningún caso, indicadores que en el ámbito de la divulgación se suelen confundir.

Así la temporalidad se aproxima al 30 % de los ocupados, dato inferior al de los años previos a la crisis, claro que la diferencia no es por haber pasado a una relación laboral indefinida sino a estar desempleado o “fuera de mercado”, al ser las relaciones laborales temporales las que primero perdieron el empleo. En cualquier caso es de las más altas de Europa, según Eurostat.

Otro factor importante y es el de la correlación entre relaciones laborales a jornada completa y parcial (tabla 23), a jornada completa (62,01 %) y parcial (37,99 %) se ha mantenido con respecto al año anterior y por tanto no ha empeorado en el sentido de que disminuía la jornada completa y crecía la parcial como venía ocurriendo últimamente, sino que está ocurriendo el fenómeno contrario. No se han tenido en cuenta los contratos fijos discontinuos (1.109), que aunque han aumentado en número siguen siendo poco significativos.

Por el contrario, y también desde el indicador afiliación al sistema de Seguridad Social, las relaciones laborales con jornada a tiempo parcial se han incrementado considerablemente con respecto a los años anteriores a la crisis, tal y como se viene observando en la contratación año tras año. Convirtiéndose la parcialidad en una característica de las actuales relaciones laborales.

Dos cuestiones éstas de la temporalidad y parcialidad de plena actualidad y controversia aunque nada novedosas en el mercado de trabajo español, especialmente la temporalidad, que desde los años ochenta viene siendo una característica estructural de nuestro mercado laboral. En ambas cuestiones y especialmente en la parcialidad, se ha de tener en cuenta el carácter voluntario o involuntario, aunque sea más difícil cuantificarlo, es decir no sería lo mismo participar de una relación laboral a tiempo parcial porque *así me viene bien* que aceptarla porque *no me queda otra*. Lamentablemente, las encuestas que recogen estos aspectos ponen de manifiesto el elevado porcentaje de involuntariedad: la estimación está en un 40 % para los primeros y un 60 % restante para la opción "es lo que hay". Respecto al subempleo en todas sus acepciones también se ha de tener en cuenta esta cuestión de voluntariedad, aunque sea más complicado cuantificarla como decimos.

A pesar de la diversidad de opciones contractuales, tres de ellas acaparan el 91,24 % de los contratos y las tres tienen el mismo ánimo, satisfacer necesidades de carácter puntual y concreto: Obra o Servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. Sobre los tres destaca el uso del eventual.

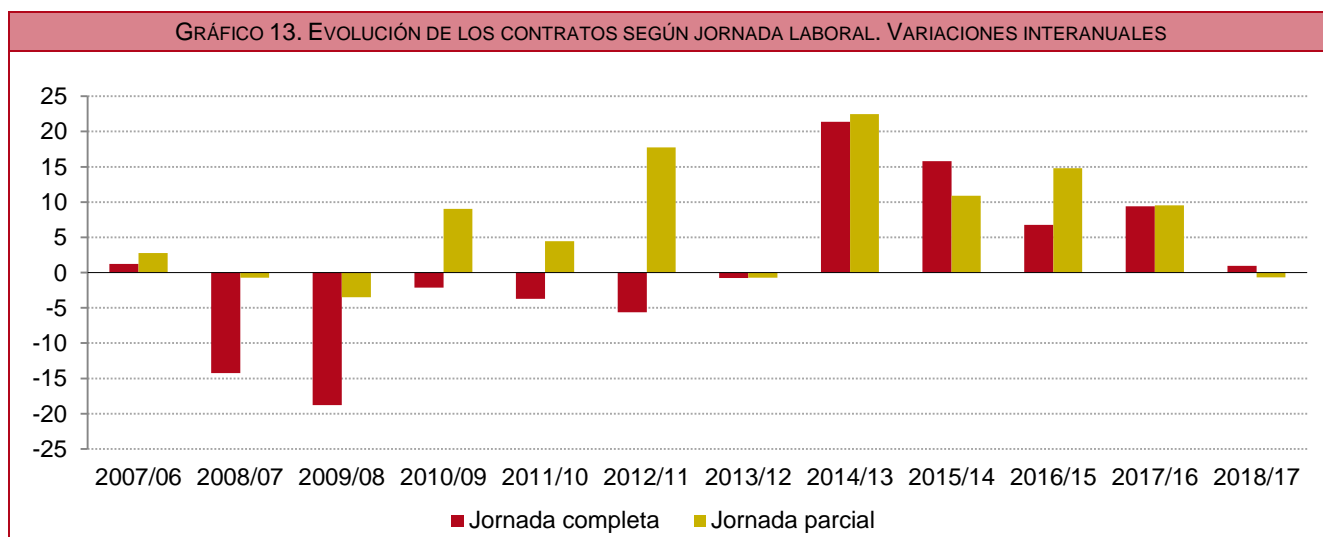
TABLA 23. TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Completa	11.833	4,59	14,09	7.823	4.010
	Parcial	6.218	2,41	7,99	1.990	4.228
	Fijo discontinuo ¹	1.109	0,43	13,28	526	583
	Subtotal indefinido	19.160	7,43	11,99	10.339	8.821
Temporal	Completa	147.374	57,16	0,01	84.345	63.029
	Parcial	91.310	35,41	-1,23	33.344	57.966
	Subtotal temporal	238.684	92,57	-0,47	117.689	120.995
Total		257.844	100,00	0,36	128.028	129.816

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

¹ No se especifica el tipo de jornada.

Ilustrativo de esta relación entre jornada completa o parcial es el gráfico siguiente, el 13, donde se aprecia como desde la recuperación sólida del mercado en 2014 se inicia una carrera ascendente, en las dos variantes, que no parecía tener límite, hasta este año, salvo la cada vez menor duración de los contratos. El incremento de la contratación parcial se contuvo en 2017 y ya este año presenta datos negativos. En el gráfico queda probado que esta variante de contratación fue un recurso importante durante los años en los que la recuperación era endeble e incierta, 2010 a 2012, para ir perdiendo fuerza en los años posteriores. De los contratos temporales el 38,26 % son a tiempo parcial, mientras que de los indefinidos (sin contar fijos discontinuos) el 34,45 %.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Nota: No se incluyen los contratos de fijos discontinuos porque no se especifica su tipo de jornada.

La jornada a tiempo parcial se establece en prácticamente sus dos terceras partes en cómputo semanal y por un porcentaje que no supera el 50 % de la jornada habitual en el 60 % de los casos. Otro aspecto muy significativo es que casi el 30 % se realiza en cómputo diario lo que permite una mayor flexibilidad.

El dato de la contratación parcial en Cantabria se ha ido aproximando al dato Nacional en los últimos años, hasta invertirse en 2017 y superarlo significativamente durante este último año analizado. El porcentaje de contratos a tiempo parcial es de un 37,99 % en Cantabria ante un 35,04 % en el conjunto de España, también sin tener en cuenta los contratos fijos discontinuos en los dos ámbitos geográficos. Siguen siendo las mujeres, con diferencia, quienes más jornadas parciales realizan, aunque los hombres vienen experimentando últimamente un incremento importante a este respecto. En la contratación a jornada completa la relación es a la inversa, siendo los varones los que firman más contratos con jornada completa, como se puede apreciar en la tabla 23. Solo en la contratación como fijo discontinuo y en el conjunto de la contratación la apariencia es de equilibrio por sexos, sin embargo observamos que en un desglose pormenorizado las diferencias son sustanciales en variables como parcialidad, temporalidad, estabilidad, etc.

En la tabla 24, dedicada al indicador rotación, se muestra el número de contratos promedio que realiza una persona a lo largo de un periodo de tiempo, en este caso el año natural 2018, con desglose de quienes hicieron uno, dos, tres... etc. Se incrementa el número de personas que participan de la contratación de manera generalizada en todos los tramos expuestos en la tabla, excepto en el de 4 contratos ligeramente. En conjunto, durante el año analizado intervienen un 3,62 % más de personas distintas en la contratación, no obstante, un incremento inferior al de "pre-crisis" como ya hemos comentado anteriormente y con una tendencia decreciente, ejemplo de ello es que menos personas firmaron este año su primer contrato. Otro dato sintomático de las relaciones laborales actuales, especialmente en todas aquellas actividades que tienen comportamientos de oferta-demanda puntuales es el hecho de que quienes realizan más de 15 contratos promedian en 27,42 contratos persona y año, dato este año estancado como la contratación en general.

TABLA 24. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS							
	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	de 5 a 10 contratos	de 11 a 15 contratos	más de 15 contratos
Nº personas contratadas	43.098	15.717	7.403	3.987	7.597	1.950	2.533
Nº contratos	43.098	31.434	22.209	15.948	50.946	24.761	69.448

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

Se considera que existe movilidad geográfica en la contratación cuando no coincide el domicilio declarado por el trabajador con el del puesto de trabajo, tomando como referencia la provincia o comunidad autónoma uniprovincial, como es nuestro caso, cuando se produce esta circunstancia se necesita de un teórico desplazamiento, al margen de que sea puntual o duradero. Diremos que los contratados *Permanecen* cuando coincide el domicilio del trabajador y el del puesto de trabajo en el mismo ámbito geográfico estudiado (Cantabria), que *Salen* si el domicilio del puesto de trabajo está fuera de la Comunidad y que *Entran* cuando el domicilio del trabajador está fuera de Cantabria. Se ha de tener en cuenta que el análisis se realiza desde el cómputo de los contratos, no de las personas, esto puede suponer que una misma persona protagonice más de un movimiento y en una u otra dirección. En este enlace se puede acceder a información y análisis sobre la [movilidad](#) geográfica de manera más detallada.

Durante 2018 la movilidad geográfica en Cantabria, que tradicionalmente ha tenido saldo negativo (entra un contrato por cada 2,30 que salen) se ha vuelto a incrementar, tras el mantenimiento del año anterior, especialmente en la dirección de los contratos que salen (23.016 contratos), entrando y permaneciendo prácticamente los mismos que el año pasado. Datos que se pueden observar en la tabla 25 de movilidad.

Los varones son los que más se mueven, pues tienen una tasa de movilidad superior en casi cinco puntos a la de las mujeres. Este año ha sido muy significativo el estancamiento de la permanencia, como el del conjunto de la contratación (0,36 %) y por tanto un estímulo a las salidas como así ha sido.

TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LOS CONTRATOS

Sexo	Total contratos				Tasas			% var. 2018/17	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	116.506	11.361	24.227	-12.866	8,89	17,21	13,25	3,38	8,83
Mujeres	123.227	6.399	16.549	-10.150	4,94	11,84	8,52	6,28	5,78
Total	239.733	17.760	40.776	-23.016	6,90	14,54	10,88	4,40	7,57

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

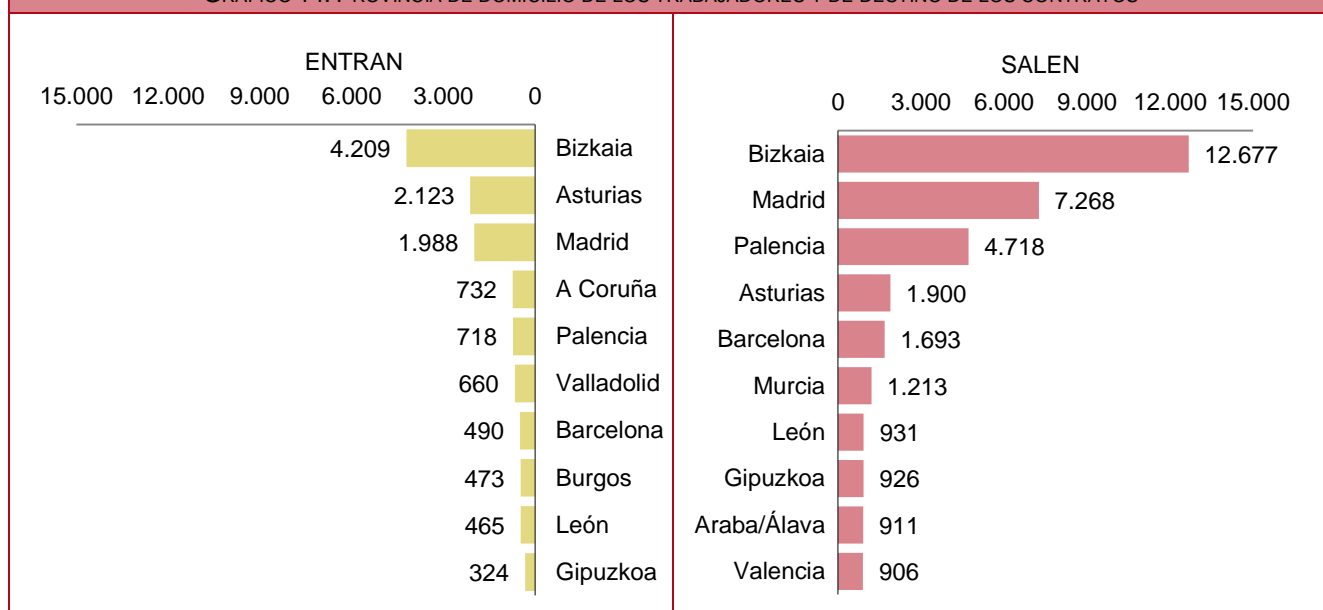
Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

Factores como edad y nacionalidad, y en parte el sexo, son los que más influyen a la hora de tomar decisiones de movilidad geográfica por motivos laborales. Son los jóvenes, varones, y en buena medida de origen inmigrante los perfiles que más participan de esta movilidad, aunque no en exclusiva por supuesto.

En cuanto a las provincias con las que se produce este flujo de movilidad, gráfico 14, las limítrofes del País Vasco, Castilla y León y el Principado de Asturias además de Madrid y Barcelona por su tamaño y atracción, más en algunos casos concretos como pueden ser Murcia o Valencia, vinculadas a fenómenos de estacionalidad, son las que marcan la pauta e incluyen todos aquellos movimientos que pueden ser de ida y vuelta según oferta-demanda.

De la selección de las diez provincias con las que mayor movilidad se produce, tanto de entrada como de salida, hay un ligero saldo positivo con Asturias y A Coruña. Tanto los destinos o procedencias que puedan parecer más "inusuales o raros" responden a movimientos puntuales generados por actividades extraordinarias o estacionales, léase obras, actuaciones concretas, campañas agrícolas o turísticas, etc.

GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

Por el contrario, el saldo negativo con mayor diferencia, se da con la vecina Bizkaia, por ratio y por volumen, con 3,01 contratos que salen por cada uno que entra, con Madrid (3,66) por ser el lugar por excelencia con mayor diversidad y atracción y especialmente Palencia con un ratio de un contrato por cada 6,57 que salen, fenómeno vinculado principalmente a la industria de la alimentación y complementaria del norte palentino. Todas con una relación entrada/salida superior al promedio ya citado de 2,30 contratos que parten por cada uno que entra. Las provincias, tanto de entrada como de destino, apenas sufren cambios sustanciales año tras año, si acaso el orden.

3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

En las dos tablas siguientes, 26 y 27, se relacionan las diez principales actividades económicas contratantes de quienes participan de la movilidad geográfica. Además se incluye el número de contratos, el peso que tiene con respecto a todas las actividades económicas que participan de la movilidad en esa dirección, la variación interanual, el índice de rotación y la distribución porcentual por sexo.

En el apartado [Ocupaciones](#) del capítulo 5 de este informe se analiza esta cuestión de manera más pormenorizada desde la perspectiva de la ocupación/profesión en la que van o vienen a trabajar.

A lo largo de los últimos años se mantiene una correlación entre las actividades económicas implicadas en la movilidad, al igual que ocurre con las provincias, al menos en la cabeza de la clasificación. Motivo por el cual coinciden la mayoría de las actividades relacionadas en las dos tablas, aunque no estén en el mismo orden en las dos direcciones, lo que viene a corroborar la dinámica de ida y vuelta que anima a buena parte de estos flujos de movilidad.

El índice de rotación es otro indicador que incorpora este movimiento pendular, dato que varía según la actividad económica de que se trate, en algunos casos es elevado como se puede observar en la tabla, aunque con carácter general no más que la rotación promedio. Señalar que la rotación es mucho más elevada entre quienes salen que entre los que entran. Bien se podría señalar que hay casos que en realidad responde a una dinámica de oferta y demanda personalizada en la que el contratado acude a las llamadas en la medida que se van produciendo, fenómeno que se da especialmente entre las provincias limítrofes. Como referencia indicar que la rotación promedio en la contratación cántabra ya supera los tres contratos por persona y año (3,13).

TABLA 26.LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN						
Actividad económica	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	3.265	18,38	-1,66	1,97	53,94	46,06
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.311	7,38	13,21	1,41	42,49	57,51
Transporte terrestre y por tubería	1.039	5,85	4,95	1,29	94,51	5,49
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.032	5,81	-7,44	3,21	71,32	28,68
Servicios de alojamiento	877	4,94	6,69	1,80	47,66	52,34
Industrias de la alimentación	873	4,92	4,93	2,96	41,81	58,19
Actividades sanitarias	831	4,68	8,91	3,11	60,77	39,23
Actividades de construcción especializada	816	4,59	5,70	1,21	97,92	2,08
Educación	686	3,86	-9,97	1,28	44,90	55,10
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	632	3,56	18,80	1,47	75,32	24,68

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

Tampoco son excepcionales los casos en que una sola empresa o una rama de actividad ejercen una fuerte atracción que puede desencadenar un proceso de movilidad importante y que a su vez se retroalimenta, como es el caso de la industria alimentaria de la "galleta", en Aguilar de Campoo (Palencia) ya comentado, o las campañas agrícolas en la Región de Murcia. Ejemplos muy ilustrativos de este tipo de movilidad.

En cuanto al sexo en la contratación que participa de la movilidad geográfica indicar, como ya se señaló, que la protagonizan principalmente los varones, tanto de entrada como de salida. En general la relación viene a ser de casi dos hombres por cada mujer que se mueve en una u otra dirección. Las tasas por sexo son reflejo de lo que se puede observar con carácter general en las actividades económicas al margen de que sea con personal que se haya movido o no, con el peso correspondiente que aporta el hecho de que sean más varones los que se mueven.

Esta selección de diez actividades económicas que participan de la movilidad geográfica en la contratación representa el 63,98 % de los contratos que entran y el 52,59 % de los que salen, manteniéndose prácticamente en los mismos parámetros de los últimos años y pudiéndose afirmar que hay una mayor diversidad en las actividades económicas a las que se sale a trabajar y una mayor concentración en las que se entra.

Actividad económica	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Industrias de la alimentación	4.371	10,72	12,74	6,17	55,57	44,43
Servicios de comidas y bebidas	3.199	7,85	11,70	2,12	47,98	52,02
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2.458	6,03	14,11	2,73	43,94	56,06
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.033	4,99	17,45	4,24	93,16	6,84
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.960	4,81	3,05	1,66	33,78	66,22
Actividades de construcción especializada	1.893	4,64	-0,58	1,71	97,09	2,91
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.675	4,11	32,52	10,21	86,69	13,31
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.347	3,30	18,47	2,15	31,77	68,23
Servicios de alojamiento	1.281	3,14	-3,83	2,39	36,61	63,39
Publicidad y estudios de mercado	1.229	3,01	-3,53	2,23	28,32	71,68

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

Si cotejamos las dos tablas anteriores con las mismas del año anterior las diferencias son mínimas y más por cambiar de posición en la clasificación que por desaparecer o incorporarse. Así, entre las entradas cambia actividades deportivas por actividades relacionadas con el almacenamiento que al fin y al cabo guarda relación con el comercio al por mayor o almacenamiento. Mientras que entre las que salen servicios a edificios sustituye a educación. Aunque como ya se ha señalado y al igual que vimos en la movilidad entre provincias, el orden no sea necesariamente el mismo.

Otro aspecto interesante que podría ser valorado con respecto a la movilidad geográfica es aquella movilidad que se produzca previamente a la contratación, es decir cuando se está buscando activamente trabajo y estando inscrito como demandante en los servicios públicos de empleo se traslada en previsión de unas expectativas cualesquiera que le advierten de la posibilidad de encontrar trabajo. Se podría hablar en este caso de la movilidad del demandante activo de empleo.

Igualmente sería de interés, y en esta línea está trabajando este observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal, el análisis de la movilidad que se produce cuando se cambia no solo en el sentido geográfico, sino cuando es por motivo de migraciones de una ocupación a otra, más o menos afines, o se cambia de actividad económica. Análisis que respondería a preguntas tales como las alternativas que se pueden dar cuando una determinada actividad está perdiendo empleo o cuando una ocupación pierde empleabilidad en el mercado. O simplemente situaciones de crisis de empleo en general.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El paro registrado es otro de los grandes indicadores del mercado de trabajo en España, procede de los registros administrativos de los servicios públicos de empleo. Se define demanda de empleo como la solicitud de trabajo realizada ante uno de los servicios citados. Por paro registrado se ha de entender la situación en que están quienes son clasificados como tales atendiendo a los criterios que establece la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985. El propósito de esta clasificación se centra en la disponibilidad para el empleo de la persona, así, al conjunto de registros los identificamos como demandantes inscritos y dentro de ellos, solo aquellos que reúnen los requisitos que establece la citada Orden para ser considerados demandantes parados se contabilizan como “paro registrado”.

Actualmente esta información se gestiona a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que entró en vigor a partir de mayo de 2005. Se dispone de estimaciones retrospectivas en la siguiente [dirección](#) web.

Hecha esta aclaración, señalar que en este apartado se estudia este indicador desde distintas perspectivas y atendiendo a sus múltiples variables: cantidad, evolución, estructura, perfil de la persona parada, actividades económicas de procedencia, beneficiarios de prestaciones por desempleo, etc.

4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

En las dos representaciones siguientes, tabla 28 y gráfico 15, se muestra la evolución del paro registrado en los últimos cinco y doce años, respectivamente. En la tabla, comparando la evolución en Cantabria y España desde 2014 a 2018. Poniendo de manifiesto un descenso, a la baja, interanual del 2,47 % con respecto a diciembre de 2017, mientras que en el conjunto de España lo hizo en un 6,17 %.

Los datos en comparativa quinquenal son mejores, aunque este año en el caso de Cantabria se haya perdido velocidad de descenso. Cantabria cierra 2018, con un dato que aunque bueno, es peor que la misma comparativa el año pasado, 12.893 parados menos que al cierre de 2014, lo que equivale a un 25,56 % menos, mientras que en el conjunto de España ese porcentaje es del 28,00 % o lo que es lo mismo, 1.245.414 parados registrados menos que en diciembre de cinco años atrás. Datos, como ya hemos señalado, muy contradictorios con los que arrojó la EPA del cuarto trimestre de 2018.

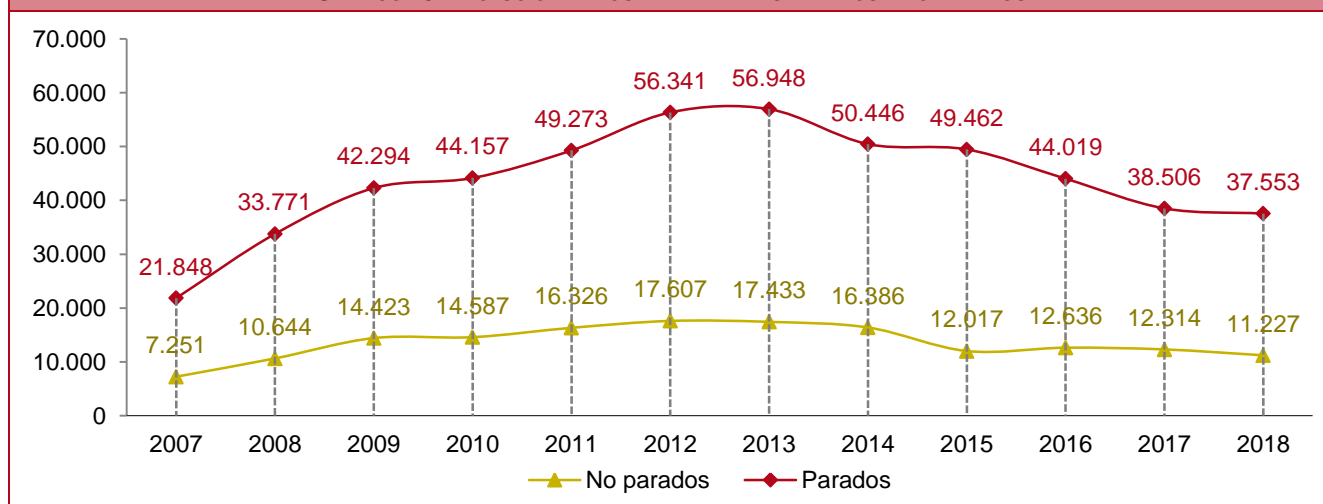
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2014	2015	2016	2017	2018
Cantabria	50.446	49.462	44.019	38.506	37.553
España	4.447.711	4.093.508	3.702.974	3.412.781	3.202.297

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

En el gráfico se recogen y contrastan el número de personas clasificadas como paradas y no paradas que están inscritas en el servicio cántabro de empleo. Al final de cada año, como se ha señalado en el párrafo anterior, se ha producido una bajada considerable que retoma la tendencia favorable que se inició en 2013.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



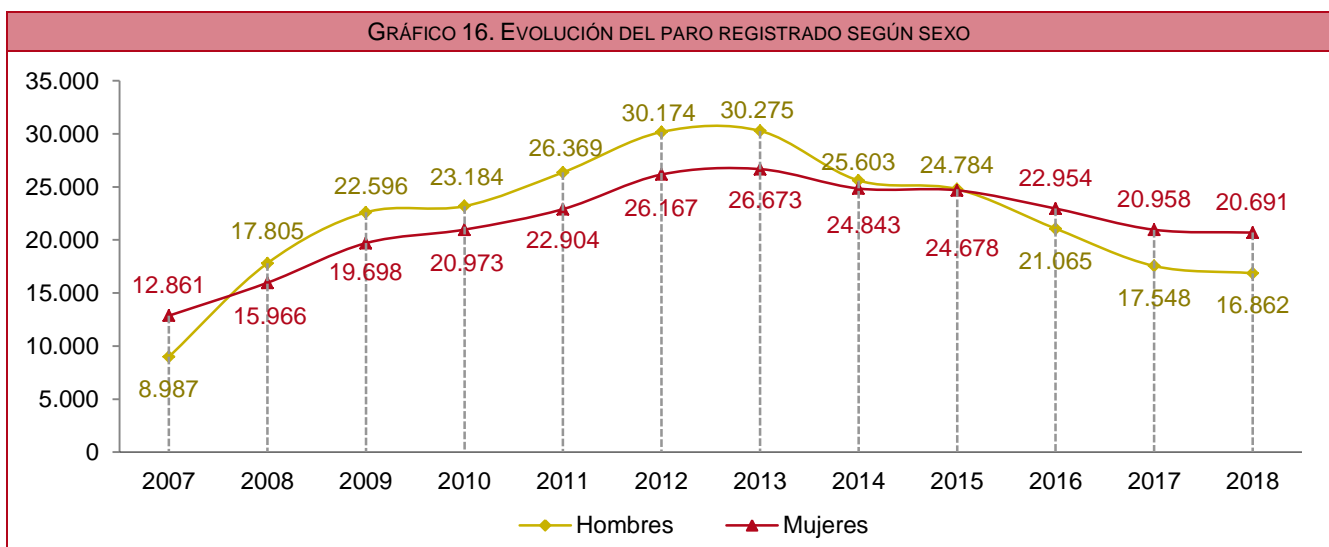
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

En relación con el estancamiento que se produce en 2015, a contracorriente, se ha de señalar que aun considerando la diversidad de factores que intervienen, la explicación de este comportamiento, aparentemente contradictorio y contra tendencia si lo vemos desde la comparativa Nacional, viene dado en buena medida por el importante giro que se produce en la clasificación como parados y no parados. Teniendo en cuenta que el conjunto de los demandantes disminuyen a diciembre de 2015, con respecto al mismo mes del año anterior, en 5.353 personas, la mayor parte de ellos clasificados como “no parados” (4.369) que sumados a los casi mil en que disminuyen los clasificados como parados vendrían a cuadrar los datos. La disminución interanual entre los clasificados como *no parados* a finales de 2015 se concentran en la variante “demandantes suspendidos con intermediación”, que por lo general son aquellos que están realizando acciones relacionadas con las políticas activas de empleo y que por tanto pueden tener temporal y voluntariamente suspendida su disponibilidad para el empleo, en torno a 3.000 personas menos. Otro colectivo importante que disminuye considerablemente son los afectados por expedientes de regulación de empleo por suspensión de las relaciones laborales que este año suman alrededor de 1.400 menos. La disminución progresiva del número de personas incluidas en estos dos colectivos clasificados como *no parados* se inicia a partir de julio de 2015. A partir de esta fecha se estabiliza en torno a los que señala la gráfica, siendo en estas fechas cuando los clasificados como parados empiezan a descender hasta los datos actuales, aunque los clasificados como no parados también repuntan en 2016 y experimentan una importante baja en el último año.

En el conjunto de España no se produce este cambio tan brusco en la clasificación de los demandantes de empleo, como ha ocurrido en Cantabria, más bien se produce a la inversa es decir el peso de los no parados se sigue incrementando en los últimos años y en 2018 suponen el 28,75 % casi seis puntos más que en Cantabria. Obsérvese que en el conjunto de los demandantes la disminución se produce en línea con lo ocurrido en el conjunto del Estado, sin embargo no ocurre por igual y de manera proporcional en las dos partes que componen ese conjunto: parados y no parados.

Esta cuestión de “clasificación”, que también ha sido observada por los expertos desde la perspectiva de la evolución y situación de las políticas activas de empleo, al aportarnos su opinión respecto al mercado de trabajo, ha venido a condicionar de manera determinante los datos y el comportamiento del paro registrado en Cantabria. Estas matizaciones alejaron a Cantabria de la cola en el descenso del paro registrado y la devolvieron a una posición intermedia con respecto a lo ocurrido en el resto de España. Situación que como hemos señalado se acelera en 2017 hasta estar en los primeros puestos del descenso del paro registrado, este año sin embargo se ha producido un menor descenso de los parados y uno brusco entre los no parados.

Por otra parte, la gráfica de la evolución del paro registrado a partir de los años iniciales de la crisis es contundente. No deja de crecer hasta 2013 a un ritmo que casi se duplica el número. No es hasta 2014 cuando se inicia un cambio de tendencia a un ritmo importante en el cual estamos actualmente. No obstante todavía estamos por alcanzar los datos de 2007, al cierre de 2018 había un 71,88 % más que al cierre del inicio de la serie representada en el gráfico 16. Una cuestión importante observable, con el inicio de la crisis las mujeres paradas empiezan a ser menos, desde entonces los varones no dejan de incrementar su número, como se puede ver en el gráfico, para equipararse en 2014/15 e iniciar un cambio de tendencia hasta el punto de que actualmente vuelve a haber un 55,10 % de mujeres paradas por un 44,90 % de hombres, diez puntos porcentuales de diferencia muy significativos.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

Como se ha venido señalando en los informes de los últimos años, la crisis ha incidido de manera muy diferente entre hombres y mujeres. Si comparamos el gráfico 16 con el 7 del capítulo de contratación vemos claramente el negativo de esta diferente evolución, mientras que en 2008 las mujeres pasan a realizar más contratos que los varones, en el caso del desempleo son los hombres quienes superan en número a las mujeres. La explicación, ya comentada en el apartado de contratos, viene dada por la incidencia, en primer lugar, de la crisis sobre determinadas actividades económicas que eran ejercidas tradicionalmente por varones: construcción y sus actividades auxiliares e industria. Esto, a su vez, genera un efecto de retorno a la búsqueda activa de trabajo por parte de aquellas mujeres que lo habían dejado por diversas causas, de manera provisional o definitiva. Además, la continua terciarización de la economía cántabra, con una oferta de trabajo más puntual e irregular, encuentra en la mujer “*mejor acogida*” que en los varones, procedentes éstos de una cultura de relaciones laborales más duraderas y estables.

En 2013 se observaba un cambio de tendencia hacia la confluencia, eso sí, a costa de disminuir la contratación de las mujeres y aumentar la de los varones, en el caso del desempleo la brecha se ha mantenido hasta 2014, año en el que los varones vuelven a equilibrarse con las mujeres e iniciar un descenso que invierte nuevamente la tendencia y amplía la brecha para cerrar 2018 con casi cuatro mil paradas más.

Este comportamiento puede explicarse, en buena medida, en el cambio que se viene dando en las relaciones laborales, especialmente entre un importante contingente de varones, que en el mejor de los casos entran en bucles de temporalidad-desempleo-temporalidad y que de momento parece que la cuestión principal es el tiempo que se permanece en una u otra situación, además se constata una mayor participación de los hombres en trabajos que eran tradicionalmente ocupados por mujeres.

En cualquier caso se ha de matizar que la situación parecía coyuntural y que ha venido dada por las características de la actual crisis, dándose la circunstancia de que a la fecha del informe persiste la dinámica que de manera estructural se viene observando en la [Encuesta de Población Activa](#) (EPA), con una tasa de actividad de los varones, muy superior todavía, comparada con la de las mujeres (61,25 por 47,77), cuarto trimestre 2018. Eso sí, parece ser que con un cambio de comportamiento, gestado durante la crisis, con respecto a determinados trabajos del sector servicios en los que los varones pasan a participar más y por tanto a entrar y salir más del paro registrado dada la elevada temporalidad/estacionalidad del sector.

4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

Con las representaciones gráficas siguientes se pretende definir el perfil tipo del paro registrado en Cantabria, al cierre del año 2018. Así, como hemos señalado en el punto anterior, la primera característica de ese perfil es que un 44,90 % de los parados son varones, lo que viene ratificar el cambio de tendencia que se venía observando desde 2014 y que ya se ha comentado, por el que las mujeres vuelven a representar un porcentaje muy superior al de los varones en el indicador paro registrado.

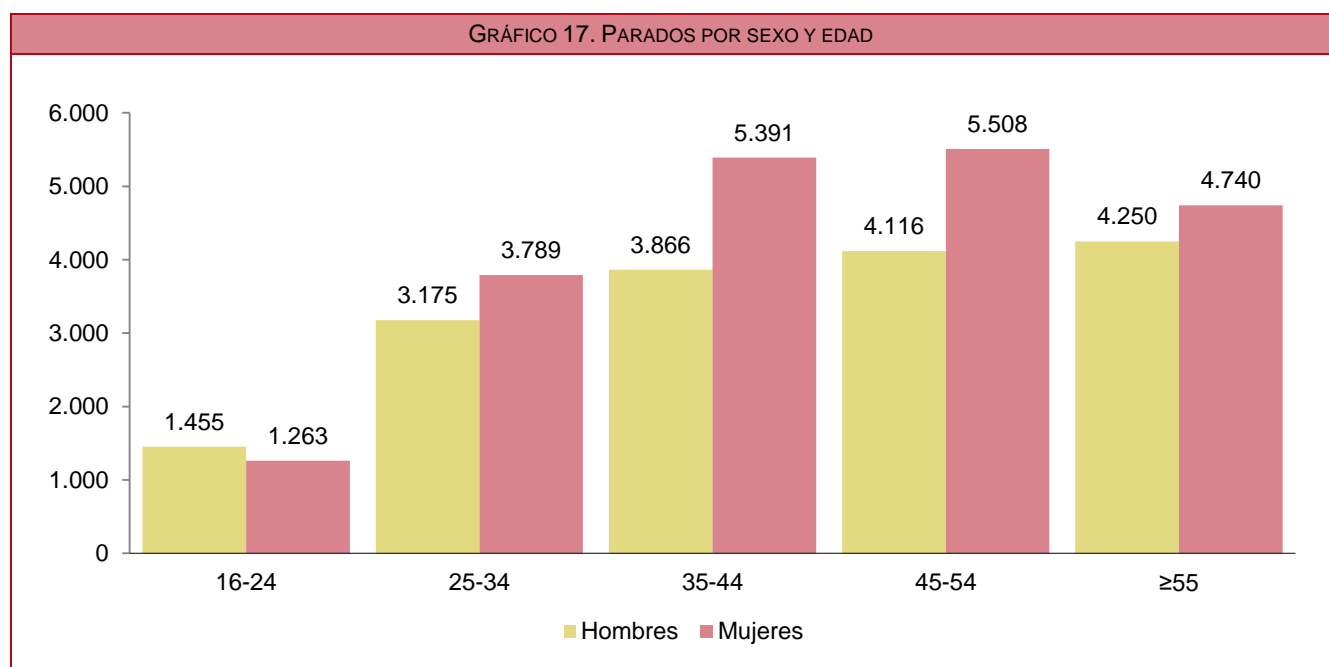
En el conjunto del Estado la distribución está bastante más descompensada todavía y en la misma dirección, el 58,24 % son mujeres por un 41,76 % de hombres, los mismos valores pre crisis de 2007. La dinámica en el conjunto de España ha sido diferente a la de Cantabria, así, en el inicio de la crisis no se produjo una brecha en detrimento de los varones y la gráfica discurre en paralelo, mientras que el inicio de la reducción del paro registrado de los hombre se produce prácticamente dos años antes, en 2012. Iniciándose un agujero que se va agrandando hasta los 16,48 puntos actuales.

Otro elemento importante en la configuración del perfil que señalábamos es la edad. En el gráfico 17 la representamos en tramos de edad, por décadas básicamente. En Cantabria las mujeres son mayoría en todos los tramos representados generalizando el cambio de tendencia señalado, excepto en el tramo de los más jóvenes, 16/24 años, aunque la diferencia es poco significativa. ¿Alargan su etapa formativa, encuentran antes trabajo? Dados los datos de nivel formativo por sexo que más adelante veremos, todo indica que se debe al primer motivo, sin desdeñar el segundo.

Dinámica idéntica se aprecia en el conjunto del territorio español. Reproduciendo un gráfico muy similar al cántabro, el reparto a favor de los varones en el primer tramo de edad también se da pero en menor medida. La desigualdad más significativa es que la diferencia en detrimento de las mujeres se agranda en los tramos centrales representados, precisamente en la edad más importante desde el punto de vista laboral, de 25 a 45 y mayores de 54 años. En Cantabria, como se refleja en el gráfico, las diferencias se concentran al alza a partir de los treinta y cinco años.

Así, incorporaríamos una nueva particularidad de este perfil que estamos definiendo del paro registrado en Cantabria: una mujer entre cuarenta y cincuenta años de edad.

4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

La distribución según el nivel formativo, otra característica de ese perfil, que el parado ha declarado y acreditado pone en evidencia uno de los grandes escollos de nuestro desempleo: el bajo nivel formativo y en consecuencia, el escaso grado de empleabilidad. Este indicador tiene una estructura muy definida y un alto riesgo de perpetuarse y convertirse en paro estructural.

Prácticamente el 60 % de los parados, en el mejor de los casos, ha finalizado la enseñanza secundaria obligatoria, formación reglada de carácter general y con escasa orientación al empleo, dato en cualquier caso mejor al Estatal (68,18 %). La formación de la mujer desempleada es significativamente mejor que la de los varones, tanto en número como en nivel, es decir, son menos en los niveles bajos y mayoría en los altos. Aun así el desempleo femenino vuelve a ser mayor. Ámbito de análisis que nos brinda esta aparente contradicción. Una mayor formación seguramente no es garantía de menor desempleo y por tanto se ha de conjugar con otros muchos factores como pueden ser: qué formación reglada y qué formación para el empleo se posee, estructura económica, género, movilidad, edad, arraigo, tiempo desempleado o fuera del mercado laboral por distintos motivos, etc. Poniendo siempre de manifiesto esta dependencia del empleo de todos esos factores. No obstante, recuérdese que entre los más jóvenes había más parados que paradas. En años anteriores decíamos que en comportamiento interanual se observaba un generalizado descenso en todos los niveles formativos, especialmente entre los de formación profesional y universitarios. Este año ya no podemos decir lo mismo, ver tabla 29, y precisamente en los casos de los niveles intermedios, bachiller o formación profesional.

TABLA 29. PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total parados	% Total	% var. 2018/17	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	9.515	25,34	-4,32	4.679	4.836
Educación Secundaria Obligatoria	12.989	34,59	-4,60	6.416	6.573
Bachillerato y equivalente	3.874	10,32	2,81	1.720	2.154
Grado Medio FP	3.675	9,79	-0,62	1.437	2.238
Grado Superior FP	3.580	9,53	2,93	1.296	2.284
Universitario	3.910	10,41	-2,25	1.309	2.601
Indeterminado	10	0,03	900,00	5	5
Total	37.553	100,00	-2,47	16.862	20.691

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

La tabla que se presenta este año sigue con la nueva agrupación, iniciada el año anterior, que viene a simplificar la información sin pérdida de la misma dada la perspectiva laboral desde la que se enfoca. Señalar a título informativo que la variable *Sin acreditar* aglutina, además de aquellos que no han finalizado la secundaria obligatoria a quienes manifestando que sí han completado los estudios les tienen pendientes de acreditar de manera documental. Señalar que por debajo de bachiller acreditan haber finalizado la secundaria obligatoria solo el 58 %.

Una comparativa con el nivel formativo de las personas registradas como paradas en el conjunto de España pone de manifiesto la diferencia a favor de Cantabria en los niveles más bajos donde tienen menos peso, y por el contrario tienen una mayor ponderación en los niveles más altos.

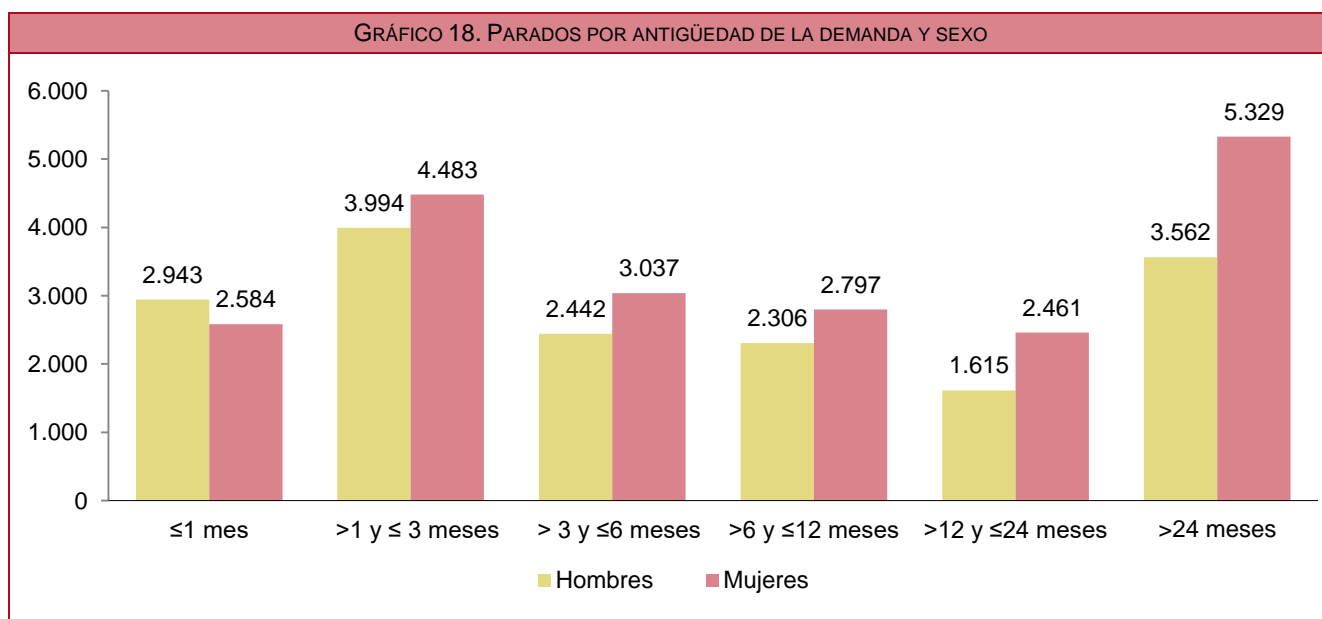
Añadimos otra característica más de ese perfil, el de un nivel formativo de secundaria obligatoria generalista finalizada y acreditada. Dándose la circunstancia de que esta variable queda muy repartida entre hombres y mujeres, no así en las anteriores características analizadas.

4.2.2. ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD)

Cerraríamos el perfil del desempleado enlazando con el tiempo de inscripción como tal en los servicios públicos de empleo. Tradicionalmente se viene considerando que se es desempleado de larga duración cuando se lleva más de un año inscrito en los citados servicios. Límite que la actual crisis económica y de empleo ha desbordado ampliamente. Actualmente la proporción es del 65,47 % para quienes llevan inscritos menos de un año y el restante 34,53 % para los parados de larga duración, dato que este año se ha reducido en más de cinco puntos. En general es entre las mujeres donde este factor, que resta empleabilidad, es más acusado y que ya se empieza a apreciar a los tres meses y especialmente a partir de los dos años desempleado, cuando ya se podría hablar de situación estructural y de difícil reversión. En este mismo punto, dada la importancia de esta situación, se analiza de manera más pormenorizada al colectivo de parados de larga duración (conocidos de manera eufemística por las siglas PLD). Comparado con el conjunto de España la ratio es de 59,43 % por un 40,57 %, respectivamente. Los más dinámicos en cuanto a entrada y salida de la situación de ocupado a la de desempleado son los que tienen una antigüedad inferior a seis meses.

En los dos ámbitos territoriales el paro de larga duración ha disminuido en términos absolutos con respecto al año anterior y lo viene haciendo en los últimos años. A finales de 2018 había 12.967 personas inscritas como paradas desde hacía más de un año, lo que supone, de nuevo, más de dos mil cuatrocientas menos. En el conjunto de España se alcanzaba, para la misma fecha, la cifra de 1.299.241, con más de 131 mil parados menos, representando en ambos casos los porcentajes que se han recogido en el párrafo anterior.

Esta caracterización se podría concluir con la fotografía de un perfil tipo que nos habla de una mujer (en la contratación será un varón este año), entre 40 y 50 años con estudios secundarios obligatorios que no siempre ha finalizado y que en un porcentaje alto lleva más de un año desempleada (gráfico 18). Procedente, como veremos, del sector servicios en su mayoría.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

Como se ha señalado anteriormente hacemos especial hincapié en este factor altamente negativo que hace referencia al tiempo que se lleva desempleado y fuera de “mercado”. Hasta el extremo de que suele ser esta situación el umbral para acceder a la situación de “paro estructural” y dejar de responder a cualquier estímulo ocupacional.

Además de lo ya señalado, añadimos información sobre el perfil de este “colectivo” que aunque suele estar muy relacionado con la edad y el nivel de formación también está muy vinculado a la “actitud de la persona” y por tanto tiene una elevada tendencia a la transversalidad y pudiendo estar presente a lo largo de toda la vida laboral, independientemente del sexo, edad, nivel formativo, etc.

De inicio hay una fuerte brecha de género entre los parados de larga duración, hasta casi veinte puntos de diferencia en detrimento de las mujeres, con un incremento interanual importante. En todos los tramos de edad, representados en la tabla 30, las mujeres son mayoría, aumentando la diferencia a partir de los 40/45 años.

La edad, como hemos señalado es un factor determinante, dos de cada tres personas que se encuentran en esta situación ya han cumplido los 45 años, es más, el 39,59 % de este “colectivo” tiene 55 o más años, circunstancia que se va agudizando año tras año, incluido este que sin embargo ha sido positivo para este “colectivo”. A pesar de ser determinante el factor edad, no olvidemos que ser parado de larga duración no es exclusivo de una mayor edad y que intervienen una diversidad de factores que van conduciendo a que la situación se consolide.

Sexo	Total PLD	% Total	% var. 2018/17	Grupos de edad				
				De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	Más de 54 años
Hombres	5.177	39,92	-19,90	134	441	904	1.408	2.290
Mujeres	7.790	60,08	-12,56	156	785	1.707	2.298	2.844
Total	12.967	100,00	-15,65	290	1.226	2.611	3.706	5.134

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

La comparativa del nivel formativo declarado por las personas que son paradas de larga duración empeora significativamente si lo cotejamos con el de quienes llevan inscritas menos de un año. Otro factor agravante y que bien nos puede llevar a inferir que aunque la proporción entre oferta y demanda de empleo sea determinante a la hora de encontrar trabajo, queda probado de manera reiterada, aun teniendo en cuenta comentarios aparentemente contradictorios incluso en este mismo informe, que el nivel formativo junto a la edad inciden directamente en la mejora de la empleabilidad y por tanto en el aumento de las probabilidades de encontrar empleo.

Nivel formativo	Total PLD	% Total	% var. 2018/17	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	3.791	29,24	-13,92	1.673	2.118
Educación Secundaria Obligatoria	4.566	35,21	-18,05	1.918	2.648
Bachillerato y equivalente	1.291	9,96	-16,11	573	718
Grado Medio FP	1.092	8,42	-15,15	305	787
Grado Superior FP	1.056	8,14	-13,09	306	750
Universitario	1.171	9,03	-13,58	402	769
Total	12.967	100,00	-15,65	5.177	7.790

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

El cotejo de este perfil con el que ofrecen los parados de larga duración en el conjunto de España no ofrece diferencias sustanciales, salvo en la distribución por sexo de sus miembros que en el conjunto de España se dispara incluso más (35,81 % por 64,19 %), por los 39,92 % y 60,08 % en Cantabria. El resto de variables señaladas presenta distribuciones similares.

4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Cerraríamos este apartado, dedicado al perfil del parado registrado en Cantabria, con la distribución de la tabla 32 que recoge los denominados colectivos de interés para el empleo, aunque sea una consideración de carácter generalista y tradicional que probablemente requiera matizaciones dentro de cada colectivo y en sus relaciones y pertenencias con el resto de los colectivos que se suelen estudiar.

Al cierre de 2018 ya no podemos decir que todos los colectivos han visto como disminuye su número, al menos en términos relativos, este año o bajan menos o lo que es peor incrementan su número en comparación interanual. El colectivo que más ha reducido el número de parados registrados ha sido el de los mayores de 45 años, en los años anteriores eran los jóvenes, seguidos de las mujeres. Por el contrario Discapacidad y Jóvenes han visto como aumentaba su número de parados.

El paro de larga duración, como ya hemos señalado y aun teniendo en cuenta su transversalidad como bien se puede observar en la tabla 32 donde se recoge su presencia en los distintos colectivos, está presente especialmente entre determinados colectivos como el de las personas con discapacidad, los mayores de 45 años, aunque este año haya bajado, las mujeres y el colectivo de extranjeros. Sin olvidar otros “subcolectivos”, léase grupos con especiales dificultades de inserción, más vulnerables en los que está muy presente el paro de larga duración.

En cómputo nacional se observan diferencias con carácter general al alza, de forma que todos los colectivos tienen una mayor presencia de parados de larga duración. El año anterior se comentaba que la diferencia más significativa es que en cómputo interanual en Cantabria la disminución del paro registrado por colectivos es mayor que en el conjunto de España. Al cierre de 2018 ya no podemos hacer esta afirmación sino todo lo contrario, todos los colectivos en el conjunto de España han visto disminuir su número de parados en torno a un 5 % excepto el de personas con discapacidad que aunque sube lo hace en un 1,60 %.

Colectivo	Total parados	% var. 2018/17	Tasa de colectivo	Tasa de PLD
Mujeres	20.691	-1,27	55,10	37,65
Jóvenes menores de 30 años	6.013	2,86	16,01	12,42
Mayores de 45 años	18.614	-1,65	49,57	47,49
Extranjeros	3.706	-1,09	9,87	25,74
Personas con discapacidad	2.280	10,79	6,07	47,28

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

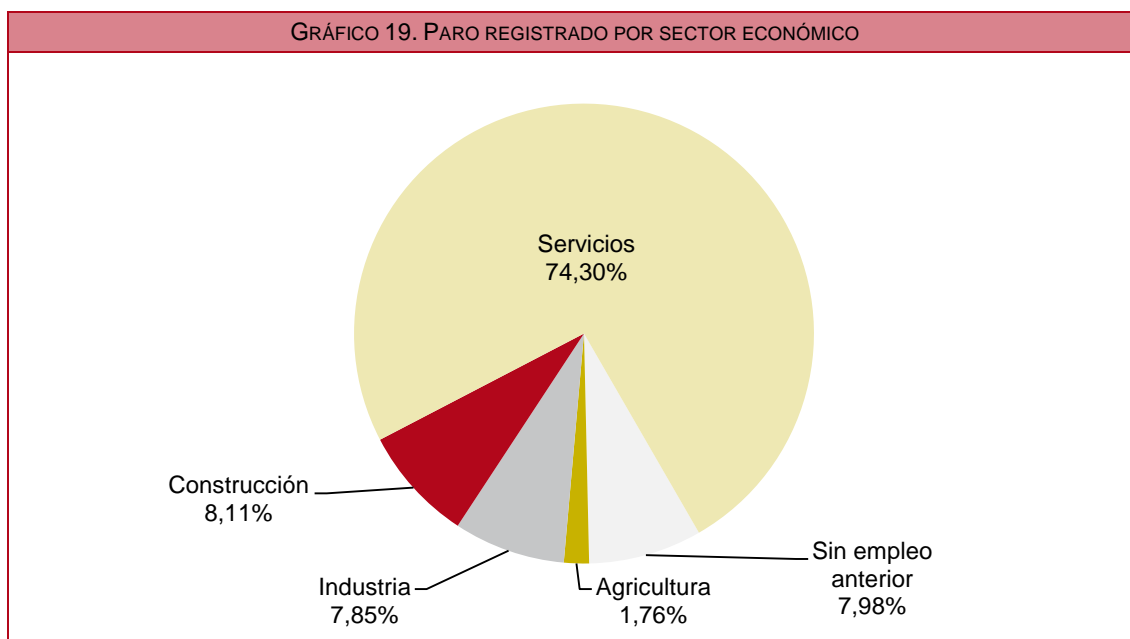
Aun teniendo en cuenta todo lo comentado, señalar que cabría un enfoque de esta problemática no tanto desde la perspectiva de los colectivos, que también, como desde un análisis que tuviera como punto de partida y referencia el “grado de empleabilidad que principalmente lo establecerían las competencias en que se pudiera desempeñar con solvencia” de cada persona independientemente del colectivo al que pertenezca. El hecho de ser mujer, mayor, menor, etc. no debe, en principio, condicionar las posibilidades de encontrar y mantener el empleo, máxime si tenemos en cuenta la importancia y lo determinante que puede ser el que sean unas ocupaciones u otras e incluso de la actividad económica en que se ejerce. De ello bien se puede inferir que se hace imprescindible afrontar esta cuestión desde una dinámica individualizada y a través de un itinerario con objetivos determinados y evaluables.

4.3. PARO REGISTRADO EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Apartado en el que se analiza el paro desde la perspectiva de la actividad económica de procedencia, es decir en aquella en la que se estuvo trabajando en la situación laboral inmediatamente anterior al desempleo. Tomando como referencia la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09). En los casos en que se demanda empleo por primera vez o se retorna al mercado tras una larga ausencia se le clasifica como *Sin actividad previa o sin empleo anterior*. Nos permitirá analizar, entre otras cosas, qué actividades tienen mayores o menores flujos de salida de la situación de ocupado a la de parado.

4.3.1. SECTORES ECONÓMICOS

En un principio se analizará por sectores económicos, en los [Anexos](#) se recoge desglosado por actividades de manera más pormenorizada, y se representan en el gráfico 19 y en la tabla 33. El reparto es reflejo, a grandes rasgos, de la estructura económica de Cantabria, vista en el primer [capítulo](#), y también al tratar los indicadores de contratación y afiliación, con los que podemos comparar. También se recogen las variaciones que la propia dinámica del mercado va generando.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

Así, por ejemplo el sector servicios que tiene un peso ligeramente menor al que tiene en afiliación (74,80 %) o en la contratación (76,47 %) es el que más empleo absorbe y genera, el más dinámico y el que mejor comportamiento a este respecto está demostrando. También actúa como zona de tránsito en aquellas situaciones en que se encuentren quienes habiendo trabajado en otros sectores pasan por este y quedan registrados como procedentes de este último.

Un ejemplo, persona que tras trabajar en los últimos años en la construcción o industria pasa a estar desempleado y posteriormente encuentra trabajo temporal en hostelería. Bien, pues sería en esta última actividad económica en la que quedaría registrada al volver a “apuntarse”, o sea sector servicios, circunstancia que a su vez resta peso a la construcción. Razón por la cual lo que realmente refleja esta información es la situación actual y no tanto la de origen o anteriores, que puede ir cambiando progresivamente. Al margen de que siga demandando trabajar como “operario de la construcción y de camarero simultáneamente”.

Si comparamos la distribución sectorial del desempleo en Cantabria con la de ámbito nacional se aprecian algunas diferencias. Aquí, en la comunidad autónoma pondera menos el sector primario, industria, construcción y sin actividad previa o primer empleo, mientras que servicios (69,67 % en España) tienen mayor peso relativo en Cantabria, o sea, proceden más desempleados de este sector o más precisos aún, generan más relaciones laborales de carácter temporal con elevados flujos de entrada y salida del mercado de trabajo. Que pondere menos también puede tener el valor añadido de que aporte menos paro, al margen de que genere menos relaciones laborales o sean más estables.

En este sentido es necesario, como se ha señalado anteriormente, establecer la correlación con la afiliación y la contratación, por sectores económicos, ya que los flujos se producen en el mismo circuito: salgo del mercado laboral y entro en el desempleo o bien dejo de ser población activa y paso a inactivo, jubilado por ejemplo. Hay que tener en cuenta que para ser clasificado como población activa, en el sentido que le da la encuesta de población activa: o estoy trabajando o buscando trabajo.

TABLA 33. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Nº de parados					% de variación interanual				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014/13	2015/14	2016/15	2017/16	2018/17
Sin empleo anterior	4.127	3.844	3.331	3.062	2.996	6,42	-6,86	-13,35	-8,08	-2,16
Agricultura y pesca	756	754	809	690	661	-4,18	-0,26	7,29	-14,71	-4,20
Industria	4.605	4.253	3.561	3.090	2.948	-17,49	-7,64	-16,27	-13,23	-4,60
Construcción	6.837	5.929	4.579	3.608	3.045	-23,49	-13,28	-22,77	-21,21	-15,60
Servicios	34.121	34.682	31.739	28.056	27.903	-9,65	1,64	-8,49	-11,60	-0,55
Total	50.446	49.462	44.019	38.506	37.553	-11,42	-1,95	-11,00	-12,52	-2,47

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

La evolución del desempleo por sectores económicos de procedencia se recoge en la tabla 33. Esta perspectiva nos permite tener una mejor idea de la tendencia, en este caso sobre la salida del mercado de trabajo, al igual que vimos la de entrada (contratación) y permanencia (afiliación). El dato positivo es que todos los sectores, incluidos quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo o vuelven tras una larga ausencia, han disminuido el número de parados en valores absolutos y relativos. Lamentablemente sin la vitalidad e intensidad del año anterior.

A partir de este dato la cuestión se centraría en conocer las actividades económicas concretas de procedencia de quienes entran en los registros del desempleo, como veremos a continuación y matizaremos de manera pormenorizada en los [Anexos](#). Se ha de tener en cuenta que un aporte continuo de desempleados es también sinónimo de inactividad, expulsa pero no genera entrada. En el conjunto de España, también disminuyeron su aporte de parados todos los sectores pero lo hicieron en mayor medida este año.

4.3.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En la clasificación de las actividades económicas por Sección, tal como determina la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), tabla 34, además de ir desagregando, incorporamos la distribución por género poniendo de manifiesto la tendencia a monopolizar unas u otras actividades según de qué sexo hablemos, aun teniendo en cuenta los cambios que se vienen produciendo y que ya se han comentado, especialmente el que la crisis ha motivado que los varones cada vez más tendieran a buscar trabajo en actividades que anteriormente estaban mayoritariamente ejercidas por mujeres o aquellas que requieran la participación humana salvándose, de momento, de procesos de automatización.

En la tabla también se incorpora el porcentaje que representan con respecto al total, proporcionándonos una idea real del peso que tiene cada Sección sobre el conjunto del desempleo. La variación interanual también se puede consultar en la citada representación.

En general ha disminuido menos el aporte de parados por Secciones de actividad en Cantabria que en el conjunto de España (casi cuatro puntos menos), salvo algunas Secciones como Construcción, Transporte y almacenamiento u Hostelería que en la comunidad autónoma han tenido algo mejor comportamiento. Por el contrario, Primer empleo o Sin empleo anterior, Industria manufacturera, Administraciones públicas o Educación disminuyó en mucha mayor medida su aporte de parados en el conjunto de España que en Cantabria, aunque se debe tener en cuenta el aporte coyuntural de las políticas activas de empleo en este sentido para el caso de las Administraciones públicas.

Otra cuestión a valorar, es el hecho de que esta clasificación nos permite diferenciar, dentro del amplio sector servicios, entre los considerados como servicios de no mercado y de mercado, que a grandes rasgos sería distinguir entre servicios públicos y privados, e incluso podríamos matizar entre servicios que aportan valor añadido u otros que aunque con menor valor generan un volumen importante de empleo/desempleo.

Mención aparte hacemos a la variable *Sin empleo anterior* que como se viene señalando se refiere a quienes pretenden incorporarse por primera vez en el mercado laboral o bien quieren volver a él tras una larga ausencia, fluctúan por distintos factores desde los jóvenes que se incorporan a determinados colectivos que quieren volver o incluso al denominado efecto llamada que puede ejercer el hecho de que se reactive la actividad. Este año en concreto este colectivo ha vuelto a decrecer con respecto al año anterior que también lo hizo, aunque este año no con la fuerza que lo venía haciendo y se ha quedado reducido a -2,16 %, muy por debajo también del -7,40 % del conjunto de España.

Este comportamiento probablemente tenga explicaciones diversas como el que haya más probabilidades de encontrar empleo y también estará vinculado a los recientes datos que nos hablaban de un menor abandono

prematureo del “colegio” y por tanto de una prolongación de la estancia en las aulas, circunstancia ésta que sin duda redundará en una mayor y mejor formación y es de esperar que también de la empleabilidad.

En todo caso el mejor diagnóstico se obtiene a partir de un detallado análisis de los datos aportados en la tabla siguiente, sea en su conjunto o en aquellas Secciones de actividad que nos interesen. Recordando que en este caso contra más negativa sea la variación mejor.

En la tabla donde nos lleva el vínculo siguiente, el apartado [Anexos](#), como venimos señalando, encontramos las actividades económicas al mayor nivel de desagregación disponible, o sea hasta cuatro dígitos.

TABLA 34. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO						
Sección de actividad económica		Total parados	% total	% var. 2018/17	Sexo	
					Hombres	Mujeres
	Sin empleo anterior	2.996	7,98	-2,16	1.045	1.951
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	661	1,76	-4,20	491	170
B	Industrias extractivas	36	0,10	-18,18	18	18
C	Industria manufacturera	2.699	7,19	-3,54	1.670	1.029
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	31	0,08	-27,91	24	7
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	182	0,48	-11,22	136	46
F	Construcción	3.045	8,11	-15,60	2.678	367
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.960	13,21	-6,13	1.673	3.287
H	Transporte y almacenamiento	808	2,15	-7,13	578	230
I	Hostelería	6.530	17,39	-6,06	2.075	4.455
J	Información y comunicaciones	278	0,74	-10,32	157	121
K	Actividades financieras y de seguros	181	0,48	-5,73	75	106
L	Actividades inmobiliarias	119	0,32	-11,19	34	85
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.450	3,86	0,07	610	840
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.045	13,43	-3,63	2.112	2.933
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.607	9,61	41,73	2.121	1.486
P	Educación	1.132	3,01	14,92	429	703
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.380	3,67	-5,41	254	1.126
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	633	1,69	-9,44	342	291
S	Otros servicios	932	2,48	-7,81	246	686
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	840	2,24	-9,19	91	749
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	8	0,02	14,29	3	5
Total		37.553	100,00	-2,47	16.862	20.691

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

4.3.3. ESTACIONALIDAD DEL PARO REGISTRADO

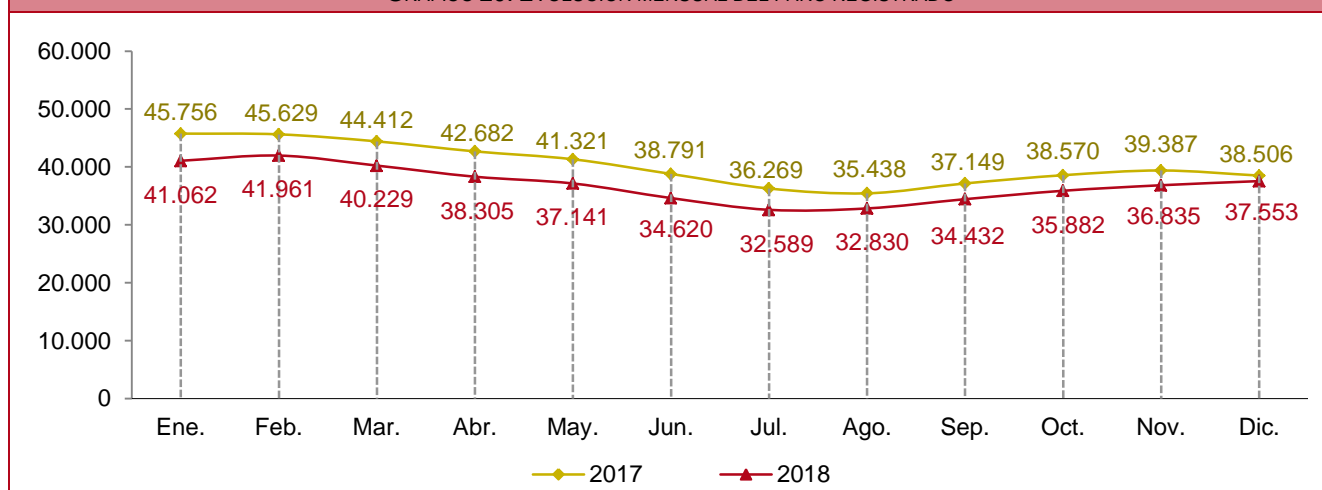
El comportamiento estacional del desempleo a lo largo del año, visto desde la perspectiva de las actividades económicas en las que estuvieron trabajando antes de pasar a la situación de desempleo se refleja en el gráfico 20, que sería el reverso del 11 en el que presentábamos la contratación anual mes a mes, al igual que ocurre en el cuadro de la estacionalidad por actividades económicas, la tabla 35, donde los máximos (paro registrado) se dan rigurosamente al final y/o principio de año, consecuencia del comportamiento que veíamos en la tabla 20 de contratos. Dándose una correlación directa y observable entre desempleo y contratación, o lo que es lo mismo entrada y salida del mercado de trabajo, aunque no recoja la totalidad de estos flujos (trabajo por cuenta propia y ajena sin pasar por el desempleo, paso de la ocupación a la jubilación, paso a la situación de inactivo, etc.), sí que nos permite tener una idea clara del comportamiento y tendencia de estos movimientos.

El año pasado señalábamos, precisamente, que era muy significativo que a lo largo del mismo, desde enero a diciembre, el número de parados registrados estuviera por debajo del anterior, además ampliándose la brecha de cara al verano para finalizarlo con esa misma tendencia. Este año ese mismo comportamiento ha sido uniforme y estable a lo largo de todo 2018, sin verse afectado por la cuestión de la clasificación como parado y no parado que hemos comentado en años anteriores, y que no se normalizó hasta junio de 2016 por lo que la variación interanual ya no se ve afectada. La diferencia sustancial es que en el segundo semestre se ha observado una tendencia a equipararse al año anterior reduciendo por tanto la disminución.

En 2018 la media mensual, a final de cada mes, ha sido de 36.953 personas inscritas clasificadas como paradas (lo que supone 3.373 personas menos en promedio que el año anterior). Si tenemos en cuenta que a lo largo de todo el año han pasado por esta situación 73.666 personas distintas (4.273 menos que en 2017), la relación sería de 1 por 1,99 (es decir de cada 199 personas que pasan por el desempleo, se quedan 100) o lo que es lo mismo, el 50,16 % de los que han salido del mercado de trabajo continúan en esta situación mientras que el restante 49,84 % ha salido del paro, bien sea por vía colocación, jubilación, emigración o simplemente han dejado de estar inscritos en el servicio público de empleo. Los ratios siguen mejorando con respecto al año anterior, o sea, menos parados, menos personas y menor permanencia en esa situación, pero a menor ritmo.

Estas mismas variables en cómputo nacional son semejantes, así en los promedios mensuales la variación interanual es muy similar, mejor en Cantabria, un 8,36 % y un 6,52 % en España. Sin embargo el porcentaje de permanencia en el paro es mayor en el conjunto de España (53,00 %) que en Cantabria (50,16 %), por tanto también más favorable para el caso de la comunidad autónoma.

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes, años 2017 y 2018.

En la tabla siguiente, la 35 se recoge el comportamiento estacional del desempleo derivado de las diez actividades económicas de procedencia con más paro registrado en Cantabria. Como ya hemos señalado, nuestra estructura económica genera un comportamiento estacional muy acusado, especialmente en determinadas actividades, caracterizado por un incremento importante de la misma durante los meses estivales y que afecta principalmente a la "industria turística", en consecuencia durante esos meses disminuye el paro de manera considerable. Hasta el extremo que en determinadas ocupaciones, lugares y meses era literalmente complicado satisfacer las ofertas de trabajo, tal como nos manifestaban expertos consultados en relación con el capítulo seis de este informe.

TABLA 35. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	5.276	5.298	4.709	4.426	4.342	3.874	3.387	3.403	4.127	4.646	4.758	4.652
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.053	4.145	3.948	3.809	3.696	3.353	3.122	3.092	3.390	3.644	3.662	3.534
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.313	3.728	3.634	3.461	3.286	3.243	2.904	2.804	2.896	2.901	3.058	3.607
Actividades relacionadas con el empleo	2.836	2.916	2.792	2.562	2.492	2.342	2.179	2.309	2.282	2.354	2.418	2.628
Actividades de construcción especializada	1.932	1.937	1.909	1.853	1.755	1.623	1.555	1.568	1.561	1.584	1.605	1.668
Servicios de alojamiento	1.971	1.915	1.516	1.365	1.379	1.139	977	976	1.334	1.648	1.885	1.878
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.503	1.532	1.462	1.385	1.335	1.225	1.142	1.195	1.281	1.370	1.368	1.356
Construcción de edificios	1.617	1.605	1.530	1.437	1.367	1.264	1.193	1.193	1.174	1.146	1.149	1.264
Educación	1.029	1.058	1.066	1.058	1.081	1.151	1.301	1.343	1.098	976	1.026	1.132
Comercio al por mayor e Intermediarios, excepto de vehículos de motor	990	1.012	988	956	911	880	794	811	820	857	907	916

Mes con menos demandantes parados

Mes con más demandantes parados

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes, año 2018.

Como señalábamos, en la tabla anterior se observa esta dualidad estacional. Así, muchas de estas actividades concentran un mayor desempleo en el invierno, principalmente a primeros de año, y a la inversa durante el verano. Justo la contrapartida de lo que veíamos en la citada tabla de contratación en donde a primeros de año se daban las situaciones de menor volumen de contratos firmados. Con excepciones que pueden responder a dinámicas propias como el curso académico (Educación, Sanidad, Construcción, etc.) o fin de contrataciones de las Administraciones Públicas puntuales relacionadas con políticas de empleo, especialmente los llamados “convenios con corporaciones locales o ayuntamientos”, etc.

Esta misma gráfica en el conjunto de España y en las mismas actividades económicas, que a grandes rasgos coinciden, cambiando el sector primario en el conjunto de España por servicios de alojamiento en Cantabria, reproduce una dinámica estacional muy similar.

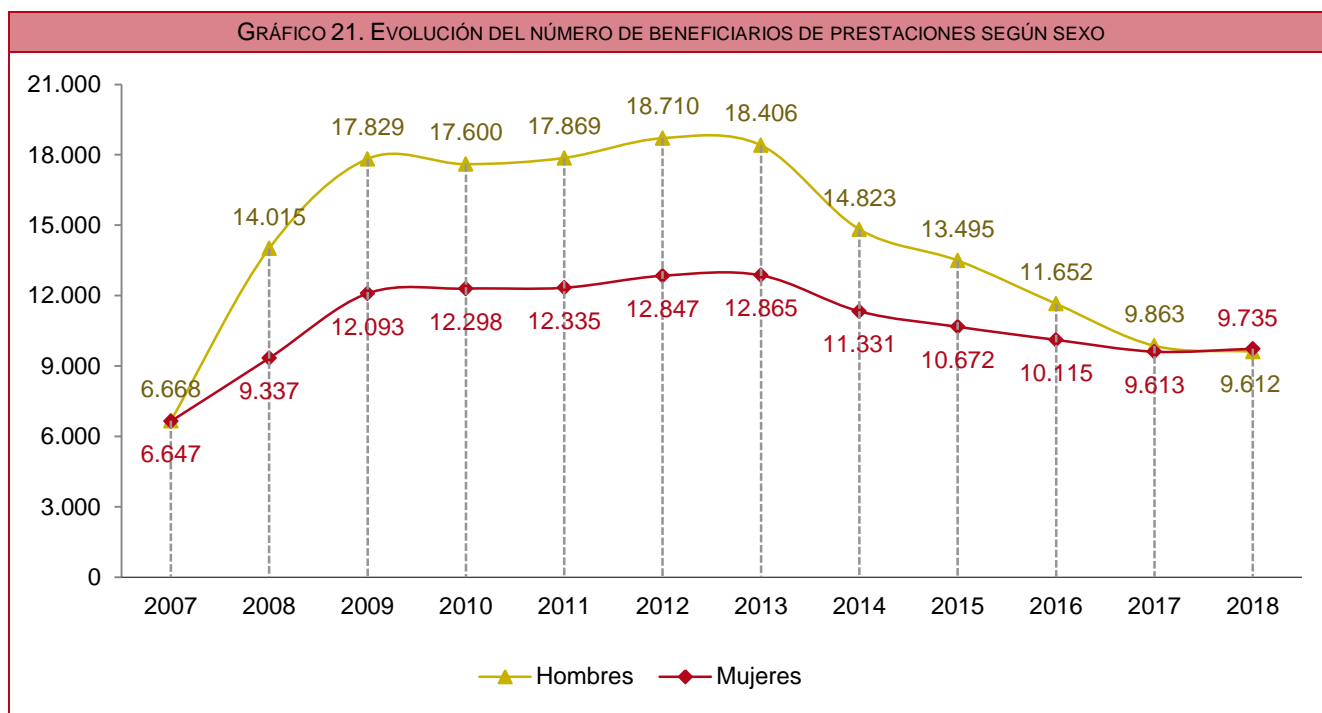
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En este punto se hace referencia a los desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo que a su vez son titulares de prestaciones por desempleo en alguna de sus modalidades, como veremos a continuación.

El gráfico 21 recoge la evolución de los últimos doce años, de 2007 a 2018, todos ellos a 31 de diciembre. Tras dispararse el número de beneficiarios con el inicio de la crisis, es a partir de 2009 cuando se estabiliza en torno a treinta y un mil personas para repuntar ligeramente en 2012 con el recrudescimiento de la crisis y mantenerse en esa línea con una ligera disminución al año siguiente, que afectó principalmente a la prestación contributiva (esta prestación se genera tras la cotización previa durante al menos 360 días en una relación laboral que proteja esa contingencia).

A partir de ese año se produce un descenso sostenido en el número de beneficiarios hasta los 19.347 con los que cierra 2018, desde los máximos de 2012 con 31.557. Este descenso se pone en relación tanto en la mejora del mercado de trabajo, tanto en el sentido de que hay más gente ocupada como en el agotamiento de las prestaciones y no generación de nuevas, especialmente en el desempleo de larga duración y estructural. Situación que afecta directamente a la tasa de cobertura que ha descendido también de manera importante.

En paralelo a esta evolución se va produciendo una equiparación entre el número de beneficiarios de prestaciones desglosados por sexo. En los primeros años de la crisis el número de hombres perceptores de prestaciones era mucho mayor, en torno a una proporción de 60 por 40 en favor de los varones. La explicación estaría en que en sus inicios la mayor parte del empleo que se destruye afecta a los hombres. Posteriormente se van aproximando y al finalizar 2018 prácticamente están equiparados como el año anterior. En el conjunto de España el fenómeno es idéntico incluso más acusado en este último año en el que las mujeres beneficiarias (53,27 %) son más que los hombres (46,73 %), invirtiendo la dinámica de años anteriores.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

En la tabla 36 se sintetiza el perfil del beneficiario de prestaciones por desempleo en Cantabria al cierre del año 2018. Por un lado, ya señalado, la dinámica ha sido de progresivo descenso del número de beneficiarios, a este ritmo en los últimos cuatro años anteriores a 2018: 16,36 %, 7,56 %, 9,97 % y 10,53 %, para en el año analizado estancarse, bien se podría calificar este año, atendiendo a los indicadores como de “estancamiento expectante”. Si se observa el gráfico son los varones especialmente los que van perdiendo número de beneficiarios hasta igualarse con las beneficiarias. A unos tramos de edad les afectó más que a otros o por distintas causas: agotamiento de las prestaciones y paso a situaciones de jubilación entre los más mayores y por encontrar trabajo los más jóvenes o en edad intermedia.

La tabla 36 recoge este perfil del beneficiario de prestaciones por desempleo en Cantabria que venimos comentando combinando variables de la persona y de las modalidad de prestación. Sexo y edad, más beneficiarios totales y su variación, más los diferentes tipos de prestaciones. La modalidad de prestación varía en función del sexo y de la edad.

TABLA 36. PERFIL DEL BENEFICIARIO POR TIPO DE PRESTACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Perfil del beneficiario		Total beneficiarios	% var. 2018/17	Tipo de prestación				
				Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Programa Activación de Empleo	Subsidio eventual agrario ¹
Sexo	Hombres	9.612	-2,54	4.873	4.021	613	5	-
	Mujeres	9.735	1,27	5.053	3.922	757	3	-
Tramos de edad	16 a 24 años	712	20,68	405	280	27	0	-
	25 a 34 años	3.501	3,55	2.483	946	71	1	-
	35 a 44 años	4.895	-3,45	3.174	1.598	120	3	-
	45 a 54 años	4.896	-2,88	2.454	1.635	803	4	-
	≥ 55 años	5.343	-0,95	1.510	3.484	349	0	-
Total		19.347	-0,66	10.026	7.943	1.370	8	-

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

¹ Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en Extremadura y Andalucía.

Otra característica de la estructura de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Cantabria es el progresivo descenso del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo de carácter contributivo, vinculados a una reciente salida del mercado de trabajo, mientras que la prestación de carácter asistencial suele ser a la inversa, situaciones por lo general alejadas de la situación de ocupado.

El reparto entre las distintas modalidades es el siguiente: contributiva 51,82 %, con ligero repunte este año como consecuencia de la reactivación del mercado en los últimos años con nuevas relaciones laborales, el resto (48,18 %) son prestaciones de carácter no contributivo en sus distintas variantes, subsidio por desempleo, renta activa de inserción y el programa de activación para el empleo, etc.

Habría que añadir que una variante de subsidio el Programa de Recualificación Profesional (PREPARA) está en proceso de extinción y que se incorporó recientemente otra variante que lo aglutina, el SED, Subsidio extraordinario por desempleo.

Finalizando el capítulo, si nos fijamos en la tabla 37 y la combinamos con la 36, la bajada en el número de beneficiarios que ha sido generalizada, ha afectado indistintamente a todos los colectivos y especialmente en aquellos que por sus trayectorias laborales han generado unas prestaciones más cortas.

La diferencia en negativo, aunque pudiera ser peor la situación estando fuera de cobertura, este año la aportan los jóvenes menores de 30 años, las mujeres y los extranjeros que como ya hemos visto en otras variables en este año de estancamiento han incrementado su presencia, en este caso como beneficiarios de prestaciones en cómputo interanual. Por el contrario los mayores de 45 años han disminuido su número como perceptores de prestaciones, ya hemos señalado en distintos indicadores que ha sido un año positivo para este colectivo: más presencia, más contratos, políticas activas de empleo, etc. dinámica que se viene observando en los últimos años con respecto a este colectivo, también más jubilaciones.

TABLA 37. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COLECTIVOS. TASAS Y VARIACIONES			
Colectivo	Total beneficiarios	% total beneficiarios	% var. 2018/17
Mujeres	9.735	50,32	1,27
Jóvenes menores de 30 años	2.259	11,68	13,63
Mayores de 45 años	10.239	52,92	-1,88
Extranjeros	1.388	7,17	1,83

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

Los más jóvenes, los menores de 30 años, que en los últimos años habían recuperado protagonismo en el mercado laboral a los primeros síntomas de ralentización del crecimiento son los primeros perjudicados ya que son los primeros que salen, esto parece ser una constante en el comportamiento de nuestro mercado de trabajo. Siendo en buena medida la explicación de este importante incremento interanual del número de jóvenes beneficiarios de prestaciones por desempleo.

La tasa de cobertura (cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado con experiencia laboral) al cierre de 2018 era del 55,9 % para Cantabria, inferior a la del conjunto del Reino de España (60,4 %), y en clara tendencia regresiva en los últimos años, en los dos espacios geográficos que venimos comparando a lo largo de todo el informe.

OCUPACIONES

5. OCUPACIONES

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) tiene a la ocupación como uno de sus principales objetos de estudio, de hecho las llevamos en el nombre. Actualmente el catálogo oficial que las recoge es la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11). Se define ocupación como el conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Por ejemplo, la ocupación de periodista puede tener empleos como reportero, conductor de debates, presentador de informativos, columnista, etc. Esto no significa que “el mercado” lo siga al pie de la letra, máxime actualmente que los perfiles ocupacionales se transforman constantemente de la mano de los cambios en el sistema productivo, principalmente como consecuencia de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación. Estando, por tanto, de plena actualidad cuestiones como transversalidad funcional, polivalencia, competencia, revisión de aptitudes y de todo tipo de actitudes, etc.

Aquí tratamos la ocupación, partiendo de dos indicadores: contratación y desempleo, analizados desde distintos puntos de vista. Un complemento imprescindible a este apartado es el que proporciona el estudio de los *Perfiles de la oferta*, donde se aborda la ocupación desde la perspectiva de la oferta de empleo, lo que permite analizar de manera más amplia los perfiles ocupacionales, las características de los puestos ofertados, las competencias que se le requieren al candidato, aspectos formativos, etc. Algo similar podríamos señalar de la detección de *necesidades formativas* que también tiene la ocupación como referencia. Ambos documentos, en un dinámico formato de fichas para cada grupo ocupacional/profesional estudiado se puede consultar en esta dirección [Web](#). Aun siendo un estudio de ámbito nacional sus consideraciones son perfectamente válidas a nivel regional.

Igualmente un desglose más pormenorizado de los puntos aquí analizados, y no solo de las ocupaciones, se puede consultar en el capítulo específico [Anexos](#) de este mismo informe.

5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

En este primer punto del capítulo se observan las ocupaciones desde la perspectiva de la contratación, o sea, en aquellas en que trabajan quienes formalizan un contrato laboral. Estaríamos en un punto clave de las relaciones laborales, pues el contrato es la principal, por ahora, vía de entrada en el mercado de trabajo, entiéndase como trabajador por cuenta ajena. Esto nos permitirá poder caracterizar a quiénes entran en él, en qué ocupaciones trabajan y las actividades económicas de las empresas contratantes, además de otros muchos aspectos relacionados entre sí, que nos van a permitir acercarnos al comportamiento del mercado laboral desde el punto de vista de las ocupaciones contratadas.

Dedicamos el gráfico 22 a representar la evolución de la contratación en cada uno de los nueve grandes grupos ocupacionales, desde las denominadas Ocupaciones Elementales (todas las que empiezan por 9) a Directores y Gerentes (las que empiezan por 1), durante los 8 últimos años (2011-2018). La información que proporciona este gráfico se complementa con la tabla 38, que veremos a continuación.

El principal rasgo a destacar en esta evolución es el mantenimiento de los pesos de cada Gran grupo, con mínimas variaciones relativas. No obstante se detectan algunos cambios de tendencia.

En primer lugar destaca el estancamiento en que entra la cifra relativa de Ocupaciones Elementales, es decir, el porcentaje de los contratos firmados por trabajadores de este grupo respecto del total, valor que venía incrementándose desde 2014 y que este año ha visto como perdía peso relativo y absoluto. Esto quizás pueda interpretarse como un indicador de estabilización del mercado de trabajo con respecto a este grupo ocupacional y la progresiva reducción como consecuencia de la automatización de tareas, proceso que también se observa en el grupo (el 5) tratado en el siguiente párrafo.

Esta tendencia, aunque menos evidente, también se aprecia en otro gran grupo, este de cualificación media, el 5, los servicios de mercado por antonomasia (servicios de restauración, personales, protección, vendedores, etc.), que aunque no ha dejado de aumentar de volumen, este año se ha mantenido, va reduciéndose su peso de forma muy suave en los últimos años. De todos modos son, sin duda, el principal generador de actividad y empleo, como se viene señalando en otros apartados.

Entre estos dos grupos (el nueve y el cinco) suman dos de cada tres contratos que se formalizan en el mercado laboral cántabro. Si se pone en relación el volumen de las ocupaciones contratadas de ambos grupos con el importante contingente de desempleados con escaso nivel de cualificación que las demandan, estaríamos ante uno de los grandes problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo: baja cualificación del candidato y

limitado valor añadido de estas actividades. En consecuencia y como ya hemos señalado en otros apartados de este informe, estos son los grupos más afectados por la temporalidad y la rotación.

Recordar que en 2012 se produce un incremento importante en el grupo 9 al empezar a contabilizarse el empleo doméstico, vía comunicado Seguridad Social.

De forma más suave se aprecia una ralentización en el comportamiento del grupo 7, si bien este año ha mantenido, ligero repunte, el peso en términos absolutos (24.514) y relativos (9,51 %). Este grupo engloba a trabajadores cualificados de la industria y de la construcción. En este caso la principal pérdida se debió a esta última actividad, tanto en obra pública como civil y que aunque se ha ido recuperando últimamente está lejos del volumen de empleo que ocupó.

Pero sin duda, la clave y probablemente el futuro, estaría en los cuatro primeros grupos que aglutinan ocupaciones cualificadas en general y que aunque vienen manteniendo un comportamiento estable durante los últimos años (entre el 16 y el 17%), durante el 2018 ha repuntado de manera significativa como ya hizo el año anterior, hasta sumar entre los cuatro un importante 17,63 %. Un incremento mínimo de 5-6 puntos en estos grupos sería fundamental para el mercado laboral cántabro.

En la tabla siguiente, la 38, se desarrolla el gráfico anterior de manera que podemos ver los cuatro grupos ocupaciones con mayor contratación registrada de cada uno de los nueve grandes grupos, su ponderación con respecto al total de la contratación, la variación interanual, el índice de rotación (contratos por persona y año), la tasa de estabilidad (contratación indefinida) y el peso de las mujeres. Indicadores que convierten la tabla en todo un ejemplo de la calidad de la contratación.

Esta tabla ratifica el comportamiento general de la contratación que venimos comentando, incluido su desigual reparto. Resulta destacable el incremento interanual de varios grupos, algunos de ellos suponen un valor añadido de cualificación ocupacional. Destaca el incremento de los cuatro primeros grupos especialmente técnicos, administrativos, contables, etc. La subida de este año, aunque importante, es sensiblemente inferior a la del anterior. De todos modos este empuje debe relacionarse, en parte, con el peso que tienen los contratos de teleoperadores y de monitores recreativos y entretenimiento.

Más interesante, como indicador de mejora de la cualificación, es el cambio de tendencia clara del grupo 2 (técnicos y profesionales) que repite incremento, este año con 5,20 %, a pesar de lo cual sigue suponiendo una parte pequeña del total, con 13.666 contratos registrados. Con un peso similar, el grupo 8, de operadores de maquinaria y montadores que presenta también una evolución positiva en valores absolutos, aunque este año apenas ha conseguido mantenerse en positivo con un incremento del 0,22 %.

En la evolución del grupo 7 se vuelve a registrar el cambio de tendencia comentado para el 2, aunque bastante más atenuado, crecimiento del 2,11 %, aunque ya inferior al del año pasado. Es posible que esta evolución positiva de ambos grupos esté en relación con ese desarrollo del mercado hacia una mayor cualificación que se apuntaba antes, quizás una respuesta a la saturación en el tramo de trabajo poco cualificado. Ya se ha comentado más arriba que la dinámica del grupo 9, ocupaciones elementales, es claramente peor a la de años anteriores. Desarrollo que de momento se está haciendo a costa de empleo.

La estacionalidad o comportamiento de la contratación a lo largo del año es otra faceta complementaria que redundante en el factor temporalidad del análisis. La tabla 39 recoge el comportamiento a lo largo del año de los diez grupos ocupacionales más contratados poniendo de manifiesto la elevada estacionalidad del mercado laboral cántabro, con un incremento de actividad importante durante el verano/otoño y un descenso, también considerable, al final e inicio del año natural. Aunque es susceptible de ligeros cambios bien sea por imperativo del calendario o de otra índole (clima, fiestas, puentes, etc.) o por actuación humana (eventos, exposiciones, celebraciones, etc.) que adelantan o retrasan comportamientos estacionales. Repercutiendo en su dinámica y previsiones, así por ejemplo comenzando antes la contratación de algunas ocupaciones relacionadas con el sector turístico, como camareros, vendedores en establecimientos, ayudantes de cocina y cocineros, monitores, etc. sin olvidar el factor previsión ante las dificultades que se dan posteriormente para encontrar profesionales disponibles de estas ocupaciones.

Las dos tablas siguientes, 40 y 41, recogen la movilidad geográfica interprovincial desde la perspectiva de la ocupación. Qué ocupaciones son las que más se mueven y en qué dirección: entrada o salida. Teniendo en cuenta que cuatro de los diez grupos ocupacionales seleccionados siguen coincidiendo como grupos ocupacionales entrantes y salientes, se puede deducir que parte de esta movilidad es ejercida por los mismos protagonistas en movimientos pendulares. Entran más ocupaciones relacionadas con hostelería, transporte y ocio, mientras que salen más diversidad de profesiones.

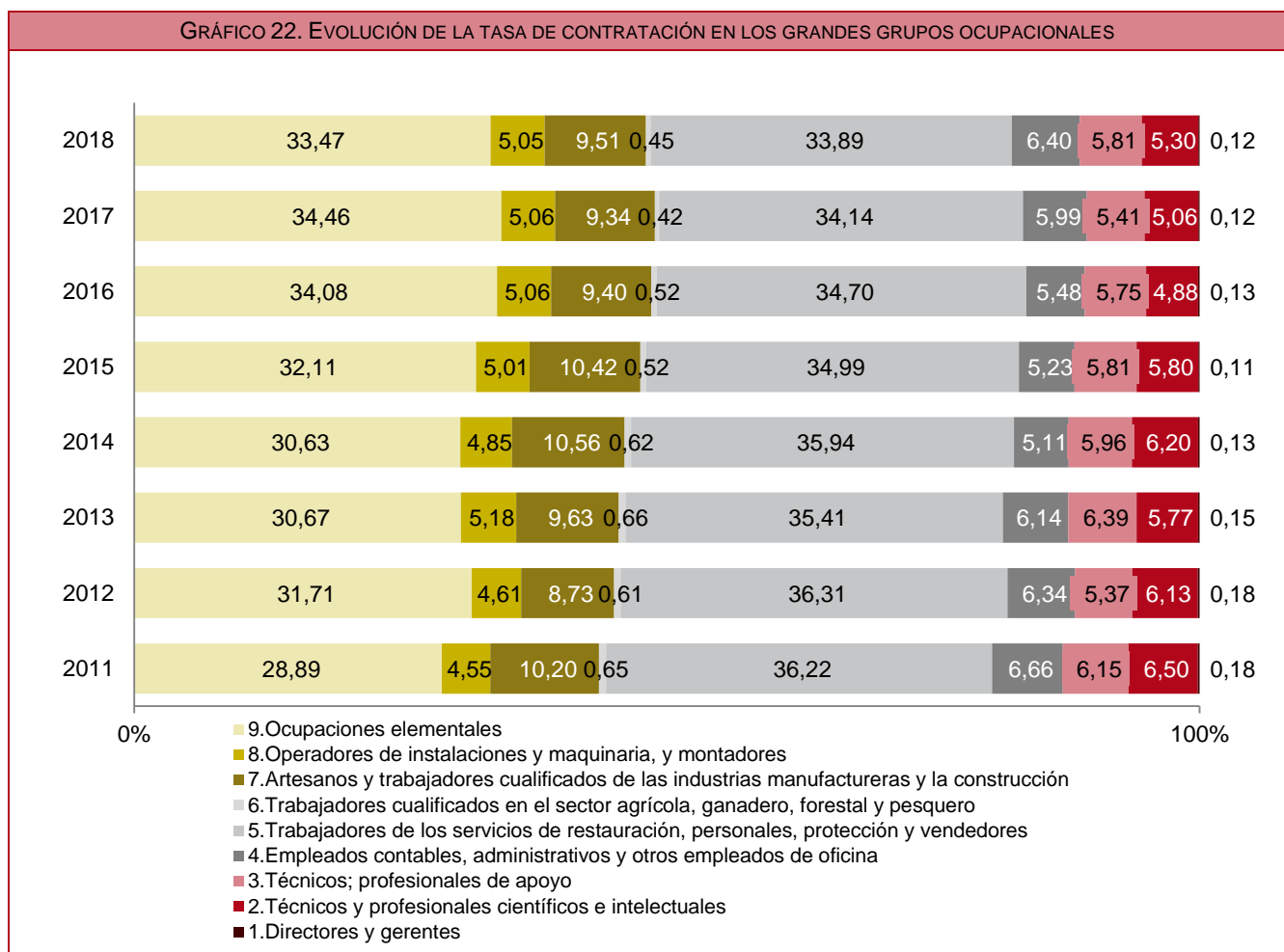
Se cierra el punto dedicado a la contratación con una relación de los diez grupos ocupacionales que mejor comportamiento interanual han tenido durante 2018. Mostrando el volumen, su peso en el conjunto de la contratación, la variación interanual, el índice de rotación (teniendo en cuenta que la rotación media en Cantabria durante 2018 se elevó hasta 3,13 contratos por persona) y como contraste: el número de parados inscritos en ese grupo ocupacional y la variación interanual.

En buena lógica el incremento de la contratación debiera hacer disminuir el desempleo, pero no siempre ocurre así, no son ajenos los casos en que se produce un efecto llamada que incrementa el número de desempleados, especialmente en ocupaciones de baja cualificación lógicamente, dando pábulo a la creencia “eso todo el mundo puede hacerlo”.

Esta selección, tabla 42, representa el 11,53 % del total de contratos, cuatro puntos menos que el año anterior, con destino del puesto de trabajo en Cantabria durante 2018, pero la cuestión es que teniendo un volumen ya significativo de contratación, ver cita a pie de tabla, son las que más crecieron, están lejos de ser las más contratadas. Este año los grupos con gran volumen de contratación, como ocurría el año pasado, ya no ocupan los puestos siguientes de esta selección, entiéndase camareros y peones de la industria manufacturera, que entre los dos suman 83.979 contratos.

En el capítulo [Anexo](#) ofrecemos datos más desglosados sobre las ocupaciones con mayor contratación, así como la distribución de los contratos en cada actividad económica.

5.1.1. LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

5.1.2. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 38. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS POR GRUPO OCUPACIONAL							
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	312	0,12	5,41	1,09	55,13	37,50
1221	Directores comerciales y de ventas	46	0,02	12,20	1,02	67,39	34,78
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	30	0,01	36,36	1,11	63,33	33,33
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos	26	0,01	0,00	1,08	53,85	34,62
1211	Directores financieros	18	0,01	-5,26	1,06	83,33	50,00
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.666	5,30	5,20	2,15	9,49	53,93
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.533	0,59	-3,40	6,91	0,00	21,20
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.190	0,46	-9,02	2,12	4,12	42,02
2932	Compositores, músicos y cantantes	943	0,37	42,23	3,37	0,53	29,48
2121	Enfermeros no especializados	746	0,29	-24,65	2,74	4,56	81,77
3	Técnicos; profesionales de apoyo	14.985	5,81	7,81	1,84	11,09	43,18
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.690	1,82	3,81	1,97	3,65	62,79
3723	Instructores de actividades deportivas	1.370	0,53	-3,79	1,91	9,93	28,83
3151	Jefes y oficiales de máquinas	1.136	0,44	16,27	4,40	0,70	14,88
3510	Agentes y representantes comerciales	981	0,38	3,05	1,18	37,41	33,94
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16.490	6,40	7,18	2,00	11,06	63,60
4424	Teleoperadores	4.790	1,86	-7,65	2,00	5,01	62,76
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.368	0,92	27,72	5,06	0,55	50,08
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.343	0,91	2,05	1,37	23,82	78,83
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.478	0,57	17,86	1,23	27,20	72,60
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	87.391	33,89	-0,36	3,05	6,21	63,74
5120	Camareros asalariados	45.185	17,52	-3,54	3,76	4,65	56,53
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	11.927	4,63	0,29	1,86	11,29	73,26
5110	Cocineros asalariados	4.655	1,81	2,33	2,38	9,17	60,06
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.418	1,71	5,77	3,43	3,80	90,04
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.163	0,45	8,69	1,26	17,54	7,31
6423	Pescadores de altura	298	0,12	24,17	1,34	13,76	2,35
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	259	0,10	48,00	1,27	8,49	0,77
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	253	0,10	-12,76	1,27	9,09	9,49
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	184	0,07	-10,68	1,06	18,48	9,78
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	24.514	9,51	2,11	2,15	9,31	29,31
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	9.055	3,51	-0,28	5,29	1,12	69,91
7121	Albañiles	3.018	1,17	-1,31	1,39	12,49	0,83
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.012	0,39	-10,68	3,05	7,21	9,58
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	965	0,37	18,55	1,36	18,03	10,36

TABLA 38. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	13.030	5,05	0,22	2,03	15,47	7,41
8432	Conductores asalariados de camiones	3.520	1,37	8,61	1,66	25,31	0,94
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.046	0,79	-6,83	1,72	16,37	11,39
8431	Conductores propietarios de camiones	1.106	0,43	29,66	12,86	1,08	1,36
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	950	0,37	3,60	2,68	4,84	9,47
9	Ocupaciones elementales	86.288	33,47	-2,56	3,18	4,96	48,01
9700	Peones de las industrias manufactureras	38.794	15,05	-4,94	5,00	1,17	36,91
9210	Personal de limpieza oficinas, hoteles y similares	18.141	7,04	-3,26	2,79	4,94	81,26
9310	Ayudantes de cocina	9.448	3,66	0,77	2,47	8,25	64,50
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.115	1,98	6,54	2,50	3,77	6,43

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: Faltan 5 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

5.1.3. ESTACIONALIDAD DE LAS OCUPACIONES CONTRATADAS

TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	1.830	2.026	4.136	3.720	4.604	5.910	5.277	3.886	4.183	3.586	3.043	3.042
Peones de las industrias manufactureras	3.108	2.609	2.866	3.534	4.154	3.717	3.493	3.219	3.192	3.510	2.787	2.851
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.024	932	1.611	1.473	1.632	2.067	2.177	1.499	1.476	1.564	1.334	1.290
Vendedores en tiendas y almacenes	813	752	979	796	1.015	1.358	1.376	799	928	1.130	1.067	954
Ayudantes de cocina	464	505	1.087	913	872	1.180	1.005	607	676	825	664	661
Trabajadores de las industrias del pescado	172	124	608	1.527	2.601	504	344	758	1.051	880	315	168
Peones del transporte de mercancías y descargadores	441	385	388	350	483	486	490	444	436	439	387	358
Teleoperadores	743	209	264	705	275	249	590	277	314	596	328	208
Cocineros asalariados	204	222	510	459	420	573	442	352	384	430	370	313
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	219	257	264	294	305	725	858	274	340	589	227	322

Mes con menos contratos

Mes con más contratos

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes, año 2018.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato. Fecha de extracción febrero 2019.

5.1.4. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
Camareros asalariados	2.603	14,66	-5,69	1,94	5,46	45,99
Peones de las industrias manufactureras	1.098	6,18	11,59	2,79	2,46	39,44
Conductores asalariados de camiones	822	4,63	2,88	1,37	26,76	1,46
Vendedores en tiendas y almacenes	722	4,07	12,46	1,36	13,16	64,82
Ayudantes de cocina	610	3,43	14,45	1,69	9,18	45,08
Peones del transporte de mercancías y descargadores	602	3,39	-5,20	3,12	1,16	3,16

TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	519	2,92	-11,28	7,63	0,00	23,70
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	485	2,73	-4,53	2,15	14,02	12,16
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	474	2,67	5,80	1,78	4,64	66,88
Monitores recreativos y entretenimiento	410	2,31	9,63	1,32	3,17	47,07

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

TABLA 41. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
Peones de las industrias manufactureras	5.102	12,51	8,00	5,69	1,12	33,71
Camareros asalariados	2.954	7,24	8,92	2,37	10,19	56,60
Vendedores en tiendas y almacenes	1.543	3,78	1,25	1,67	14,97	73,17
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.532	3,76	3,30	2,46	3,33	85,31
Promotores de venta	1.505	3,69	3,86	2,64	1,20	81,73
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.254	3,08	26,41	3,97	1,28	6,22
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	982	2,41	16,90	13,64	2,24	16,70
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	765	1,88	24,80	7,29	0,13	47,06
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	706	1,73	0,71	2,67	5,38	14,59
Empleados de control de abastecimientos e inventario	682	1,67	-24,31	3,77	0,44	57,04

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en 2018, 351 de entrada y 54 de salida.

5.1.5. OCUPACIONES CON TENDENCIA POSITIVA

TABLA 42. LAS 10 OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Demandantes parados	
	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Total de solicitudes	% var. 2018/17
Empleados de servicios de correos	2.368	0,92	27,72	5,06	164	7,19
Cuidadores de niños en centros educativos	1.971	0,76	23,81	2,78	1.491	-0,80
Empleados administrativos sin tareas de atención al público ncoe.	1.478	0,57	17,86	1,23	4.439	-2,63
Trabajadores cuidados personales domicilio	2.526	0,98	13,27	3,23	1.748	-8,53
Otro personal de limpieza	1.849	0,72	9,86	2,17	37	-2,63
Conductores asalariados de camiones	3.520	1,37	8,61	1,66	1.004	-18,77
Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.115	1,98	6,54	2,50	2.509	-1,72
Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.418	1,71	5,77	3,43	1.574	-2,90
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.798	0,70	3,93	1,59	3.098	2,21
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.690	1,82	3,81	1,97	1.137	12,24

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Contratos total año 2018 y solicitudes a 31 diciembre de 2018. Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,50 % del total provincial (1.300) y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

5.2. OCUPACIONES Y SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS

Si en el punto anterior se comentaba que la relación ocupación/contratación era la puerta de entrada en el mercado laboral como trabajador por cuenta ajena, el binomio ocupación/desempleo sería la otra cara de la moneda. El reverso de una dinámica de entrada y salida, flujo cada vez más caudaloso, donde el saldo favorable de las entradas sería el principal objetivo a conseguir.

Se ha de tener en cuenta que cada desempleado registrado en los Servicios Públicos de Empleo puede estar inscrito en un máximo de seis ocupaciones y en un mínimo de una. En Cantabria el promedio de ocupaciones por persona es de casi cuatro (3,91), inferior al valor registrado en el conjunto del Estado (4,08). Si bien la tendencia, al menos en los últimos tres años, ha sido a un cierto estancamiento en esta relación, tanto a escala regional como nacional, lo que se podría explicar por la mejora del mercado que no exige el que se amplíe el abanico de opciones para alcanzar alguna, de todas formas este año se observa un leve repunte.

Señalar que el alta o baja de la persona en su situación de demandante de empleo implica el alta o baja en todas las ocupaciones que demanda. O que pueden darse situaciones dispares y/o aparentemente contradictorias ya que se podría estar demandando trabajar en ocupaciones que por su volumen de contratación y poca cualificación ofrecen más posibilidades de contratación y atraen más candidatos, aunque sean ocupaciones que no tengan que ver con su formación o trayectoria profesional o por haber trabajado puntualmente en ellas. Múltiples variantes de subempleo.

El gráfico 23, que analiza la evolución en el tiempo, desde 2011, de las ocupaciones solicitadas por grandes grupos ocupacionales, es en cierta medida el reverso de la correlación que existe entre la entrada (contratación, gráfico 22 de este mismo capítulo) y salida (desempleo) que ya se ha comentado.

La pérdida de peso en la contratación genera un incremento en la demanda y a la inversa, como está ocurriendo en los dos últimos años, debido al fuerte incremento de la contratación, aunque después esta relación no sea tan unívoca y se vaya modificando por migraciones entre ocupaciones y grupos ocupacionales o por otras causas, ya que la relación causa efecto (oferta-demanda) no siempre responde a un comportamiento lineal. En el caso de los grupos 9 y 7 se puede observar claramente este movimiento entre ambos gráficos, al iniciarse la crisis disminuye la contratación y se incrementa la demanda de empleo, o en el caso de las ocupaciones del grupo 5 que viene a ocurrir a la inversa, aunque aquí habría que añadir el efecto persuasivo de los servicios de mercado tradicionales (comercio, hostelería, limpieza, etc.), incluyendo el acercamiento de los varones a estas ocupaciones, que se ha comentado.

Los pesos de cada grupo ocupacional en la demanda en 2018 mantienen en general valores similares a los registrados en los últimos años. Con matices: Se ha mantenido muy estable el comportamiento de la serie en las ocupaciones más cualificadas de los técnicos (grupos 1, 2, 3 y 4) siendo un porcentaje de paro cualificado bastante alto. El grupo 5 mantiene un sostenido, aunque ligero, crecimiento desde 2014, grupo que si bien ha tenido buen nivel de contratación se está viendo afectado por la importancia que en estas ocupaciones tiene el uso de las tecnologías de la información y comunicación. El grupo 6 se mantiene muy constante y con un peso específico pequeño, acorde con el peso del sector primario en Cantabria. Los grupos 7 y 8 siguen reduciendo su peso en el conjunto de desempleados, por el buen año del sector industrial y de la construcción que vuelven a brindar más oportunidades de empleo. Por último el grupo 9, ocupaciones elementales, que sigue incrementando su aportación relativa, siendo precisamente esa escasa cualificación su principal desventaja.

Las dos tablas siguientes (43 y 44) desarrollan el gráfico comentado anteriormente desde dos perspectivas. En la primera, de cada Gran grupo ocupacional (1 dígito) se muestran los cuatro Grupos ocupacionales (4 dígitos) más requeridos, su ponderación en el conjunto de las ocupaciones demandadas, la variación interanual (de cada Gran Grupo y de los cuatro Grupos Primarios) y la distribución porcentual para mujeres, de cara a una interpretación de género, y de manera novedosa este año, la tasa de jóvenes menores de 30 años. En su conjunto se puede observar como a medida que baja la cualificación se concentra mucho más la demanda, en proporción, en unas pocas ocupaciones generando una relación oferta demanda viciada y descompensada, mientras que las más cualificadas ofrecen una mayor diversidad y también más oportunidades aunque no sea en valores absolutos. Obsérvese las variaciones interanuales de cada uno de los nueve grandes grupos como las de cada uno de los cuatro grupos primarios, no necesariamente con el mismo signo que el gran grupo.

En la segunda, la 44, recogemos el comportamiento estacional de los diez grupos ocupacionales más demandados por las personas desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo. Cuadro que pone de manifiesto, una vez más, la elevada estacionalidad de nuestro mercado de trabajo, por un lado y el peso que los servicios de mercado tienen en la estructura económica de Cantabria.

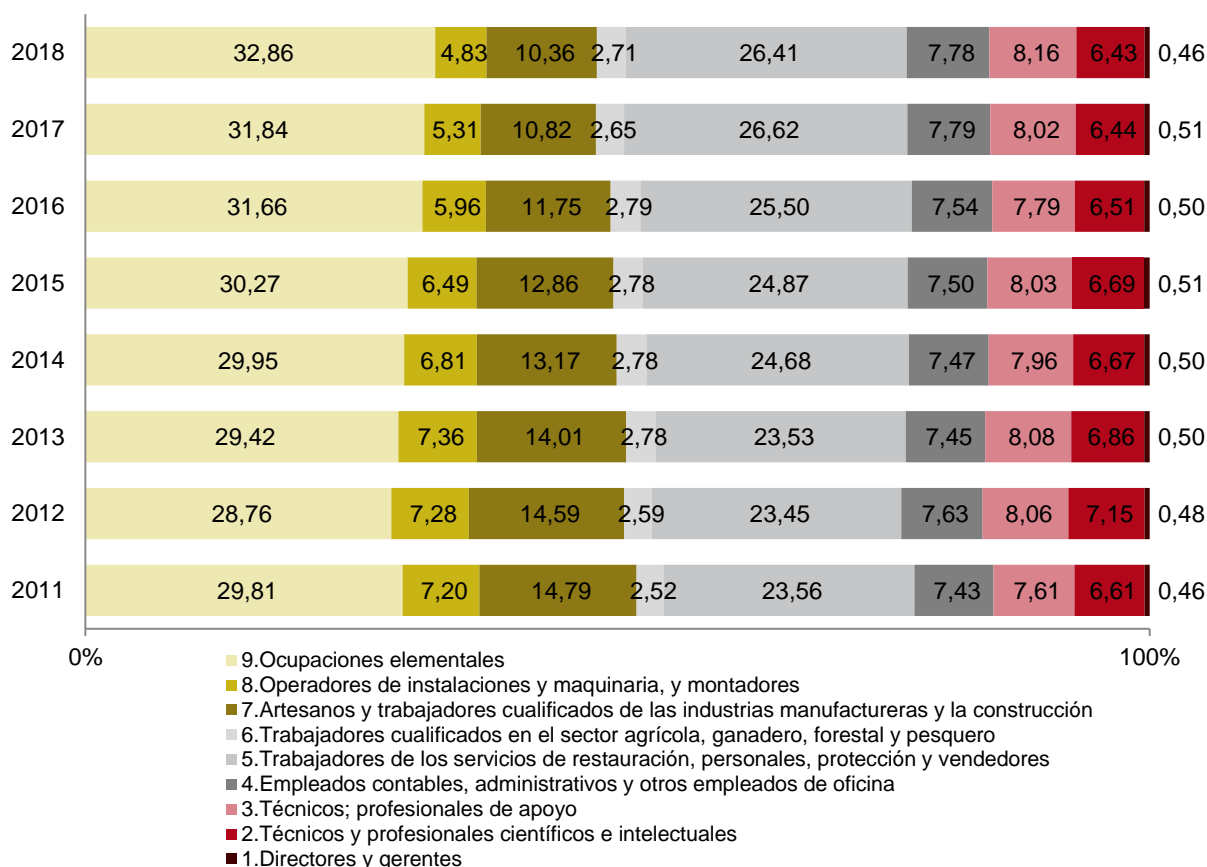
Incremento del desempleo en los primeros meses del año e importante descenso en la parte central del año (julio y agosto). Este año, esta circunstancia se ha llevado hasta el extremo de que los diez grupos ocupacionales seleccionados coinciden en que su valor máximo es en febrero, ver tabla citada. Resaltar también que los niveles de cualificación a los que pertenecen estos grupos ocupacionales son medios o bajos (menor exigencia competencial y menor productividad).

Si establecemos una correlación entre los nueve Grandes grupos ocupacionales en que está encuadrada la ocupación en la que pretendemos encontrar empleo (ya que es la ocupación en que buscamos) y el nivel competencial que teóricamente se requiere para su desempeño, el resultado sería que por cada 100 ocupaciones demandadas, 23 responderían a un nivel de competencia alto; otras 26 demandan ocupaciones directamente relacionadas con los servicios tradicionales de mercado (restauración, comercio, personales y protección); 18 más demandarían trabajo en ocupaciones intermedias de carácter más especializado, sea en la industria, la artesanía o el sector primario; las 33 restantes se refieren a ocupaciones elementales de un nivel de competencia bajo. Distribución ocupacional que pone de manifiesto una estructura descompensada, cuando menos, entre oferta y demanda de empleo, especialmente patente en el grupo de servicios. Una correlación similar se produce en el conjunto de España.

El análisis de las ocupaciones, desde el lado del paro registrado, pone de manifiesto una evidencia que venimos reiterando y que bien podría ser calificada como uno de los principales desafíos que tiene planteados el mercado de trabajo: el bajo nivel competencial de los desempleados y como consecuencia su complicada y costosa mejora de la empleabilidad o el riesgo de convertirse en paro estructural de más difícil reversión. Para un desglose por actividades económicas ver [Anexo](#).

5.2.1. SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2018/17	Tasa de mujeres	Tasa de <30 años
1	Directores y gerentes	674	0,46	-10,49	35,91	3,71
1221	Directores comerciales y de ventas	159	0,11	1,27	29,56	4,40
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	64	0,04	-4,48	37,50	0,00
1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	38	0,03	-24,00	44,74	0,00
1313	Directores de industrias manufactureras	33	0,02	-10,81	30,30	0,00
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.435	6,43	-1,02	63,32	16,69
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	533	0,36	14,62	57,79	5,63
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	474	0,32	7,00	66,46	12,66
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	407	0,28	-4,01	36,36	2,21
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	405	0,28	-13,09	80,74	10,86
3	Técnicos, profesionales de apoyo	11.984	8,16	0,93	53,96	18,21
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.631	1,11	9,91	84,61	10,97
3510	Agentes y representantes comerciales	1.304	0,89	-4,05	34,74	6,21
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.137	0,77	12,24	76,43	37,47
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	501	0,34	3,94	26,75	23,95
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.423	7,78	-0,96	80,11	11,60
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.439	3,02	-2,63	81,03	10,00
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.157	1,47	0,33	90,82	10,94
4422	Recepcionistas de hoteles	706	0,48	-3,81	77,62	15,86
4424	Teleoperadores	670	0,46	3,24	80,75	23,43
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.782	26,42	-1,52	78,38	18,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	12.822	8,73	-1,03	87,07	17,45
5120	Camareros asalariados	5.257	3,58	-6,04	59,18	28,74
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.098	2,11	2,21	90,77	20,01
5110	Cocineros asalariados	2.601	1,77	-7,34	73,74	12,42
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.972	2,71	1,35	23,69	16,21
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.137	2,14	0,38	25,79	17,25
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	470	0,32	7,06	13,40	13,19
6423	Pescadores de altura	113	0,08	-8,13	5,31	8,85
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	95	0,06	50,79	28,42	18,95
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	15.218	10,37	-4,98	11,51	12,50
7121	Albañiles	2.097	1,43	-6,97	0,76	3,91
7231	Pintores y empapeladores	1.403	0,96	-0,36	5,99	7,91
7312	Soldadores y oxicortadores	1.104	0,75	2,22	0,82	17,30
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	769	0,52	-15,49	0,52	1,30

TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2018/17	Tasa de mujeres	Tasa de <30 años
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7.092	4,83	-9,76	11,31	7,98
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.719	1,85	-9,55	8,05	8,09
8432	Conductores asalariados de camiones	1.004	0,68	-18,77	1,69	1,69
8333	Operadores de carretillas elevadoras	800	0,54	-7,19	6,13	10,00
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	434	0,30	-14,57	0,46	2,30
9	Ocupaciones elementales	48.236	32,85	2,38	48,90	14,61
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.335	8,40	-0,16	86,11	9,64
9700	Peones de las industrias manufactureras	11.586	7,89	3,90	40,45	15,44
9602	Peones de la construcción de edificios	3.857	2,63	-3,74	1,11	10,63
9543	Peones forestales y de la caza	3.337	2,27	11,53	22,00	17,59

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.3. LA ESTACIONALIDAD EN LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 44. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	14.054	14.420	13.723	13.000	12.785	11.740	10.914	10.959	11.946	12.623	12.905	12.822
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.177	13.560	12.792	12.146	11.864	11.147	10.251	10.145	11.022	11.799	12.340	12.335
Peones de las industrias manufactureras	12.100	12.427	12.002	11.512	11.044	10.349	9.617	9.653	10.175	10.672	11.129	11.586
Camareros asalariados	5.976	6.126	5.518	5.005	4.851	4.313	3.832	3.803	4.415	4.989	5.209	5.257
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.911	5.005	4.801	4.531	4.444	4.213	4.087	4.159	4.318	4.367	4.391	4.439
Peones de la construcción de edificios	4.414	4.557	4.295	4.066	3.823	3.543	3.207	3.200	3.345	3.500	3.591	3.857
Peones forestales y de la caza	3.437	3.694	3.565	3.434	3.343	2.969	2.581	2.532	2.721	2.980	3.099	3.337
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.511	3.691	3.482	3.247	3.075	2.888	2.594	2.564	2.684	2.896	2.970	3.137
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.315	3.429	3.253	3.095	3.070	2.791	2.506	2.511	2.813	2.992	3.090	3.098
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.222	3.289	3.154	2.977	2.800	2.613	2.367	2.408	2.519	2.633	2.640	2.719

Mes con menos solicitudes

Mes con más solicitudes

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes, año 2018.

Nota: Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

Este capítulo está dedicado a sintetizar la opinión manifestada por distintos interlocutores a través de diversos canales. A la fuente que más significación damos es a la opinión de nuestros informantes consultados, que han colaborado con este Observatorio manifestando su punto de vista al respecto y a los que desde aquí queremos agradecerles expresamente. Le sigue la información vertida en los distintos medios de comunicación, eventos o plasmada en diferentes informes fruto de cualquier otra técnica de investigación social (entrevista, encuesta, etc.). Una de estas actividades que cada año, y ya tiene una larga historia, tenemos en cuenta por su tradición y adecuación a los propósitos de este capítulo es la que organiza Cámara Cantabria junto a la asociación CEMIDE: *Cómo ven nuestros hombres y mujeres de empresa la economía de Cantabria para el año 2019*.

En todo caso téngase en cuenta que en conjunto es opinión de personas e instituciones y como tal ha de ser considerada. Se ha de tener en cuenta que estos comentarios sobre cómo vemos nuestro mercado de trabajo se vienen realizando de manera puntual cada año, lo que nos exige movernos en el ámbito de las matizaciones con respecto a anteriores ediciones, lo que no excluye el que se vayan produciendo importantes variaciones cada año, tanto cuantitativas como cualitativas.

Ante esta primera cuestión planteada: *situación y tendencias de la actividad económica en Cantabria*, se consolida un año más una mejora sustancial de los datos, principalmente macroeconómicos, con la diferencia que en 2018 lo hacen con menor intensidad que en los últimos años. Se ha ido generalizando la opinión de que las condiciones laborales se han deteriorado en detrimento de la parte que demanda trabajo por cuenta ajena e incluso por cuenta propia, y que probablemente sea una de las secuelas/cambios que nos deja la última depresión. Debemos tener presente que tanto las crisis como las recuperaciones dependen de múltiples factores y que se manifiestan en distinto grado y lugar. Aun así, actualmente es generalizada la opinión de que se han multiplicado las oportunidades de entrada al mercado, al margen de otras consideraciones, que también se tienen en cuenta como no podría ser de otra manera, sobre la calidad y duración de esas relaciones laborales. E incluso para algunos perfiles y lugares se habla de dificultades para encontrar personal.

A pesar de la mejora y el optimismo moderado predominan en las opiniones, especialmente los “peros” y las matizaciones, como iremos señalando. Sobre todo si las comparamos con las de los últimos años, cuando los datos eran mejores o hace más años cuando eran peores. En principio, la correlación datos-opinión parece confirmada, cabría determinar en qué medida unos infieren en la otra o a la inversa, factor coyuntura y factor sentimiento. En este sentido que comentamos, dos opiniones parecen haber calado de manera generalizada: *sí mejora, pero con mucha precariedad*. ¿Es la precariedad el peaje de la recuperación? En cualquier caso y como confirman los datos, la mejora no es lineal, ni en todos los indicadores, ni generalizada en todas las actividades. Va por actividades y ocupaciones y dentro de ellas va mejor para quienes mejor manejan los múltiples factores que determinan que una empresa/actividad vaya bien, junto a la permanente mejora de su propia empleabilidad y especialmente el factor productividad.

6.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO DE CANTABRIA

Cantabria tiene una estructura económica que aunque claramente terciarizada, como corresponde a su grado de desarrollo económico, el sector industrial todavía mantiene un peso por encima del promedio del conjunto de España en casi cuatro puntos porcentuales.

La distribución porcentual por ramas de actividad, sin contabilizar impuestos, es la recogida en la siguiente tabla (simplificación de la tabla 5 del informe) procedente de la contabilidad regional que elabora y publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Sectores económicos	Cantabria	España	Diferencia
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,80	2,96	-1,16
Industria	23,43	18,00	5,43
Construcción	7,27	6,12	1,15
Servicios	67,50	72,91	-5,41

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE-Contabilidad Regional. Avance 2017.

Estructura que determina directamente las actividades económicas y las correspondientes ocupaciones que se requieren para su desempeño, conformando las peculiaridades de la comunidad autónoma.

La principal diferenciación con respecto al conjunto de la estructura económica de España la conforma el mayor peso que el sector industrial todavía mantiene en Cantabria, especialmente en la industria manufacturera. Además, la construcción y sus actividades complementarias también aportan otra nota distintiva con un mayor peso porcentual que estas actividades tienen en la comunidad autónoma con respecto al conjunto de España.

Por el contrario el sector primario y el sector servicios en su conjunto marcan la diferencia en negativo al tener una ponderación inferior en la comunidad autónoma: el comercio en general, transporte y almacenamiento, reparación de automóviles junto a la hostelería; información y comunicaciones; actividades financieras y seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares. Algo similar ocurre en el sector primario que en Cantabria se concentra en ganadería y pesca y con un peso inferior.

Estructura económica que se refleja, lógicamente, en el número de locales-empresas que se dedican a unas u otras actividades económicas. Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) para 2018, las principales actividades a las que se dedican las empresas en Cantabria es la recogida en la tabla siguiente.

Las 18 actividades de la tabla, corte en más de 500 locales, representan el 83% de todos los locales-empresas activos en Cantabria. De todas ellas ninguna pertenece al sector industrial a pesar del peso que señalábamos (casi el 24% del PIB) que el sector secundario tiene en Cantabria, ratificando el hecho que por lo general ese sector se caracteriza por tener unas empresas de mayor tamaño que el resto de sectores.

El comercio minorista y al mayor, hostelería y la construcción en su conjunto son las actividades que más trabajo por cuenta propia generan, independientemente de que también supongan una fuerte creación de empleo por cuenta ajena como luego veremos al ver las principales ocupaciones de la comunidad autónoma. Es más, las dos siguientes actividades que siguen a estas cinco señaladas, son complementarias a aquellas, es decir el comercio conlleva movimiento de mercancías y la construcción genera gestión de inmuebles.

Actividad Económica	Nº Empresas (Locales)	% sobre total
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.598	15,08
56 Servicios de comidas y bebidas	3.686	8,42
41 Construcción de edificios	3.321	7,59
43 Actividades de construcción especializada	2.607	5,96
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	2.414	5,52
49 Transporte terrestre y por tubería	2.206	5,04
68 Actividades inmobiliarias	2.020	4,62
96 Otros servicios personales	1.835	4,19
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	1.689	3,86
86 Actividades sanitarias	1.668	3,81
85 Educación	1.656	3,79
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.368	3,13
82 Actividades administrativas de oficina y actividades auxiliares a empresas	1.019	2,33
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	972	2,22
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	919	2,10
55 Servicios de alojamiento	892	2,04
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	829	1,89
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	609	1,39

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE-DIRCE.

Siguiendo el efecto secuencial por el cual una determinada estructura económica de un espacio geográfico determinado genera unas actividades económicas que a su vez son desarrolladas con mayor o menor nivel de cualificación/productividad por unas ocupaciones.

La estructura ocupacional en Cantabria se caracteriza por el predominio del trabajo por cuenta ajena en una proporción de ochenta de cada cien afiliados en alta. Prácticamente el mismo porcentaje que los que trabajan en empresas de menos de seis trabajadores. Trabajo por cuenta ajena y en estructuras muy pequeñas.

Partiendo de la diferente intensidad con la que unas actividades requieren una mayor cantidad de mano de obra, en la tabla siguiente recogemos los grupos ocupacionales de entrada al mercado laboral vía contratación por cuenta ajena en los últimos cinco años. Una vez más, la tabla es reflejo de la estructura económica sectorial de Cantabria que venimos comentando, aun teniendo en cuenta la mayor intensidad con la que unas actividades precisan de mayor cantidad de mano de obra. La industria estaría representada, acorde con el peso que señalamos en la estructura económica, a través de la industria manufacturera y de la alimentaria, el resto pertenecerían a actividades del sector servicios.

Grupos ocupacionales	% sobre total
Camareros asalariados	17,87
Peones de las industrias manufactureras	14,51
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7,23
Vendedores en tiendas y almacenes	4,79
Trabajadores de las industrias del pescado	3,64
Ayudantes de cocina	3,43
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1,88
Peones del transporte de mercancías y descargadores	1,86
Cocineros asalariados	1,84
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1,67
Teleoperadores	1,43
Albañiles	1,39
Conductores asalariados de camiones	1,35
Empleados domésticos	1,05
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	0,95
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	0,88

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.

En su conjunto y cerrando este primer punto del capítulo señalaríamos que la estructura económica sectorial en Cantabria se caracteriza por un predominio del sector servicios, resaltado además por la elevada necesidad de empleo temporal que determinadas actividades requieren. Servicios, en su mayoría vinculados al consumo interno, de escaso valor añadido que utilizan empleo con un nivel de cualificación medio-bajo como pone de manifiesto la relación de ocupaciones anterior. Por debajo de estos volúmenes recogidos en la tabla tendríamos actividades y ocupaciones con mayor valor añadido y cualificación, como se puede observar en los distintos capítulos del informe. ¿Incrementar su peso debiera ser uno de los retos?

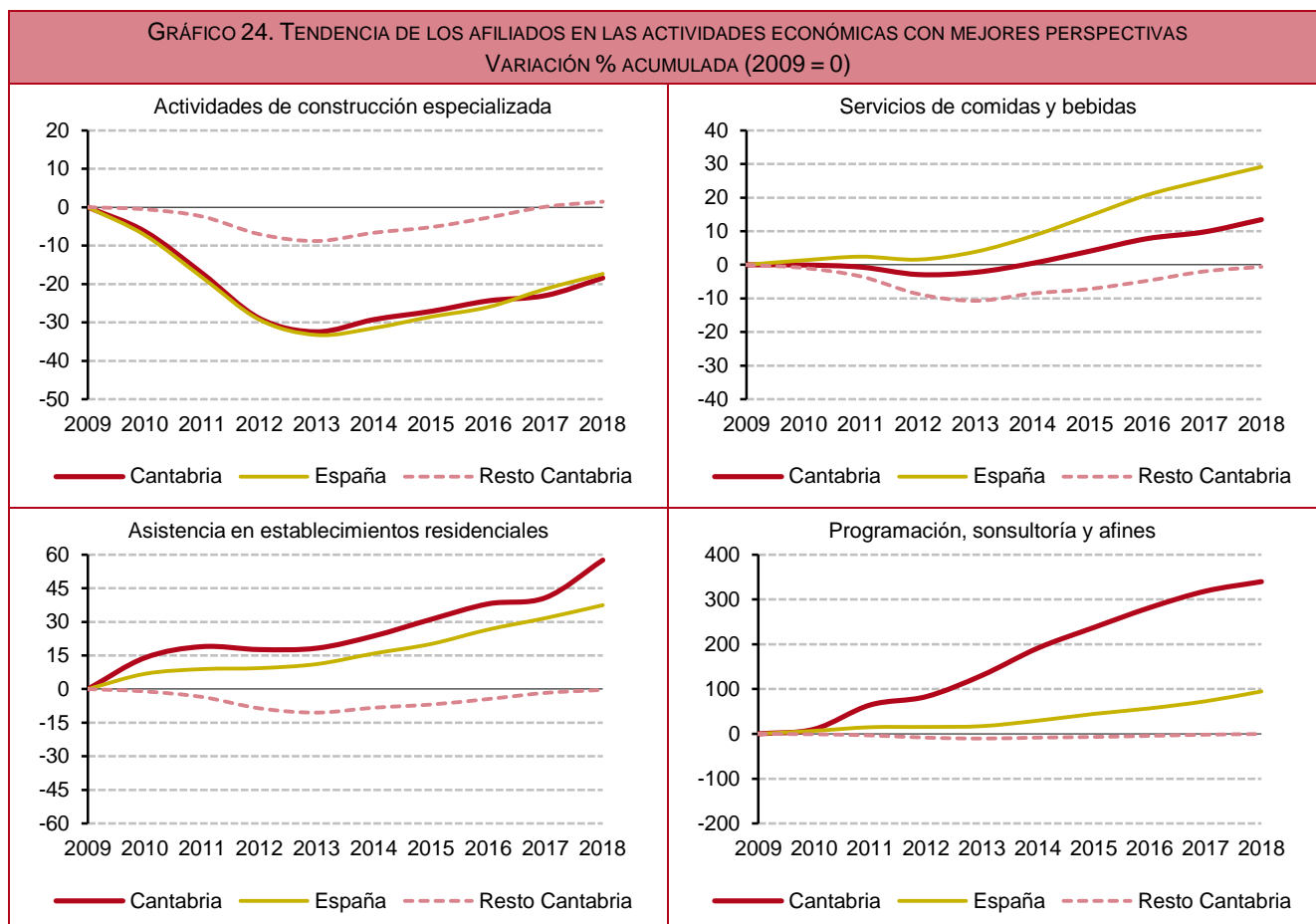
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Los sectores/actividades económicas con mejores perspectivas a corto medio plazo, desde el punto de vista del empleo que ocupan, teniendo en cuenta la opinión de los expertos, bien sea recogida por nosotros o manifestada en los distintos medios de comunicación, que además se corrobora con datos de contratación y afiliación, son:

- Construcción de edificios y especializada, incluida su gestión y mantenimiento
- Servicios a edificios y jardinería
- Transporte, almacenamiento y logística
- Programación, consultoría y seguridad informática
- Educación/Formación en general y especialmente para el empleo
- Industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos, principalmente automoción
- Atención socio-sanitaria en general y especialmente a personas dependientes, a domicilio o residencial, incluido el empleado del hogar ordinario.
- Servicios de alojamiento
- Servicios a las empresas: administrativos, técnicos, asesoría, etc.
- Actividades deportivas, ocio, recreativas, culturales
- Servicios de comidas y bebidas
- Industria de la alimentación
- Comercio mayorista y minorista

- Actividades vinculadas a la gestión del turismo
- Servicios personales (peluquería, belleza, estética, etc.)
- Investigación y desarrollo sectores biotecnológicos y economía azul y circular

A continuación representamos gráficamente la evolución de la afiliación de cuatro de las actividades económicas citadas que han tenido un buen comportamiento, mejor que la media autonómica interanual y que además cuentan con la opinión favorable de los expertos.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año.

*Total de afiliados en la provincia menos los afiliados en la actividad representada.

6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Este punto guarda relación directa con el anterior dada la interdependencia entre la actividad en la que se trabaja y el empleo-ocupación-profesión desempeñado. Hasta el punto que puede parecer de cara al lector que hablamos de lo mismo y de alguna manera así es. Aun teniendo en cuenta la transversalidad de algunas ocupaciones que se pueden ejercer en múltiples actividades, por ejemplo Empleado administrativo o Personal de limpieza, etc.

Probablemente sea más acertado hablar de competencias en auge que de ocupaciones propiamente, o al menos no solo del concepto estricto de ocupación. En realidad se trata de ocupaciones en las que las competencias van cambiando, transformándose y adaptándose a los requerimientos del mercado. Resultaría contradictorio que se busquen encarecidamente necesidades y carencias formativas en tiempo real y que sin embargo se demoren tanto en ser trasladadas a las clasificaciones de ocupaciones y a las competencias necesarias para ejercerlas. Teniendo en cuenta la escasez de empleo -no en todas las ocupaciones/profesiones-, tanto el saber buscar e intermediar, como las competencias-habilidades y especialmente la actitud que se tenga, bien para quienes se quieren incorporar al mercado como para mantenerse en él, son determinantes. Partiendo de la opinión de los expertos y teniendo en consideración los datos se puede hablar de una serie de ocupaciones/competencias que tienen mejores expectativas que otras.

En primer lugar se puede señalar que la cualificación incrementa exponencialmente la empleabilidad, son tiempos del saber/querer/hacer. Tenemos, por un lado, un volumen muy grande de personas/ocupaciones con bajo nivel de cualificación que están claramente en retroceso, que cada vez serán menos requeridas y probablemente peor retribuidas. Por otra parte, un empleo con mayor nivel de cualificación y especialización que en general presenta mejores perspectivas y que en sectores como las tecnologías de la comunicación (procesos de digitalización) o profesionales cualificados del mantenimiento industrial, especialmente en el área electromecánica, o determinadas especialidades médicas, tiene dificultades para satisfacer esta oferta de trabajo. Sin olvidar los servicios personales y a la comunidad que no pueden ser sustituidos, al menos por ahora, por la automatización o la inteligencia artificial, por ejemplo.

A continuación relacionamos las ocupaciones-competencias con mejores perspectivas, por estar en alza y/o generar importante volumen de empleo, y en su caso, las carencias formativas observadas en las mismas. El orden es alfabético:

- ✓ Albañiles actualizados en técnicas y materiales
- ✓ Analista programador (dificultad para encontrar personal cualificado)
- ✓ Asistentes de personas mayores en modalidad domiciliaria y residencial
- ✓ Ayudantes de cocina (elevada estacionalidad, dificultad puntual de cubrir oferta)
- ✓ Camareros en general, polivalentes (elevada estacionalidad y rotación, endogamia gremial, dificultad puntual de cubrir oferta en determinadas zonas)
- ✓ Cocineros en general (profesión de moda, estacionalidad, dificultad para adquirir experiencia suficiente)
- ✓ Dependientes de comercio para productos frescos (falta personal formado)
- ✓ Docente-tutor-formador para el empleo
- ✓ Empleados administrativos polivalentes
- ✓ Especialistas en servicios asistenciales-sanitarios, especialmente en geriatría
- ✓ Guías-Monitores turísticos (elevada estacionalidad)
- ✓ Operario especialista del sector metal (escasez de electromecánicos y especialistas en general)
- ✓ Operarios de la industria conservera del pescado (vinculado a campañas, estacionalidad)
- ✓ Operarios de la industria manufacturera (intermediado por las empresas de trabajo temporal)
- ✓ Operarios de servicios a edificios y jardinería, perfil polivalente y relación con el cliente
- ✓ Repartidor paquetería urgente (en pleno desarrollo y en proceso de definición del modelo de negocio)
- ✓ Técnico seguridad en las tecnologías de la información y comunicación (falta personal cualificado)
- ✓ Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas, y otros operadores en plantas similares (ocupación en auge, carencias formativas en los cambios que está experimentando la automatización)
- ✓ Técnicos en medio ambiente (profesiones en auge aunque “ninguneadas”, necesidades formativas de actualización permanente)
- ✓ Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental (en proceso de concentración por el control de grandes empresas en el sector, necesidad de actualización permanente)
- ✓ Teleoperadores comerciales (presión por objetivos, dificultad para encontrar personal cualificado)
- ✓ Trabajadores de los cuidados de las personas (profesión en alza con necesidad de formación en aptitud y sobretodo en actitud)

Necesidades formativas vinculadas a competencias específicas, transversales o habilitadoras para el ejercicio de la profesión, también por orden alfabético:

Actitudes positivas ante el trabajo, personales y en equipo

Aprendizaje teórico y práctico de manera simultánea y con carácter general a toda actividad.

Asistentes domiciliarios y en centros: carnet de conducir en el medio rural, certificación que habilite para el ejercicio de la profesión, poder acreditar la experiencia, proveedor de multiservicios a personas mayores

Carnets, inicial y mantenimiento, habilitadores para el trabajo: transporte, metal, construcción, etc.

En hostelería, idiomas (especialmente inglés), manipulación de alimentos, gestión de negocio, envasado de alimentos, atención al cliente.

Habilidades comerciales para puestos específicos y quien trate con cliente en general

Implantación y desarrollo de las digitalización con carácter general

Prevención de riesgos específicos en función de la materia

Programación en lenguajes informáticos (principalmente contextos C y Java), Servicios en la nube y Seguridad.

Puestos de servicios a las empresas, especialmente administrativos en general: idiomas; gestiones telemáticas con las administraciones públicas.

Puestos de trabajo con público-cliente: atención al cliente en general, idiomas (inglés); gestión de quejas y reclamaciones.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Pareciera que a mayor globalización más interés por lo cercano y más necesidad de información por lo pequeño. Sentimiento que explicaría la creciente demanda de información referida al Mercado de Trabajo local, municipal, demanda que desde el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se pretende satisfacer con varios productos informativos:

- a) mensualmente se ofrece información sobre desempleo y contratación desglosada a nivel [municipal](#)
- b) desde 2016 se publica un boletín anual municipal ([bam](#)) de todos los municipios de España con más de cien afiliados, con los tres indicadores que combinamos aquí y un mayor desarrollo de perfil, actividades económicas y ocupaciones
- c) para Cantabria se aportan periódicamente unas fichas mensuales sobre el movimiento laboral registrado en los doce grandes municipios por volumen de población
- d) y por supuesto este capítulo dedicado cada año al municipio en Mercado de Trabajo de Cantabria.

Dada la diversidad y desequilibrios que se producen en el mercado laboral de los diferentes territorios que integran la Comunidad Autónoma de Cantabria, unido al interés señalado, resulta cada vez más necesario aportar información detallada sobre las principales variables que pueden aproximarnos al funcionamiento de este sistema. Sus datos para Cantabria se recogen en la tabla 45: se trata de información de origen registral sobre la afiliación, contratación y desempleo:

- ✓ Afiliación a la Seguridad Social, es decir, número de personas que se encuentran en situación de alta laboral a 31 de diciembre de 2018.
- ✓ Contratación formalizada a lo largo de 2018 y con destino del puesto de trabajo en el municipio de referencia.
- ✓ Desempleo, personas registradas como paradas en el Servicio Cántabro de Empleo y domiciliadas en el municipio, en este caso también a 31 de diciembre de 2018.

De cada una de estas variables se proporciona el número en valores absolutos, el peso que representan con respecto al total en Cantabria y por último, la variación interanual. Estos tres indicadores representan la dinámica de flujos que se da en el mercado laboral, al recoger el mecanismo de entrada (contratación cuenta ajena), el de salida (desempleo) y la permanencia (afiliación, en todos los regímenes excepto mutualismo). Del comportamiento de las dos primeras depende el signo positivo o negativo del saldo final en la afiliación, siempre referido como hemos señalado al mercado laboral registrado.

Podemos tomar como referencia general, y solo hacerlo en ese sentido pues dada la diversidad no es comparable, el comportamiento interanual de cada uno de los tres indicadores para Cantabria. El crecimiento de la afiliación se reduce a la mitad, de un 2,85 % pasamos a un 1,52 %. La contratación es el indicador que más se ha estancado, pasando de un incremento del 9,48 % a un simple 0,36 %. El paro registrado igualmente ha pasado de reducirse en un extraordinario 12,52 % para solo hacerlo en un 2,47 %. Ya venimos señalando que este ha sido un año de ralentización de los indicadores, que sin ser malos, han dejado de crecer con la intensidad que lo venían haciendo.

En lo que respecta a la variación interanual de la afiliación en los municipios con un peso en el conjunto (mayor a 500 afiliados), presentan comportamientos mejores que la media (1,52 %), por orden alfabético: Camargo, Castro Urdiales, Comillas, Limpias, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Piélagos, Puente Viesgo, Reocín, Ribamontán al Mar, Santander, Santoña, Val de San Vicente, Villacarriedo, Villaescusa. También cabría destacar la variación positiva de los pequeños municipios (menos de 500 afiliados): Alfoz de Lloredo, Arenas de Guña, Castañeda, Molledo y Villafufre.

La variación en el número acumulado de contratos en 2018, si bien se trata de un indicador consolidado de actividad del mercado, deben tenerse en cuenta aspectos como la ocupación de que se trata, la actividad económica de la empresa, la rotación en la contratación, etc. Los municipios en los que estaba ubicado el puesto de trabajo objeto del contrato (con valores mayores a 2.000 contratos), por orden alfabético y con incrementos superiores al promedio regional (0,36 %) son: El Astillero, Cartes, Los Corrales de Buena, Entrambasaguas, Laredo, Piélagos, Puente Viesgo, Ribamontán al Mar, Santa Cruz de Bezana, Santander, y Suances. Por debajo de este umbral hay crecimientos importantes e interesantes, para éstos como para las ausencias llamativas en sentido contrario nos remitimos a la tabla, al igual que para el resto de los indicadores.

Por último, señalar el comportamiento del paro registrado, teniendo en cuenta aquellos municipios con un número de personas paradas registradas en torno a las 500 al cierre del año. Señalar que se detectan

tendencias diferenciadas que no necesariamente guardan coherencia con los otros dos indicadores que podemos denominar de entrada. Se habrían de valorar otros factores como tipo de empleo, actividad, efecto llamada, etc. Objetivamente los municipios que redujeron el paro por encima del promedio general y con un peso superior al -2,47 % del total del paro en Cantabria, fueron: Camargo, Los Corrales de Buelna, Laredo, Piélagos, Reinosa, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santander, y Santoña. Por debajo de este corte de 500 parados por municipio también hay descensos del paro registrados interesantes, por lo que sugerimos analizar la tabla.

A destacar los pocos municipios que han tenido un comportamiento positivo en los tres indicadores analizados, solamente Piélagos y Santander.

La tendencia ya reflejada en los informes de años anteriores, aunque se mantiene en las tres grandes áreas diferenciales de Cantabria, se observa la ralentización generalizada ya comentada a lo largo del informe:

a) El eje Santander-Torrelavega, con su área de influencia en la zona del Besaya y Arco de la Bahía, como la zona más activa, concentrando su actividad en el sector Servicios y en menor medida en Industria. Podría diferenciarse un mejor comportamiento ante el estancamiento generalizado, no en vano reúne a los municipios con mejores datos, valorando aspectos de ponderación en el conjunto del mercado laboral cántabro.

b) La Marina o zona costera, con grandes diferencias de dinámica interna, pero en general con valores positivos, próximos a los del entorno de la Bahía de Santander. Con la "industria del turismo" como principal, aunque no único, protagonista, dado el peso todavía de la pesca o de la industria alimentaria.

c) El interior, por el pequeño tamaño de los núcleos, representa ya un peso muy secundario en el movimiento general del mercado laboral, con una pérdida constante de población en general y población activa en particular, amén del envejecimiento generalizado. Reinosa como núcleo principal y casi único de actividad (este año con malos indicadores en general, ver tabla), quizás ha sido la zona que antes se ha resentido de este estancamiento que venimos comentando.

TABLA 45. AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipio	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
Alfoz de Lloredo	465	0,22	4,26	1.680	0,65	56,28	178	0,47	-3,26
Ampuero	963	0,45	-4,37	718	0,28	8,13	269	0,72	5,08
Anievas	32	0,02	3,23	33	0,01	120,00	26	0,07	0,00
Arenas de Iguña	432	0,20	2,13	1.421	0,55	-19,35	115	0,31	19,79
Argoños	305	0,14	-3,48	825	0,32	-21,88	126	0,34	8,62
Arnuero	586	0,28	-1,01	3.562	1,38	-8,78	170	0,45	0,59
Arredondo	144	0,07	0,70	156	0,06	140,00	26	0,07	-16,13
Astillero (El)	6.371	3,00	0,87	7.292	2,83	4,69	1.121	2,99	-2,35
Bárcena de Cicero	1.854	0,87	-4,48	1.653	0,64	2,93	313	0,83	-1,88
Bárcena de Pie de Concha	94	0,04	-8,74	85	0,03	-1,16	52	0,14	0,00
Bareyo	446	0,21	-2,19	1.092	0,42	16,05	155	0,41	12,32
Cabezón de la Sal	2.359	1,11	1,42	3.579	1,39	-14,15	485	1,29	-4,72
Cabezón de Liébana	135	0,06	5,47	106	0,04	-5,36	23	0,06	-4,17
Cabuérniga	229	0,11	1,78	361	0,14	-12,59	68	0,18	17,24
Camaleño	254	0,12	-6,62	705	0,27	-2,89	51	0,14	21,43
Camargo	14.276	6,71	2,04	11.106	4,31	-4,55	1.871	4,98	-5,22
Campoo de Yuso	173	0,08	-2,81	361	0,14	134,42	31	0,08	24,00
Cartes	2.182	1,03	-1,80	3.793	1,47	28,36	400	1,07	-5,44
Castañeda	373	0,18	6,88	347	0,13	-21,32	178	0,47	4,09
Castro-Urdiales	6.466	3,04	3,37	6.518	2,53	0,15	2.087	5,56	0,34
Cieza	46	0,02	-4,17	47	0,02	-64,12	33	0,09	13,79
Cillorigo de Liébana	294	0,14	-2,00	208	0,08	-23,53	83	0,22	18,57

TABLA 45. AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipio	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
Colindres	1.701	0,80	1,31	1.928	0,75	-5,49	638	1,70	6,69
Comillas	668	0,31	1,98	2.453	0,95	-1,64	140	0,37	-11,39
Corrales de Buelna (Los)	3.182	1,50	0,47	2.867	1,11	1,27	693	1,85	-6,10
Corvera de Toranzo	613	0,29	-3,31	275	0,11	5,36	120	0,32	0,84
Campoo de Enmedio	549	0,26	-2,66	302	0,12	-5,63	172	0,46	13,16
Entrambasaguas	1.290	0,61	-1,23	2.098	0,81	22,55	252	0,67	2,86
Escalante	142	0,07	4,41	114	0,04	-21,92	54	0,14	12,50
Guriezo	826	0,39	-11,75	663	0,26	0,30	139	0,37	3,73
Hazas de Cesto	339	0,16	-1,45	196	0,08	-10,09	86	0,23	-16,50
Hermandad de Campoo de Suso	344	0,16	-14,00	662	0,26	-4,47	70	0,19	29,63
Herrerías	81	0,04	-8,99	90	0,03	-35,25	46	0,12	24,32
Lamasón	52	0,02	-11,86	16	0,01	0,00	12	0,03	9,09
Laredo	3.971	1,87	0,97	7.499	2,91	9,38	798	2,12	-6,56
Liendo	258	0,12	-2,27	196	0,08	-5,31	67	0,18	19,64
Liérganes	530	0,25	-3,81	1.014	0,39	-1,65	131	0,35	7,38
Limpias	521	0,24	7,87	884	0,34	22,44	148	0,39	21,31
Luena	100	0,05	4,17	31	0,01	55,00	26	0,07	-29,73
Marina de Cudeyo	1.814	0,85	5,22	1.676	0,65	16,15	282	0,75	6,42
Mazcuerras	323	0,15	-0,92	284	0,11	37,86	117	0,31	0,86
Medio Cudeyo	3.831	1,80	5,05	4.595	1,78	-0,54	430	1,15	2,87
Meruelo	732	0,34	0,97	371	0,14	-17,74	163	0,43	8,67
Miengo	1.073	0,50	-0,19	1.528	0,59	2,07	281	0,75	-2,09
Miera	45	0,02	-19,64	29	0,01	61,11	16	0,04	0,00
Molledo	300	0,14	3,45	249	0,10	25,76	98	0,26	5,38
Noja	735	0,35	-1,61	3.964	1,54	-9,97	253	0,67	0,00
Penagos	632	0,30	-0,63	654	0,25	-25,26	109	0,29	12,37
Peñarrubia	108	0,05	24,14	320	0,12	133,58	15	0,04	-48,28
Pesaguero	57	0,03	-16,18	20	0,01	-9,09	23	0,06	53,33
Pesquera	8	0,00	-20,00	7	0,00	-22,22	4	0,01	0,00
Piélagos	4.802	2,26	3,31	5.422	2,10	1,92	1.192	3,17	-6,22
Polaciones	54	0,03	14,89	35	0,01	105,88	9	0,02	-60,87
Polanco	3.177	1,49	-4,16	1.155	0,45	19,57	368	0,98	4,84
Potes	526	0,25	0,00	740	0,29	-3,27	88	0,23	-4,35
Puente Viesgo	862	0,41	4,23	2.324	0,90	3,80	107	0,28	-6,96
Ramales de la Victoria	835	0,39	-3,69	1.115	0,43	-27,08	240	0,64	2,13
Rasines	142	0,07	2,16	102	0,04	52,24	54	0,14	-3,57
Reinosa	3.548	1,67	-0,89	4.142	1,61	-22,68	499	1,33	-5,85
Reocín	2.065	0,97	4,35	1.705	0,66	8,67	506	1,35	0,20
Ribamontán al Mar	1.002	0,47	3,09	2.376	0,92	13,74	240	0,64	0,00
Ribamontán al Monte	448	0,21	-2,82	598	0,23	3,46	122	0,32	2,52
Rionansa	213	0,10	-3,18	381	0,15	2,97	58	0,15	5,45
Riotuerto	290	0,14	-4,29	156	0,06	27,87	120	0,32	17,65
Rozas de Valdearroyo (Las)	28	0,01	-6,67	24	0,01	14,29	23	0,06	-4,17
Ruente	165	0,08	0,61	393	0,15	-0,25	45	0,12	-26,23
Ruesga	172	0,08	-2,82	66	0,03	11,86	53	0,14	-1,85

TABLA 45. AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipio	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
Ruiloba	184	0,09	2,79	287	0,11	-7,42	45	0,12	-2,17
San Felices de Buelna	827	0,39	0,00	1.365	0,53	20,69	155	0,41	4,03
San Miguel de Aguayo	35	0,02	-2,78	16	0,01	-38,46	8	0,02	0,00
San Pedro del Romeral	123	0,06	0,00	40	0,02	53,85	23	0,06	21,05
San Roque de Riomiera	72	0,03	-12,20	31	0,01	-13,89	40	0,11	25,00
Santa Cruz de Bezana	3.961	1,86	0,76	4.389	1,70	3,54	578	1,54	-8,69
Santa María de Cayón	2.569	1,21	-1,87	4.045	1,57	-12,63	544	1,45	-4,39
Santander	91.970	43,24	2,37	99.866	38,73	1,71	11.374	30,29	-6,21
Santillana del Mar	930	0,44	0,76	2.274	0,88	-2,94	245	0,65	20,69
Santiurde de Reinosa	132	0,06	-4,35	49	0,02	-19,67	7	0,02	0,00
Santiurde de Toranzo	216	0,10	-3,57	153	0,06	-6,71	88	0,23	-6,38
Santoña	3.005	1,41	6,03	16.214	6,29	-2,89	871	2,32	-5,22
San Vicente de la Barquera	1.265	0,59	-3,58	2.703	1,05	-1,06	325	0,87	1,56
Saro	90	0,04	5,88	42	0,02	-4,55	27	0,07	3,85
Selaya	492	0,23	0,41	277	0,11	18,88	124	0,33	10,71
Soba	333	0,16	-7,50	119	0,05	-38,02	59	0,16	11,32
Solórzano	163	0,08	-8,43	98	0,04	-16,95	86	0,23	28,36
Suances	1.864	0,88	0,87	5.570	2,16	2,09	590	1,57	7,86
Tojos (Los)	104	0,05	-3,70	171	0,07	-7,57	15	0,04	-25,00
Torrelavega	16.674	7,84	0,86	13.678	5,30	-1,13	4.218	11,23	-2,16
Tresviso	10	0,00	11,11	9	0,00	125,00	1	0,00	-66,67
Tudanca	28	0,01	-9,68	22	0,01	29,41	16	0,04	6,67
Udías	136	0,06	7,09	65	0,03	3,17	58	0,15	20,83
Valdáliga	502	0,24	-4,92	830	0,32	-0,95	134	0,36	18,58
Valdeolea	323	0,15	-1,22	208	0,08	-5,88	65	0,17	20,37
Valdeprado del Río	26	0,01	8,33	29	0,01	3,57	15	0,04	-6,25
Valderredible	192	0,09	-9,86	262	0,10	-9,66	63	0,17	31,25
Val de San Vicente	1.004	0,47	6,36	1.667	0,65	9,46	200	0,53	-7,83
Vega de Liébana	167	0,08	-4,57	93	0,04	32,86	31	0,08	-11,43
Vega de Pas	196	0,09	0,51	107	0,04	-61,23	41	0,11	-4,65
Villacarriedo	639	0,30	2,24	702	0,27	45,34	70	0,19	25,00
Villaescusa	559	0,26	6,68	619	0,24	5,45	205	0,55	-11,26
Villafufre	205	0,10	7,89	105	0,04	23,53	53	0,14	-10,17
Valle de Villaverde	50	0,02	-7,41	29	0,01	26,09	16	0,04	0,00
Voto	517	0,24	5,30	343	0,13	-14,04	195	0,52	4,84
Otras provincias y s/c	1.523	0,72	9,57	-	-	-	-	-	-
Total	212.719	100,00	1,52	257.844	100,00	0,36	37.553	100,00	-2,47

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS, afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2018, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2018 y paro registrado a 31 diciembre de 2018.



8. ANEXOS

TABLA 46. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
Sin empleo anterior	-	-	-	-	-	-	2.996	7,98	-2,16
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5.552	2,61	1,17	978	0,38	9,64	406	1,08	-6,67
02 Silvicultura y explotación forestal	404	0,19	-1,94	596	0,23	12,03	158	0,42	13,67
03 Pesca y acuicultura	620	0,29	-2,21	904	0,35	31,20	97	0,26	-16,38
Sector agricultura y pesca	6.576	3,09	0,64	2.478	0,96	17,27	661	1,76	-4,20
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,00	0,00	0	0,00	0,00	2	0,01	-50,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	-100,00	0	0,00	0,00	24	0,06	-4,00
07 Extracción de minerales metálicos	2	0,00	0,00	1	0,00	0,00	1	0,00	0,00
08 Otras industrias extractivas	255	0,12	-3,41	52	0,02	40,54	7	0,02	-41,67
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	0,00	-50,00	0	0,00	0,00	2	0,01	0,00
10 Industria de la alimentación	5.607	2,64	1,06	25.142	9,75	-6,87	835	2,22	2,45
11 Fabricación de bebidas	262	0,12	-16,83	121	0,05	-29,65	50	0,13	28,21
12 Industria del tabaco	219	0,10	-6,01	33	0,01	-52,17	45	0,12	-61,54
13 Industria textil	540	0,25	-1,82	318	0,12	-37,89	67	0,18	-14,10
14 Confección de prendas de vestir	230	0,11	4,55	124	0,05	5,08	38	0,10	-35,59
15 Industria del cuero y del calzado	10	0,00	-9,09	0	0,00	0,00	7	0,02	-30,00
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	779	0,37	0,78	710	0,28	20,75	88	0,23	-22,12
17 Industria del papel	137	0,06	-2,84	438	0,17	-30,37	9	0,02	-10,00
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	684	0,32	7,89	251	0,10	52,12	74	0,20	1,37
19 Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,01	33,33
20 Industria química	1.465	0,69	0,41	554	0,21	-34,44	78	0,21	20,00
21 Fabricación de productos farmacéuticos	351	0,17	-0,85	315	0,12	-12,26	21	0,06	75,00
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.290	0,61	1,02	832	0,32	8,19	55	0,15	-19,12
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	849	0,40	3,79	1.394	0,54	15,21	73	0,19	-2,67

TABLA 46. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.254	1,06	2,92	2.027	0,79	11,93	124	0,33	-23,93
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	6.340	2,98	0,40	6.907	2,68	4,26	469	1,25	8,56
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	65	0,03	-8,45	19	0,01	-17,39	13	0,03	-7,14
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1.245	0,59	-0,48	852	0,33	-49,16	68	0,18	-25,27
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.427	0,67	8,85	1.775	0,69	49,92	89	0,24	27,14
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.870	1,35	-2,38	3.773	1,46	15,10	220	0,59	-3,93
30 Fabricación de otro material de transporte	287	0,13	15,26	209	0,08	117,71	49	0,13	40,00
31 Fabricación de muebles	271	0,13	-3,90	125	0,05	31,58	51	0,14	-17,74
32 Otras industrias manufactureras	399	0,19	4,72	123	0,05	-10,22	49	0,13	19,51
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.098	0,52	5,98	853	0,33	-10,02	123	0,33	-0,81
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	587	0,28	10,13	143	0,06	5,93	31	0,08	-27,91
36 Captación, depuración y distribución de agua	496	0,23	1,02	122	0,05	-36,46	24	0,06	9,09
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	23	0,01	-8,00	14	0,01	-6,67	4	0,01	33,33
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.327	0,62	0,23	661	0,26	-4,62	149	0,40	-12,35
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	6	0,00	50,00	19	0,01	137,50	5	0,01	-50,00
Sector industrial	31.383	14,75	1,20	47.907	18,58	-2,99	2.948	7,85	-4,60
41 Construcción de edificios	5.009	2,35	8,21	3.514	1,36	-4,95	1.264	3,37	-21,00
42 Ingeniería civil	410	0,19	10,22	472	0,18	32,21	113	0,30	-8,13
43 Actividades de construcción especializada	10.046	4,72	5,93	6.310	2,45	3,27	1.668	4,44	-11,51
Sector construcción	15.465	7,27	6,77	10.296	3,99	1,30	3.045	8,11	-15,60
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.104	1,93	0,76	1.239	0,48	8,68	510	1,36	-11,15
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.121	3,82	1,86	11.813	4,58	-10,46	916	2,44	-1,19
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.155	10,89	0,42	20.282	7,87	0,90	3.534	9,41	-6,58
49 Transporte terrestre y por tubería	7.309	3,44	2,48	6.022	2,34	3,65	446	1,19	-4,50

TABLA 46. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	87	0,04	-3,33	146	0,06	13,18	37	0,10	-2,63
51 Transporte aéreo	50	0,02	11,11	37	0,01	37,04	16	0,04	33,33
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.967	0,92	3,20	10.449	4,05	14,41	184	0,49	-16,74
53 Actividades postales y de correos	823	0,39	16,90	2.598	1,01	26,73	125	0,33	-5,30
55 Servicios de alojamiento	3.244	1,53	-0,28	21.871	8,48	-5,61	1.878	5,00	-1,52
56 Servicios de comidas y bebidas	15.249	7,17	3,35	50.349	19,53	0,85	4.652	12,39	-7,77
58 Edición	321	0,15	2,23	59	0,02	-9,23	41	0,11	-18,00
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	124	0,06	0,81	250	0,10	49,70	44	0,12	12,82
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	161	0,08	5,23	36	0,01	20,00	9	0,02	-35,71
61 Telecomunicaciones	375	0,18	-3,10	91	0,04	-35,00	54	0,14	-25,00
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1.684	0,79	5,05	601	0,23	33,85	87	0,23	-1,14
63 Servicios de información	132	0,06	2,33	86	0,03	22,86	43	0,11	-8,51
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1.779	0,84	0,00	440	0,17	10,28	83	0,22	-14,43
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	306	0,14	-3,47	24	0,01	-27,27	34	0,09	6,25
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.138	0,53	3,17	213	0,08	37,42	64	0,17	1,59
68 Actividades inmobiliarias	1.018	0,48	4,62	244	0,09	-7,92	119	0,32	-11,19
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2.840	1,34	0,78	512	0,20	8,70	156	0,42	0,65
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	706	0,33	-16,94	426	0,17	-32,17	222	0,59	8,29
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2.365	1,11	2,16	1.165	0,45	19,49	227	0,60	-10,28
72 Investigación y desarrollo	765	0,36	-0,13	262	0,10	6,50	41	0,11	-8,89
73 Publicidad y estudios de mercado	540	0,25	2,86	1.219	0,47	18,35	206	0,55	-2,37
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.099	0,52	8,60	855	0,33	34,43	572	1,52	4,76
75 Actividades veterinarias	385	0,18	6,06	142	0,06	3,65	26	0,07	-23,53
77 Actividades de alquiler	614	0,29	-5,39	968	0,38	-27,54	212	0,56	-16,54
78 Actividades relacionadas con el empleo	3.476	1,63	-2,03	1.292	0,50	40,28	2.628	7,00	-1,13

TABLA 46. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2018/17	Total contratos	% total	% var. 2018/17	Total parados	% total	% var. 2018/17
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	429	0,20	16,26	581	0,23	-7,63	54	0,14	-14,29
80 Actividades de seguridad e investigación	1.231	0,58	1,40	1.048	0,41	-17,87	165	0,44	-4,62
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.525	3,54	2,02	7.596	2,95	-2,04	1.356	3,61	-2,66
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3.062	1,44	6,84	5.694	2,21	-2,28	630	1,68	-9,22
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.472	5,86	-7,62	7.684	2,98	9,68	3.607	9,61	41,73
85 Educación	13.610	6,40	3,04	8.325	3,23	6,96	1.132	3,01	14,92
86 Actividades sanitarias	14.180	6,67	2,69	4.258	1,65	7,09	379	1,01	-7,11
87 Asistencia en establecimientos residenciales	3.827	1,80	11,90	6.378	2,47	3,42	490	1,30	-2,20
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.730	1,28	-3,53	5.206	2,02	5,41	511	1,36	-7,09
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	416	0,20	-2,35	3.416	1,32	-14,21	119	0,32	-17,93
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	144	0,07	-0,69	121	0,05	-3,20	28	0,07	3,70
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	484	0,23	6,61	795	0,31	15,38	60	0,16	5,26
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.280	1,07	2,80	5.918	2,30	1,74	426	1,13	-9,36
94 Actividades asociativas	1.458	0,69	3,04	1.059	0,41	-2,31	215	0,57	-17,62
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	943	0,44	-2,68	182	0,07	-21,55	54	0,14	-3,57
96 Otros servicios personales	4.579	2,15	3,36	2.676	1,04	6,32	663	1,77	-4,47
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5.793	2,72	-2,01	2.530	0,98	-3,25	830	2,21	-9,19
98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	10	0,03	-9,09
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4	0,00	100,00	5	0,00	25,00	8	0,02	14,29
Sector servicios	159.104	74,80	1,16	197.163	76,47	0,98	27.903	74,30	-0,55
Indeterminado	191	0,09	-11,57	-	-	-	-	-	-
Total	212.719	100,00	1,52	257.844	100,00	0,36	37.553	100,00	-2,47

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2018, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2018 y paro registrado a 31 diciembre de 2018.

TABLA 47. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			% afiliados ≥ 60 años
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2018/17	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2018/17	
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.080	0,63	23,01	4.472	10,70	-2,99	17,33
02 Silvicultura y explotación forestal	303	0,18	-3,81	101	0,24	4,12	8,42
03 Pesca y acuicultura	338	0,20	4,32	282	0,67	-9,03	5,00
Sector agricultura y pesca	1.721	1,01	-0,69	4.855	11,61	-3,23	15,62
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0,00	5	0,01	0,00	20,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	-100,00	0	0,00	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	100,00
08 Otras industrias extractivas	239	0,14	-2,45	16	0,04	-15,79	10,98
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	1	0,00	-50,00	0,00
10 Industria de la alimentación	5.179	3,03	1,17	428	1,02	-0,23	7,81
11 Fabricación de bebidas	218	0,13	-19,85	44	0,11	2,33	6,87
12 Industria del tabaco	219	0,13	-6,01	0	0,00	0,00	1,37
13 Industria textil	482	0,28	-2,43	58	0,14	3,57	18,33
14 Confección de prendas de vestir	162	0,09	8,00	68	0,16	-2,86	8,70
15 Industria del cuero y del calzado	2	0,00	0,00	8	0,02	-11,11	30,00
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	540	0,32	4,25	239	0,57	-6,27	10,01
17 Industria del papel	130	0,08	-2,99	7	0,02	0,00	4,38
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	544	0,32	10,34	140	0,33	-0,71	5,99
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	2	0,00	0,00	50,00
20 Industria química	1.437	0,84	0,42	28	0,07	0,00	8,26
21 Fabricación de productos farmacéuticos	350	0,20	-0,85	1	0,00	0,00	3,13
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.253	0,73	0,89	37	0,09	5,71	5,97
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	763	0,45	5,83	86	0,21	-11,34	9,42
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.210	1,29	2,93	44	0,11	2,33	12,38
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	5.949	3,48	0,34	391	0,94	1,30	8,36
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	52	0,03	-11,86	13	0,03	8,33	7,69
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1.231	0,72	-0,57	14	0,03	7,69	7,31
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.339	0,78	10,02	88	0,21	-6,38	9,81
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.856	1,67	-2,39	14	0,03	0,00	3,90

TABLA 47. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			% afiliados ≥ 60 años
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2018/17	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2018/17	
30 Fabricación de otro material de transporte	270	0,16	15,38	17	0,04	13,33	12,89
31 Fabricación de muebles	154	0,09	-3,14	117	0,28	-4,88	13,28
32 Otras industrias manufactureras	312	0,18	5,76	87	0,21	1,16	5,01
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	792	0,46	7,61	306	0,73	2,00	11,48
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	575	0,34	10,36	12	0,03	0,00	15,16
36 Captación, depuración y distribución de agua	494	0,29	1,44	2	0,00	-50,00	9,27
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	19	0,01	-13,64	4	0,01	33,33	4,35
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.308	0,77	0,23	19	0,05	0,00	9,87
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	0,00	66,67	1	0,00	0,00	16,67
Sector industrial	29.086	17,02	1,39	2.297	5,49	-1,16	8,51
41 Construcción de edificios	3.489	2,04	8,69	1.520	3,64	7,12	7,75
42 Ingeniería civil	349	0,20	14,80	61	0,15	-10,29	8,05
43 Actividades de construcción especializada	5.870	3,43	10,92	4.176	9,99	-0,38	6,93
Sector construcción	9.708	5,68	10,24	5.757	13,77	1,37	7,22
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.047	1,78	0,99	1.057	2,53	0,09	10,09
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.116	3,58	2,65	2.005	4,80	-0,50	8,90
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16.758	9,80	1,42	6.397	15,30	-2,13	6,46
49 Transporte terrestre y por tubería	5.145	3,01	3,21	2.164	5,18	0,79	9,80
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	78	0,05	-4,88	9	0,02	12,50	8,05
51 Transporte aéreo	49	0,03	8,89	1	0,00	100,00	0,00
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.890	1,11	3,28	77	0,18	1,32	8,39
53 Actividades postales y de correos	744	0,44	15,53	79	0,19	31,67	5,83
55 Servicios de alojamiento	2.521	1,48	-0,71	723	1,73	1,26	11,22
56 Servicios de comidas y bebidas	11.128	6,51	5,82	4.121	9,86	-2,78	6,68
58 Edición	234	0,14	0,86	87	0,21	6,10	6,54
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	61	0,04	-3,17	63	0,15	5,00	3,23
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	144	0,08	6,67	17	0,04	-5,56	7,45
61 Telecomunicaciones	337	0,20	-2,03	38	0,09	-11,63	1,60

TABLA 47. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			% afiliados ≥ 60 años
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2018/17	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2018/17	
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1.426	0,83	4,55	258	0,62	7,95	0,65
63 Servicios de información	80	0,05	-3,61	52	0,12	13,04	3,79
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1.768	1,03	0,06	11	0,03	-8,33	3,93
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	276	0,16	-4,50	30	0,07	7,14	7,84
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	491	0,29	3,81	647	1,55	2,70	8,52
68 Actividades inmobiliarias	566	0,33	3,66	452	1,08	5,85	11,00
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	1.951	1,14	0,36	889	2,13	1,72	9,01
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	464	0,27	-25,04	242	0,58	4,76	8,92
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.614	0,94	2,61	751	1,80	1,21	4,36
72 Investigación y desarrollo	664	0,39	-0,75	101	0,24	4,12	3,40
73 Publicidad y estudios de mercado	327	0,19	0,31	213	0,51	7,04	5,19
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	528	0,31	12,82	571	1,37	4,96	6,55
75 Actividades veterinarias	202	0,12	10,99	183	0,44	1,10	4,68
77 Actividades de alquiler	456	0,27	-5,98	158	0,38	-3,66	4,07
78 Actividades relacionadas con el empleo	3.466	2,03	-1,98	10	0,02	-16,67	1,12
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	253	0,15	13,96	176	0,42	19,73	5,83
80 Actividades de seguridad e investigación	1.214	0,71	1,76	17	0,04	-19,05	5,44
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.750	3,95	2,07	775	1,85	1,57	12,78
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2.735	1,60	7,30	327	0,78	3,15	3,00
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.461	7,29	-7,63	11	0,03	10,00	14,25
85 Educación	12.310	7,20	3,37	1.300	3,11	0,08	6,21
86 Actividades sanitarias	12.925	7,56	2,50	1.255	3,00	4,67	14,21
87 Asistencia en establecimientos residenciales	3.788	2,22	11,94	39	0,09	8,33	6,40
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.675	1,57	-3,67	55	0,13	3,77	10,20
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	161	0,09	-7,47	255	0,61	1,19	8,41

TABLA 47. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y AFILIADOS DE 60 O MÁS AÑOS

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			% afiliados ≥ 60 años
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2018/17	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2018/17	
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	126	0,07	-2,33	18	0,04	12,50	3,47
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	406	0,24	8,85	78	0,19	-3,70	10,74
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.837	1,07	1,89	443	1,06	6,75	3,86
94 Actividades asociativas	1.304	0,76	3,49	154	0,37	-0,65	12,21
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	350	0,20	2,34	593	1,42	-5,42	18,35
96 Otros servicios personales	2.592	1,52	3,64	1.987	4,75	3,01	5,92
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5.787	3,39	-2,03	6	0,01	20,00	15,90
98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	0,00	50,00	1	0,00	100,00	0,00
Sector servicios	130.208	76,18	1,35	28.896	69,12	0,32	8,78
Indeterminado	191	0,11	-11,57	-	-	-	-
Total	170.914	100,00	1,91	41.805	100,00	-0,05	8,84

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos MITRAMISS. Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2018.

TABLA 48. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS REPRESENTATIVAS

Gran grupo ocupacional /Actividad económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2018/17	Índice de rotación
1	Directores y gerentes	312	0,12	100,00	5,41	1,09
55	Servicios de alojamiento	32	0,01	10,26	6,67	1,07
49	Transporte terrestre y por tubería	27	0,01	8,65	0,00	1,08
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	22	0,01	7,05	83,33	1,10
56	Servicios de comidas y bebidas	19	0,01	6,09	-13,64	1,06
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.666	5,30	100,00	5,20	2,15
85	Educación	3.897	1,51	28,52	2,66	1,71
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.241	0,87	16,40	-4,96	5,12
86	Actividades sanitarias	1.445	0,56	10,57	17,29	3,18
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.154	0,45	8,44	3,96	1,96
3	Técnicos; profesionales de apoyo	14.985	5,81	100,00	7,81	1,84
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3.240	1,26	21,62	12,85	2,23
85	Educación	2.046	0,79	13,65	9,12	1,53
10	Industrias de la alimentación	1.242	0,48	8,29	11,59	4,18
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	887	0,34	5,92	10,19	1,23
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16.490	6,40	100,00	7,18	2,00
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.453	1,73	27,00	12,22	1,89
53	Actividades postales y de correos	2.374	0,92	14,40	27,63	5,03
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.566	0,61	9,50	-26,99	1,69
55	Servicios de alojamiento	1.049	0,41	6,36	-3,41	1,85
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	87.391	33,89	100,00	-0,36	3,05
56	Servicios de comidas y bebidas	36.138	14,02	41,35	0,55	3,02
55	Servicios de alojamiento	13.287	5,15	15,20	-5,88	5,07
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13.051	5,06	14,93	-3,92	1,77
87	Asistencia en establecimientos residenciales	4.511	1,75	5,16	6,87	3,16
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.163	0,45	100,00	8,69	1,26
03	Pesca y acuicultura	580	0,22	49,87	32,42	1,38
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	135	0,05	11,61	-25,41	1,35
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	113	0,04	9,72	-4,24	1,19
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	102	0,04	8,77	-22,14	1,01

TABLA 48. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS REPRESENTATIVAS

Gran grupo ocupacional /Actividad económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2018/17	Índice de rotación
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	24.514	9,51	100,00	2,11	2,15
10	Industrias de la alimentación	5.162	2,00	21,06	-14,24	3,14
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.028	1,95	20,51	22,90	5,15
43	Actividades de construcción especializada	4.057	1,57	16,55	2,71	1,45
41	Construcción de edificios	2.249	0,87	9,17	-4,46	1,35
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	13.030	5,05	100,00	0,22	2,03
49	Transporte terrestre y por tubería	4.673	1,81	35,86	1,10	1,84
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.218	0,47	9,35	15,56	7,34
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	538	0,21	4,13	-11,51	1,37
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	510	0,20	3,91	16,44	3,98
9	Ocupaciones elementales	86.288	33,47	100,00	-2,56	3,18
10	Industrias de la alimentación	16.004	6,21	18,55	-7,27	5,30
56	Servicios de comidas y bebidas	13.159	5,10	15,25	2,67	2,61
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8.651	3,36	10,03	14,89	9,83
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.901	2,68	8,00	-2,72	2,32

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

Nota: Faltan 5 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Nº orden	Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa mujeres	Tasa <30 años
1	Camareros asalariados	45.185	17,52	-3,54	3,76	56,53	38,18
2	Peones de las industrias manufactureras	38.794	15,05	-4,94	5,00	36,91	28,14
3	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	18.141	7,04	-3,26	2,79	81,26	17,50
4	Vendedores en tiendas y almacenes	11.927	4,63	0,29	1,86	73,26	44,51
5	Ayudantes de cocina	9.448	3,66	0,77	2,47	64,50	27,57
6	Trabajadores de las industrias del pescado	9.055	3,51	-0,28	5,29	69,91	27,23
7	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.115	1,98	6,54	2,50	6,43	38,91
8	Teleoperadores	4.790	1,86	-7,65	2,00	62,76	47,20
9	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.690	1,82	3,81	1,97	62,79	64,43
10	Cocineros asalariados	4.655	1,81	2,33	2,38	60,06	21,35
11	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.418	1,71	5,77	3,43	90,04	38,89
12	Conductores asalariados de camiones	3.520	1,37	8,61	1,66	0,94	7,70
13	Albañiles	3.018	1,17	-1,31	1,39	0,83	8,08
14	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.688	1,04	0,94	3,11	79,95	42,86
15	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.526	0,98	13,27	3,23	95,25	16,07
16	Empleados domésticos	2.414	0,94	-6,51	1,22	94,53	9,98
17	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.368	0,92	27,72	5,06	50,08	9,59
18	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.343	0,91	2,05	1,37	78,83	35,81
19	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.046	0,79	-6,83	1,72	11,39	21,21
20	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.971	0,76	23,81	2,78	92,59	31,51
21	Peones de la construcción de edificios	1.887	0,73	-3,43	1,31	1,01	22,73
22	Otro personal de limpieza	1.849	0,72	9,86	2,17	56,41	24,07
23	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.798	0,70	3,93	1,59	78,92	45,11
24	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.533	0,59	-3,40	6,91	21,20	36,53
25	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.478	0,57	17,86	1,23	72,60	34,10
26	Instructores de actividades deportivas	1.370	0,53	-3,79	1,91	28,83	53,72
27	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.190	0,46	-9,02	2,12	42,02	17,65
28	Promotores de venta	1.183	0,46	28,87	2,18	78,19	63,65
29	Jefes y oficiales de máquinas	1.136	0,44	16,27	4,40	14,88	33,80
30	Conductores propietarios de camiones	1.106	0,43	29,66	12,86	1,36	18,72

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Nº orden	Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2018/17	Índice de rotación	Tasa mujeres	Tasa <30 años
31	Peones forestales y de la caza	1.056	0,41	30,69	1,06	20,64	17,42
32	Recepcionistas de hoteles	1.047	0,41	-0,19	2,15	70,20	43,65
33	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.012	0,39	-10,68	3,05	9,58	25,40
34	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.001	0,39	11,10	1,77	73,73	35,46
35	Agentes y representantes comerciales	981	0,38	3,05	1,18	33,94	23,14
36	Animadores comunitarios	977	0,38	61,49	1,74	69,60	63,46
37	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	965	0,37	18,55	1,36	10,36	19,59
38	Azafatos de tierra	958	0,37	-17,56	3,03	88,20	48,85
39	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	950	0,37	3,60	2,68	9,47	31,37
40	Peluqueros	947	0,37	-0,63	1,62	86,80	42,98
41	Compositores, músicos y cantantes	943	0,37	42,23	3,37	29,48	33,19
42	Otras ocupaciones elementales	919	0,36	-22,38	1,97	54,84	55,60
43	Reponedores	906	0,35	-15,72	1,78	33,77	48,34
44	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	891	0,35	-25,56	2,68	13,47	10,21
45	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	872	0,34	22,47	1,09	25,46	23,97
46	Peones de obras públicas	844	0,33	11,35	1,16	13,39	13,74
47	Montadores de estructuras metálicas	833	0,32	9,75	1,61	2,88	25,81
48	Conductores de autobuses y tranvías	819	0,32	-0,49	2,24	10,87	4,40
49	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	780	0,30	58,22	2,31	0,51	14,62
50	Auxiliares de enfermería de atención primaria	759	0,29	16,77	2,29	93,02	19,63

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

TABLA 50. CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Sector / Actividad económica		Total contratos	% total contratos	% de contratos de cada gran grupo ocupacional sobre el total de la actividad ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	978	0,38	0,00	0,31	1,12	0,31	1,02	11,55	0,20	6,24	79,24
02	Silvicultura y explotación forestal	596	0,23	0,17	11,07	2,18	1,01	2,52	15,10	1,01	12,75	54,19
03	Pesca y acuicultura	904	0,35	0,22	0,00	2,10	0,00	0,00	64,16	7,96	3,21	22,35
Sector agricultura y pesca		2.478	0,96	0,12	2,78	1,74	0,36	1,01	31,60	3,23	6,70	52,46
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07	Extracción de minerales metálicos	1	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08	Otras industrias extractivas	52	0,02	0,00	7,69	9,62	11,54	0,00	1,92	13,46	46,15	9,62
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Industria de la alimentación	25.142	9,75	0,05	0,05	4,94	0,43	8,60	0,00	20,53	1,74	63,65
11	Fabricación de bebidas	121	0,05	2,48	4,13	13,22	2,48	8,26	0,83	1,65	31,40	35,54
12	Industria del tabaco	33	0,01	0,00	0,00	0,00	3,03	0,00	0,00	3,03	93,94	0,00
13	Industria textil	318	0,12	0,00	0,94	5,35	5,66	0,63	0,00	6,92	71,07	9,43
14	Confección de prendas de vestir	124	0,05	0,00	8,06	7,26	11,29	12,10	0,00	20,16	4,03	37,10
15	Industria del cuero y del calzado	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	710	0,28	0,00	0,56	1,55	2,68	0,28	0,28	32,54	4,37	57,75
17	Industria del papel	438	0,17	0,00	0,00	0,91	0,23	0,00	0,00	0,00	5,71	93,15
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	251	0,10	0,80	3,19	6,77	13,94	1,20	0,00	25,50	3,98	44,62
19	Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Industria química	554	0,21	0,90	2,89	8,48	5,05	1,81	0,00	5,05	48,92	26,90
21	Fabricación de productos farmacéuticos	315	0,12	0,00	8,89	9,52	0,63	0,00	0,00	0,00	6,35	74,60
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	832	0,32	0,60	0,96	2,64	4,69	0,00	0,00	1,92	53,49	35,70
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.394	0,54	0,14	0,29	2,08	2,01	0,07	0,00	7,32	7,39	80,70
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.027	0,79	0,00	0,79	3,90	1,97	0,00	0,00	8,49	21,02	63,84
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	6.907	2,68	0,17	1,48	6,83	2,49	0,13	0,00	26,87	2,91	59,11
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	19	0,01	0,00	36,84	42,11	0,00	5,26	0,00	10,53	0,00	5,26
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	852	0,33	0,23	2,82	1,64	0,82	0,12	0,00	23,24	20,77	50,35

TABLA 50. CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRAN GRUPO OCUPACIONAL

	Sector / Actividad económica	Total contratos	% total contratos	% de contratos de cada gran grupo ocupacional sobre el total de la actividad ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.775	0,69	0,11	1,13	3,04	2,65	0,28	0,00	38,54	2,65	51,61
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3.773	1,46	0,08	13,44	4,32	1,48	0,05	0,00	6,97	6,28	67,37
30	Fabricación de otro material de transporte	209	0,08	0,00	0,00	6,22	0,00	0,96	0,00	82,78	1,44	8,61
31	Fabricación de muebles	125	0,05	0,00	0,00	2,40	3,20	4,00	0,00	40,80	11,20	38,40
32	Otras industrias manufactureras	123	0,05	0,00	3,25	21,14	10,57	2,44	0,00	20,33	12,20	30,08
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	853	0,33	0,47	1,76	7,85	3,05	0,12	0,12	70,46	9,73	6,45
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	143	0,06	0,70	5,59	23,08	33,57	9,09	0,70	3,50	4,90	18,88
36	Captación, depuración y distribución de agua	122	0,05	2,46	4,10	27,87	9,84	2,46	0,00	43,44	3,28	6,56
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	14	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85,71	0,00	14,29
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	661	0,26	0,45	1,51	3,03	3,33	0,61	0,15	1,97	11,04	77,91
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	19	0,01	0,00	0,00	5,26	5,26	0,00	0,00	10,53	36,84	42,11
Sector industrial		47.907	18,58	0,12	1,71	5,09	1,57	4,71	0,02	20,39	6,18	60,21
41	Construcción de edificios	3.514	1,36	0,17	0,97	4,27	3,24	0,09	0,06	64,00	2,11	25,10
42	Ingeniería civil	472	0,18	0,21	1,69	12,29	0,85	0,00	0,00	67,80	6,36	10,38
43	Actividades de construcción especializada	6.310	2,45	0,06	1,13	4,83	2,82	0,48	0,25	64,29	4,36	21,76
Sector construcción		10.296	3,99	0,11	1,10	4,98	2,87	0,32	0,17	64,36	3,68	22,38
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.239	0,48	0,32	2,91	10,49	13,40	5,49	0,00	48,35	3,55	15,50
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11.813	4,58	0,13	0,55	4,52	3,45	7,22	0,06	42,56	4,55	36,95
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20.282	7,87	0,03	1,40	1,81	21,96	64,35	0,07	2,13	0,93	7,32
49	Transporte terrestre y por tubería	6.022	2,34	0,45	0,10	0,58	4,17	1,44	0,00	0,28	77,60	15,38
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	146	0,06	0,68	0,68	30,82	1,37	24,66	2,05	0,00	38,36	1,37
51	Transporte aéreo	37	0,01	0,00	0,00	0,00	24,32	0,00	0,00	0,00	0,00	75,68
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	10.449	4,05	0,03	0,03	0,78	2,02	1,18	0,00	1,51	11,66	82,79
53	Actividades postales y de correos	2.598	1,01	0,00	0,00	0,12	91,38	1,35	0,00	0,08	4,27	2,81
55	Servicios de alojamiento	21.871	8,48	0,15	0,18	2,10	4,80	60,75	0,04	0,81	0,03	31,15
56	Servicios de comidas y bebidas	50.349	19,53	0,04	0,09	0,48	0,43	71,78	0,00	0,13	0,93	26,14

TABLA 50. CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Sector / Actividad económica	Total contratos	% total contratos	% de contratos de cada gran grupo ocupacional sobre el total de la actividad ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
58 Edición	59	0,02	3,39	37,29	32,20	20,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,78
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	250	0,10	0,00	15,60	25,20	3,60	46,00	0,00	1,60	0,00	8,00	
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	36	0,01	0,00	55,56	33,33	5,56	0,00	0,00	0,00	0,00	5,56	
61 Telecomunicaciones	91	0,04	1,10	28,57	28,57	6,59	24,18	0,00	10,99	0,00	0,00	
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	601	0,23	0,50	20,13	31,78	31,11	4,49	0,00	11,15	0,17	0,67	
63 Servicios de información	86	0,03	3,49	5,81	11,63	25,58	46,51	0,00	4,65	0,00	2,33	
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	440	0,17	0,23	0,45	3,86	94,09	0,45	0,00	0,00	0,00	0,91	
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	24	0,01	0,00	0,00	58,33	41,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	213	0,08	1,88	2,82	17,84	44,13	30,52	0,00	0,94	0,00	1,88	
68 Actividades inmobiliarias	244	0,09	1,23	3,69	25,82	43,03	9,02	0,00	3,28	1,23	12,70	
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	512	0,20	0,39	14,65	12,11	66,80	1,17	0,00	0,20	0,00	4,69	
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	426	0,17	0,94	6,34	15,26	27,70	47,89	0,00	1,41	0,23	0,23	
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.165	0,45	0,26	20,17	48,84	7,73	0,69	1,20	9,18	3,18	8,76	
72 Investigación y desarrollo	262	0,10	0,76	57,25	22,90	8,40	0,00	9,54	0,38	0,00	0,76	
73 Publicidad y estudios de mercado	1.219	0,47	0,08	3,86	1,56	3,61	60,79	0,00	0,74	0,66	28,71	
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	855	0,33	0,23	26,32	39,88	5,26	10,29	0,00	0,94	2,22	14,85	
75 Actividades veterinarias	142	0,06	0,00	57,04	22,54	7,75	6,34	0,00	1,41	0,00	4,93	
77 Actividades de alquiler	968	0,38	0,21	1,14	9,71	14,46	20,66	0,00	9,30	8,47	36,05	
78 Actividades relacionadas con el empleo	1.292	0,50	0,08	4,33	17,65	10,68	19,97	0,00	3,72	1,55	42,03	
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	581	0,23	0,00	2,75	60,59	15,66	16,18	0,00	0,69	0,34	3,79	
80 Actividades de seguridad e investigación	1.048	0,41	0,10	0,00	0,95	2,48	94,75	0,00	1,15	0,29	0,29	
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.596	2,95	0,01	0,14	0,50	0,80	3,07	1,78	2,11	0,72	90,85	
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	5.694	2,21	0,07	10,20	6,74	27,50	20,39	0,00	1,09	8,96	25,04	

TABLA 50. CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRAN GRUPO OCUPACIONAL

	Sector / Actividad económica	Total contratos	% total contratos	% de contratos de cada gran grupo ocupacional sobre el total de la actividad ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7.684	2,98	0,29	15,02	11,54	3,93	20,55	1,33	5,74	1,61	39,99
85	Educación	8.325	3,23	0,20	46,81	24,58	4,01	17,78	0,31	0,49	0,06	5,75
86	Actividades sanitarias	4.258	1,65	0,21	33,94	8,53	6,32	34,62	0,00	1,27	11,74	3,38
87	Asistencia en establecimientos residenciales	6.378	2,47	0,13	11,29	1,51	2,95	70,73	0,02	0,34	0,19	12,86
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5.206	2,02	0,17	6,65	3,25	6,99	77,68	0,00	0,06	0,56	4,65
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	3.416	1,32	0,00	43,80	0,83	2,48	41,32	0,00	0,00	0,00	11,57
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	121	0,05	0,00	43,80	0,83	2,48	41,32	0,00	0,00	0,00	11,57
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	795	0,31	0,13	0,13	0,75	91,70	4,15	0,00	0,88	0,38	1,89
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.918	2,30	0,25	3,13	54,75	3,62	25,30	0,17	2,86	1,52	8,42
94	Actividades asociativas	1.059	0,41	0,47	32,48	19,74	14,35	21,91	0,47	1,42	1,23	7,93
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	182	0,07	1,10	1,65	14,29	23,63	5,49	0,00	35,71	3,85	14,29
96	Otros servicios personales	2.676	1,04	0,00	1,12	3,48	2,24	63,34	0,07	1,31	13,75	14,69
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.530	0,98	0,00	0,00	0,04	0,16	6,80	0,04	0,08	0,04	92,85
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	5	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Sector servicios	197.163	76,47	0,12	6,42	6,08	7,83	43,15	0,18	4,08	4,83	27,31
	Total	257.844	100,00	0,12	5,30	5,81	6,40	33,89	0,45	9,51	5,05	33,47

TABLA 51. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Indefinidos	Temporales	% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
				≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Admón. Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	25	10	15	0,00	13,33	40,00	46,67	68,00	32,00
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	113	78	35	5,71	17,14	54,29	22,86	84,07	15,93
13 Directores de producción y operaciones	98	43	55	7,27	10,91	43,64	38,18	64,29	35,71
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	51	27	24	0,00	45,83	50,00	4,17	82,98	17,02
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	25	14	11	0,00	27,27	9,09	63,64	80,00	20,00
21 Profesionales de la salud	2.944	293	2.651	51,72	24,67	11,17	12,45	55,39	44,61
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2.145	274	1.871	10,42	12,51	27,04	50,03	45,27	54,73
23 Otros profesionales de la enseñanza	2.379	171	2.208	32,16	13,04	14,90	39,90	22,40	77,60
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.627	263	1.364	31,52	10,34	24,56	33,58	86,17	13,83
25 Profesionales en derecho	62	17	45	2,22	4,44	77,78	15,56	70,97	29,03
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	474	104	370	9,73	20,27	42,97	27,03	70,89	29,11
27 Profesionales de las tecnologías de la información	215	102	113	3,54	12,39	53,10	30,97	86,05	13,95
28 Profesionales en ciencias sociales	686	58	628	5,73	21,82	33,76	38,69	63,74	36,26
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	3.134	15	3.119	87,82	3,08	1,73	7,37	89,19	10,81
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3.428	335	3.093	43,61	21,69	14,39	20,30	92,19	7,81
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	298	99	199	3,02	8,54	24,62	63,82	88,26	11,74
33 Técnicos sanitarios y de las terapias alternativas	797	115	682	14,66	23,17	15,54	46,63	75,63	24,37
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	9	4	5	0,00	0,00	40,00	60,00	88,89	11,11
35 Representantes, agentes comerciales y afines	1.329	424	905	25,08	30,72	23,54	20,66	64,73	35,27
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	507	136	371	6,74	38,01	32,61	22,64	54,40	45,60
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	7.872	360	7.512	35,05	25,07	11,13	28,75	32,26	67,74

TABLA 51. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

	Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Indefinidos	Temporales	% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
					≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	745	189	556	33,99	6,29	33,45	26,26	85,33	14,67
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	1.135	297	838	8,71	38,19	23,87	29,24	66,87	33,13
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	2.475	23	2.452	29,04	59,05	4,12	7,79	85,58	14,42
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1.601	405	1.196	8,95	35,12	35,03	20,90	62,96	37,04
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	8.936	541	8.395	19,99	24,67	4,42	50,92	31,86	68,14
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.343	558	1.785	12,83	34,51	31,43	21,23	57,19	42,81
50	Camareros y cocineros propietarios	72	6	66	63,64	24,24	6,06	6,06	70,83	29,17
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	49.840	2.527	47.313	69,58	19,75	5,42	5,25	51,32	48,68
52	Dependientes en tiendas y almacenes	12.083	1.428	10.655	19,58	48,58	15,97	15,87	42,27	57,73
53	Comerciantes propietarios de tiendas	5	3	2	0,00	100,00	0,00	0,00	20,00	80,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	3.049	267	2.782	24,34	29,19	6,47	40,01	39,63	60,37
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.798	125	1.673	6,46	43,51	21,40	28,63	32,63	67,37
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	8.335	331	8.004	33,51	27,17	9,52	29,80	74,73	25,27
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	4.506	141	4.365	18,72	17,23	4,08	59,98	13,47	86,53
58	Trabajadores de los servicios personales	5.162	481	4.681	38,50	25,51	11,81	24,18	49,39	50,61
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.541	114	2.427	41,20	17,72	8,20	32,88	63,34	36,66
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	286	28	258	11,24	14,34	31,40	43,02	84,04	15,96
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	94	67	27	7,41	48,15	22,22	22,22	76,60	23,40
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias	7	1	6	0,00	16,67	0,00	83,33	100,00	0,00
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	776	108	668	0,75	14,37	11,98	72,90	96,04	3,96
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	5.384	662	4.722	11,46	15,12	9,47	63,96	93,44	6,56
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	1.378	180	1.198	5,01	17,36	11,94	65,69	85,26	14,74

TABLA 51. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Indefinidos	Temporales	% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
				≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas	3.420	420	3.000	22,30	25,73	10,87	41,10	94,17	5,83
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.224	326	898	6,90	26,06	25,50	41,54	90,18	9,82
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	1.386	175	1.211	8,26	24,61	15,77	51,36	93,43	6,57
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	129	36	93	21,51	27,96	24,73	25,81	71,88	28,13
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	9.981	253	9.728	61,32	8,03	1,91	28,74	55,98	44,02
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	1.612	230	1.382	8,54	18,02	12,52	60,93	82,97	17,03
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	2.435	300	2.135	12,13	45,06	20,33	22,48	94,19	5,81
82 Montadores y ensambladores en fábricas	1.120	69	1.051	65,84	8,85	8,18	17,13	88,92	11,08
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	1.104	140	964	26,35	23,55	9,75	40,35	88,80	11,20
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8.371	1.507	6.864	43,66	30,14	11,90	14,29	79,26	20,74
91 Empleados domésticos	2.414	1.060	1.354	0,15	0,59	0,37	98,89	42,75	57,25
92 Otro personal de limpieza	20.794	1.030	19.764	43,38	27,62	6,61	22,40	43,58	56,42
93 Ayudantes de preparación de alimentos	9.657	897	8.760	55,57	30,22	7,26	6,95	62,58	37,42
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	3.075	224	2.851	26,76	21,05	11,93	40,27	57,54	42,46
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.750	192	2.558	3,05	16,18	48,32	32,45	89,52	10,48
96 Peones de la construcción y de la minería	2.779	195	2.584	4,22	12,27	22,95	60,57	92,14	7,86
97 Peones de las industrias manufactureras	38.794	452	38.342	43,37	20,66	1,47	34,50	88,72	11,28
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	6.025	229	5.796	32,04	28,66	6,31	32,99	52,24	47,76
Total	257.844	19.160	238.684	41,75	23,53	8,60	26,12	62,01	37,99

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2018.

¹ No se incluyen 1.109 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

TABLA 52. SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% var. 2018/17
1	Directores y gerentes	674	0,46	100,00	-10,49
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	49	0,03	7,27	48,48
56	Servicios de comidas y bebidas	44	0,03	6,53	-24,14
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	42	0,03	6,23	-20,75
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	41	0,03	6,08	-4,65
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	9.435	6,43	100,00	-1,02
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.264	0,86	13,40	41,39
85	Educación	1.046	0,71	11,09	7,84
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	718	0,49	7,61	-6,99
78	Actividades relacionadas con el empleo	533	0,36	5,65	-17,87
3	Técnicos, profesionales de apoyo	11.984	8,16	100,00	0,93
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.375	0,94	11,47	40,02
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.117	0,76	9,32	-7,46
78	Actividades relacionadas con el empleo	902	0,61	7,53	-4,35
56	Servicios de comidas y bebidas	845	0,58	7,05	0,24
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.423	7,78	100,00	-0,96
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.447	0,99	12,67	-3,60
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	984	0,67	8,61	42,40
78	Actividades relacionadas con el empleo	925	0,63	8,10	0,22
56	Servicios de comidas y bebidas	882	0,60	7,72	-11,53
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.782	26,41	100,00	-1,52
56	Servicios de comidas y bebidas	7.491	5,10	19,32	-8,55
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.789	3,94	14,93	-6,05
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.706	1,84	6,98	4,68
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.650	1,80	6,83	51,17
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.972	2,71	100,00	1,35
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.011	0,69	25,45	40,61
56	Servicios de comidas y bebidas	323	0,22	8,13	-10,53
78	Actividades relacionadas con el empleo	255	0,17	6,42	-12,37
43	Actividades de construcción especializada	224	0,15	5,64	-11,81

TABLA 52. SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% var. 2018/17
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	15.218	10,36	100,00	-4,98
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.036	1,39	13,38	37,66
43	Actividades de construcción especializada	1.978	1,35	13,00	-13,05
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.306	0,89	8,58	-10,43
41	Construcción de edificios	1.273	0,87	8,37	-19,99
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7.092	4,83	100,00	-9,76
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	832	0,57	11,73	15,24
78	Actividades relacionadas con el empleo	748	0,51	10,55	-2,48
49	Transporte terrestre y por tubería	595	0,41	8,39	-6,89
43	Actividades de construcción especializada	592	0,40	8,35	-14,33
9	Ocupaciones elementales	48.236	32,85	100,00	2,38
56	Servicios de comidas y bebidas	7.071	4,82	14,66	-3,28
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.662	4,54	13,81	49,57
78	Actividades relacionadas con el empleo	4.151	2,83	8,61	2,82
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.939	2,00	6,09	-2,88

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Nº orden	Ocupaciones	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2018/17	Tasa mujeres	Tasa < 30 años
1	Vendedores en tiendas y almacenes	12.822	8,73	-1,03	87,07	17,45
2	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.335	8,40	-0,16	86,11	9,64
3	Peones de las industrias manufactureras	11.586	7,89	3,90	40,45	15,44
4	Camareros asalariados	5.257	3,58	-6,04	59,18	28,74
5	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.439	3,02	-2,63	81,03	10,00
6	Peones de la construcción de edificios	3.857	2,63	-3,74	1,11	10,63
7	Peones forestales y de la caza	3.337	2,27	11,53	22,00	17,59
8	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.137	2,14	0,38	25,79	17,25
9	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.098	2,11	2,21	90,77	20,01
10	Reponedores	2.803	1,91	-2,03	59,58	30,57
11	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.719	1,85	-9,55	8,05	8,09
12	Cocineros asalariados	2.601	1,77	-7,34	73,74	12,42
13	Peones de obras públicas	2.514	1,71	5,63	18,70	15,83
14	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.509	1,71	-1,72	5,34	21,92
15	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.342	1,59	23,00	35,27	20,45
16	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.157	1,47	0,33	90,82	10,94
17	Albañiles	2.097	1,43	-6,97	0,76	3,91
18	Ayudantes de cocina	1.883	1,28	0,91	75,36	16,62
19	Empleados domésticos	1.772	1,21	0,45	95,99	6,49
20	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.748	1,19	-8,53	93,14	7,32
21	Conserjes de edificios	1.660	1,13	15,60	35,24	5,42
22	Asistentes de dirección y administrativos	1.631	1,11	9,91	84,61	10,97
23	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.574	1,07	-2,90	92,38	15,44
24	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.491	1,02	-0,80	97,52	17,30
25	Pintores y empapeladores	1.403	0,96	-0,36	5,99	7,91
26	Agentes y representantes comerciales	1.304	0,89	-4,05	34,74	6,21
27	Asistentes personales o personas de compañía	1.272	0,87	5,12	91,90	9,20
28	Cuidadores de niños en domicilios	1.234	0,84	6,75	97,33	33,31
29	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.137	0,77	12,24	76,43	37,47
30	Soldadores y oxicatoradores	1.104	0,75	2,22	0,82	17,30

TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Nº orden	Ocupaciones	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2018/17	Tasa mujeres	Tasa < 30 años
31	Conductores asalariados de camiones	1.004	0,68	-18,77	1,69	1,69
32	Ordenanzas	912	0,62	2,47	49,89	2,30
33	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	836	0,57	-1,30	23,56	9,33
34	Peluqueros	822	0,56	-2,38	94,53	25,79
35	Operadores de carretillas elevadoras	800	0,54	-7,19	6,13	10,00
36	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	785	0,53	10,25	80,64	12,99
37	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	769	0,52	-15,49	0,52	1,30
38	Carpinteros (excepto ebanistas)	739	0,50	-8,43	3,65	15,16
39	Barrenderos y afines	711	0,48	1,14	35,86	11,53
40	Recepcionistas de hoteles	706	0,48	-3,81	77,62	15,86
41	Teleoperadores	670	0,46	3,24	80,75	23,43
42	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	649	0,44	-3,71	1,39	37,44
43	Guías de turismo	625	0,43	22,07	74,24	19,68
44	Mantenedores de edificios	593	0,40	22,27	15,68	6,91
45	Electricistas de la construcción y afines	579	0,39	-3,66	1,38	25,39
46	Fontaneros	542	0,37	-1,09	1,11	16,97
47	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	533	0,36	14,62	57,79	5,63
48	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	516	0,35	-3,01	98,84	23,84
49	Chapistas y caldereros	515	0,35	-3,92	1,17	24,47
50	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	501	0,34	3,94	26,75	23,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2018.

¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

GLOSARIO

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Afiliados ocupados

Personas ocupadas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar. Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga.

Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, programa de activación para el empleo, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Familias profesionales para intermediación

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.

Inactivos

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

Índice de envejecimiento

Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años.

Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

Ocupados

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Parados

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

Programa de activación para el empleo (PAE)

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Provincia de destino

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del salario mínimo interprofesional.

Tasa de actividad

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de movilidad

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

Tasa de paro

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de salida

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

FUENTES

Por orden alfabético:

- ✓ Agencia de Desarrollo Local de Torrelavega
- ✓ Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- ✓ Blog Web: Nada es Gratis
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Cantabria
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega
- ✓ CEOE-CEPYME Cantabria
- ✓ Comisión Nacional de la Energía
- ✓ Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos CORES
- ✓ Dirección General de Tráfico (DGT)
- ✓ Gabinete estudios Banco de España
- ✓ Gabinete estudios FUNCAS
- ✓ Gabinete estudios HISPALINK
- ✓ Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
- ✓ Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Ministerio de Economía y Empresa
- ✓ Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
- ✓ Ministerio de Fomento
- ✓ Ministerio de Hacienda
- ✓ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- ✓ Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico
- ✓ Oficina de Empleo Isaac Peral, Santander (EMCAN)
- ✓ Prensa El Diario Montañés
- ✓ Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN)
- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Sindicato Comisiones Obreras
- ✓ Sindicato Unión General de Trabajadores
- ✓ Sitio Web del Gobierno de Cantabria
- ✓ Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)